

**CIRCULAR DE OFERTA PÚBLICA PRIMARIA
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO
(REGISTRO ESPECIAL BURSÁTIL – REB)**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

RAZÓN SOCIAL: MOSINVEST S.A.

NOMBRE COMERCIAL: MOSINVEST

ESTRUCTURADOR FINANCIERO: PLUSVALORES Casa de Valores S.A.

COLOCADOR DE LA EMISIÓN: PLUSVALORES Casa de Valores S.A.

ESTRUCTURADOR LEGAL: PLUSVALORES Casa de Valores S.A.

AGENTE PAGADOR: DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.

MONTO DE LA EMISIÓN: USD 400.000,00 (Cuatrocientos mil, 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

APROBADO

CLASE	MONTO (USD)	PLAZO (días)	TASA	AMORTIZACIÓN CAPITAL	PAGO INTERESES
A	400.000,00	1.440	9.50%	Trimestral	Trimestral

SIN CALIFICACION DE RIESGO

ESTOS VALORES ÚNICAMENTE PUEDEN SER ADQUIRIDOS POR:

INVERSIONISTAS AUTORIZADOS

INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES: Instituciones del sistema financiero públicas o privadas, las instituciones de la seguridad social, a las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, a las cooperativas de ahorro y crédito que realicen intermediación financiera con el público, cajas centrales, compañías de seguros y reaseguros, a las corporaciones de garantía y retro garantía, a las sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y a las demás que autorice la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

INVERSIONISTAS CALIFICADOS: Quienes cuenten con la experiencia y/o conocimientos necesarios para comprender, evaluar y administrar de forma adecuada los riesgos que conlleva cualquier decisión de inversión en Mercado de Valores

NÚMERO Y FECHA DE RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS QUE AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA, DISPONE SU INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES Y AUTORIZA SU NEGOCIACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL BURSÁTIL REB – NÚMERO DE REGISTRO:

La aprobación de la circular de oferta pública de obligaciones en el Registro Especial Bursátil por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros no implica la recomendación de ésta ni de los miembros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, para la suscripción o adquisición de valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre el precio, la solvencia de la entidad emisora, el riesgo o rentabilidad de la misma.

INDICE

1 Información sobre el emisor	03
2 Descripción del negocio del emisor	06
3 Características de la emisión	25
4 Información económica financiera del emisor	32
5 Declaración juramentada del representante legal de la Compañía emisora	39
6 Anexos	40
Anexo No. 01: Estados financieros históricos e internos al 30/04/2019	41
Anexo No. 02: Análisis horizontal y vertical	94
Anexo No. 03: Estados financieros proyectados	97
Anexo No. 04: Contrato encargo fiduciario	112

1. Información general sobre el emisor

1.1 Razón social y/o nombre comercial del emisor:

MOSINVEST S.A.

Nombre Comercial: MOSINVEST

1.2 Número del RUC

0992865989001

1.3 Domicilio principal del emisor, incluyendo la dirección, teléfono, fax, correo electrónico y página web.

Dirección Oficina Matriz: Antonio Parra Velasco, Villa 12, y Callejón C, Ciudadela Sauces 9, Parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

Telefax: (04) 2275132

Correo electrónico: mosinvestecu@hotmail.com

Página Web: <http://www.mosinvest.com.ec/>

1.4 Fechas de otorgamiento de la escritura pública de constitución e inscripción en el Registro Mercantil.

Escritura Pública: MOSINVEST S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quincuagésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Doctor Gastón Piero Aycart Vincenzini Carrasco, otorgada el 21 de febrero del 2014.

Inscripción en el Registro Mercantil: MOSINVEST S.A., fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 19 de marzo del 2014.

Actos jurídicos posteriores:

Ultimo aumento de capital:

Mediante escritura pública celebrada ante Notaria Quincuagésima Tercera del Cantón Guayaquil, Abogada Kelly Sempértegui Zambrano, otorgada el 28 de junio del 2019, se realiza un aumento de capital y se reforman los estatutos. Luego de este aumento, el capital social de la empresa asciende a USD 181.100,00. Este acto fue inscrito en el Registro Mercantil el 01 de julio del 2019.

1.5 Plazo de duración de la compañía

El plazo de duración de la compañía será de 50 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil, es decir hasta el 19 de marzo de 2064.

1.6 Objeto social

Su actividad predominante es: la venta de vehículos nuevos y usados: vehículos de pasajeros, incluidos vehículos especializados como: ambulancias y minibuses, camiones, remolques y semirremolques, vehículos de acampada como: caravanas y autocaravanas, vehículos para todo terreno (jeeps, etcétera), incluido la venta al por mayor y al por menor por comisionistas.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado

- Capital suscrito: 21.700,00
- Capital pagado: 21.700,00
- Capital autorizado: 43.400,00

1.8 Nombres y apellidos del representante legal, de los administradores y de los directores, su cargo y función.

Representante Legal:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MOSINVEST S.A., celebrada el 07 de agosto del 2014, designó como Gerente General y Representante Legal de la misma, por el período de cinco (5) años al señor Herbert Rodrigo Galarza Martínez; nombramiento que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de agosto del 2014.

NOMBRE	CARGO
Herbert Rodrigo Galarza Martínez	Gerente General

A continuación, se presenta la nómina de accionistas de la empresa:

NOMBRE	CEDULA IDENTIDAD	No. ACCIONES	PARTICIPACION
Herbert Rodrigo Galarza Martínez	0912035813	21.483	99%
Belén María Mendieta Carriel	0703261453	217	1%
		21.700	100%

1.9 Número de empleados, trabajadores y directivos de la compañía:

La planilla de empleados de MOSINVEST S.A. está conformada de la siguiente manera:

AREA	NO. EMPLEADOS
Ventas	5
Talleres, Ingeniería y Producción	2
Administración	5
TOTAL	12

1.10 Referencia de empresas vinculadas según lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

Número de RUC de la Compañía	Nombre o Razón Social de la Compañía	Cédula/Pasaporte de los Administradores	Apellidos y Nombres	Función en la Compañía	
				ACC	RL
0992535776001	GALARMOBIL S.A.	0912035813	GALARZA MARTINEZ HERBERT RODRIGO	ACC	RL
0991275592001	GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.	0912035813	GALARZA MARTINEZ HERBERT RODRIGO	ACC	
0991463275001	GALARZAUTO S.A.	0912035813	GALARZA MARTINEZ HERBERT RODRIGO	ACC	ADM
0992865989001	MOSINVEST S.A.	0912035813	GALARZA MARTINEZ HERBERT RODRIGO	ACC	RL
0993193178001	CORPORACION GALARZA AUTOGALARZA S.A.	0912035813	GALARZA MARTINEZ HERBERT RODRIGO		SRL
0992689536001	GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A. (Disolución)	0912035813	GALARZA MARTINEZ HERBERT RODRIGO	ACC	
0991449639001	AUTOMOTORES DIESEL AUTODIESEL S.A. (Disolución)	0912035813	GALARZA MARTINEZ HERBERT RODRIGO	ACC	
0992408340001	IMPERIAL CARROCERIAS IMPECAR S.A. (Disolución)	0912035813	GALARZA MARTINEZ HERBERT RODRIGO	ACC	SRL
0992870206001	LAPIPETTE S.A. (Disolución)	0912035813	GALARZA MARTINEZ HERBERT RODRIGO	ACC	RL
0992633107001	TASHAY S.A. (Disolución)	0912035813	GALARZA MARTINEZ HERBERT RODRIGO	ACC	
0992119241001	STONE S.A.	0912035813	GALARZA MARTINEZ HERBERT RODRIGO	ACC	

1.11 Fecha del Acta de Junta de Socios o Accionistas que resolvió la emisión

La Junta General Extraordinaria de los Socios reunida el 01 de marzo del 2019, autorizó la realización de una emisión de obligaciones REB

1.12 Costos de la emisión

**COSTO SERVICIOS
EMISION OBLIGACIONES REB
MONTO EMISION USD 400.000,00
MOSINVEST**

Detalle	Valor inicial	Valor actualización	Periodicidad actualización	Total gasto en el tiempo	% monto emision
Estructuración Financiera y Legal	15,000.00			15,000.00	3.75%
Piso de Bolsa	180.00			180.00	0.05%
Comision de Colocacion	16,000.00			16,000.00	4.00%
Agente Pagador / DECEVALE	200.00			200.00	0.05%
Desmaterializacion	400.00			400.00	0.10%
Gastos Notariales y otros	1,000.00			1,000.00	0.25%
Total Gastos Anotación	32,780.00			32,780.00	8.20%

2. Descripción del negocio del emisor

2.1 Del entorno económico en que se desarrolla sus actividades y desempeño de la empresa, en el sector al que pertenece.

I. Sector Real.

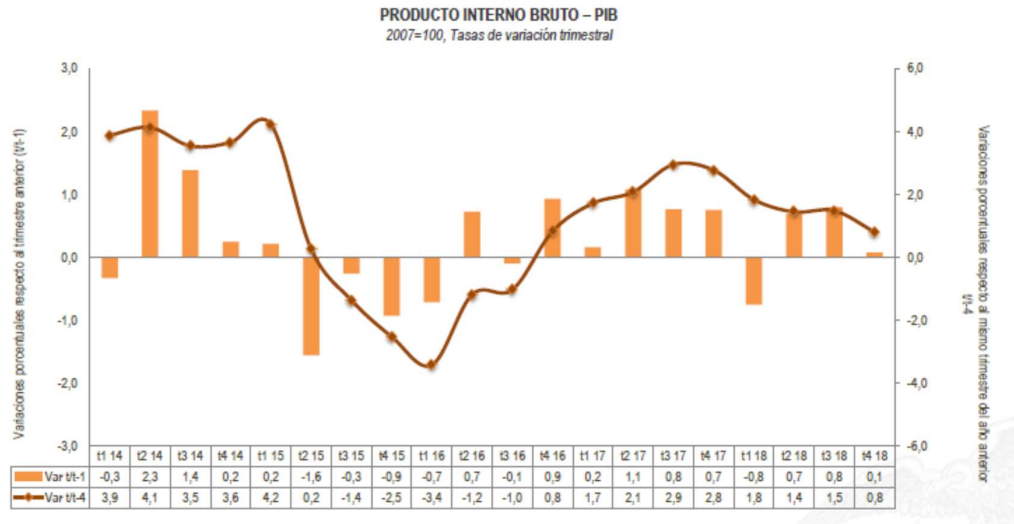
• PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

El Banco Central del Ecuador anunció que el Producto Interno Bruto del país creció un 1,4% en el 2018 hasta alcanzar los 108.398 millones de dólares en términos corrientes. El Banco Central explicó que el crecimiento se debe al gasto de consumo final por parte del gobierno y los hogares, inversión en formación bruta de capital y el incremento en la exportación de los bienes y servicios. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la economía ecuatoriana decrecerá en un 0,5% debido a la reducción del precio del petróleo y el ajuste fiscal al que se comprometió el país. El gobierno estima que el Producto Interno Bruto fluctuará en un rango de -0,5% y el 0,5%. La incertidumbre de los precios internacionales del petróleo y las estrictas condiciones actuales del mercado financiero obligan al gobierno a enfocarse en el mejoramiento de las cuentas fiscales. La meta fiscal está construida para minimizar su efecto en la actividad económica real. Esta incertidumbre se debe tanto a la guerra comercial entre Estados Unidos y China, así como medidas proteccionistas que ha implementado el gobierno de Trump y que han afectado a la economía global.

La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018 promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas. El significativo endeudamiento externo de Ecuador durante el año 2018; el último préstamo del China Development Bank a Ecuador de 900 millones de dólares (para cubrir parte del déficit fiscal, pago de sueldos y deuda a proveedores) en diciembre; y la entrega a una entidad financiera de 9,6 Toneladas de oro a cambio de un préstamo de 300 millones de dólares considerada como una "operación de emergencia" para "fortalecer las reservas internacionales". Hacen prever que el gobierno nacional realizará gestiones en 2019 para la consecución de financiamiento externo y de nuevos compromisos internacionales, no se descarta un acercamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Dentro de las medidas de política económica en 2019 declaradas por el gobierno, queda pendiente la concesión de proyectos hidroeléctricos, empresas públicas y la venta de bienes inmuebles: así como una efectiva disminución del aparato estatal y del gasto público. Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019. En ese sentido, el análisis de la riqueza del país, a través de su Producto Interno Bruto, es de gran ayuda para entender la posición de la economía en el tiempo. El PIB (a precios constantes) al cierre del año 2016 presentó un decrecimiento de -1.2%, es decir, el PIB alcanzó los USD 99.937 millones. El año 2017, el PIB cerró preliminarmente con un incremento de 2.4%, alcanzando los USD 104.295 millones y el año 2018, aún sin datos totalmente confirmados por el BCE, tuvo un incremento del 1.4%, cerrando en USD 108.398 millones.

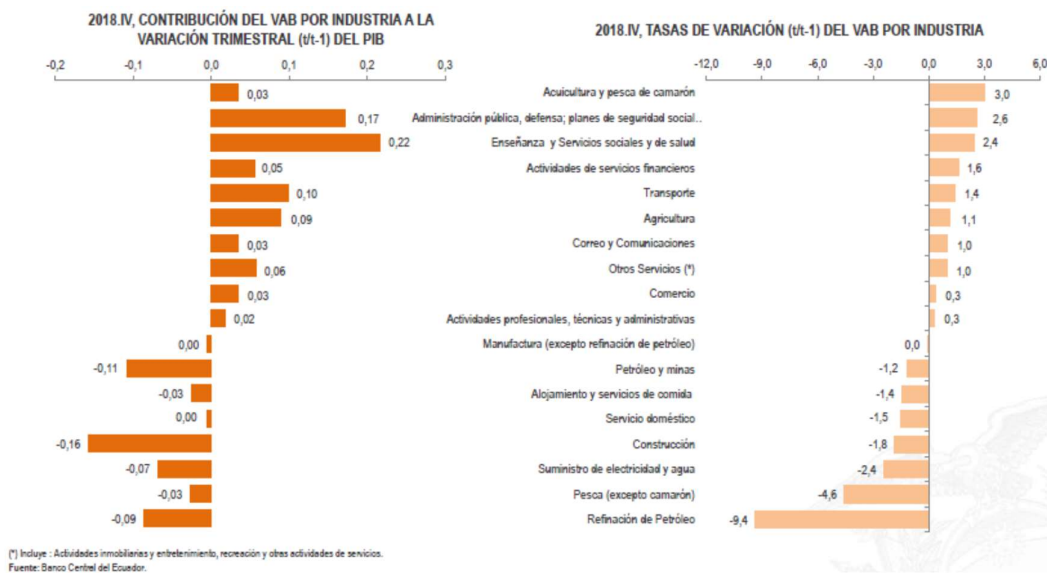
En el cuarto trimestre de 2018, el PIB de Ecuador, a precios constantes, mostró una tasa de variación inter anual (t/t-4), respecto al cuarto trimestre de 2017) de 0.8%; mientras que registró una tasa de variación trimestral de 0.1% (t/t-1), respecto al tercer trimestre de 2018.



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Banco Central del Ecuador

Las actividades económicas que presentaron una tasa de variación positiva en el cuarto trimestre de 2018, fueron: Acuicultura y Pesca de camarón (3.0%); Administración pública y defensa (2,4%); Enseñanza y servicios sociales de salud (2.4%); Actividades de servicios financieros (1.6%).

En cuanto a la variación interanual del PIB, las actividades económicas que presentaron una mayor tasa de variación positiva fueron: Acuicultura pesca de camarón (5.8%); Enseñanza y servicios sociales y de salud (4.7%); Actividades de servicios financieros (4%).



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Banco Central del Ecuador

• PRODUCCIÓN PETROLERA

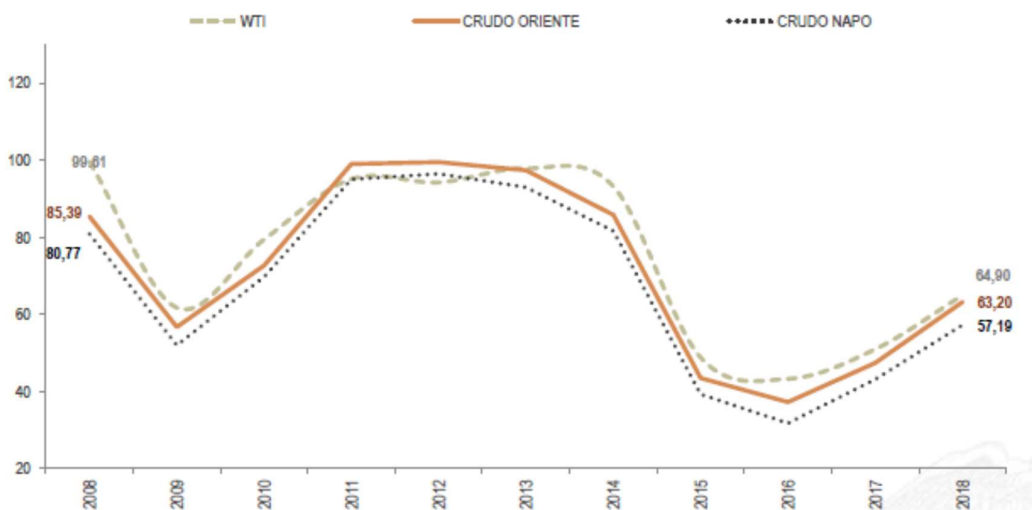
La Producción Nacional de Petróleo de enero a marzo de 2019, presentó un incremento de 3.3% con relación al mismo periodo de 2018. En parte este incremento se debe a la mejora en la producción en los campos Tiputini y Tambococha. El análisis por empresas evidencia que Petroamazonas EP incrementó su producción anual en 4.8%, mientras que las compañías privadas disminuyeron en 1.8% anual.

	Millones de Barriles						Tasa de Crecimiento			
	Ene - Dic.			Enero - Marzo			Ene - Dic.		Enero - Marzo	
	2016	2017	2018	2017	2018	2019	2017/2016	2018/2017	2018/2017	2019/2018
Producción Nacional Crudo en Campo	200.7	193.9	188.8	48.1	46.1	47.6	-3.4%	-2.7%	-4.1%	3.3%
Empresas Públicas	158.1	152.1	146.4	38.1	35.6	37.3	-3.8%	-3.8%	-6.8%	4.8%
Petroamazonas EP(B 15)	142.7	152.1	146.4	38.1	35.6	37.3	6.6%	-3.8%	-6.8%	4.8%
Operadora Río Napo (Sacha)	15.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Compañías Privadas (excl. B15)	42.6	41.8	42.4	9.9	10.5	10.3	-1.8%	1.4%	6.2%	-1.8%

	Miles de Barriles					
	Ene - Dic.			Enero - Marzo		
	2016	2017	2018	2017	2018	2019
Producción Promedio Diaria Crudo en Campo	548	531	517	534	512	529
Empresas Públicas	432	417	401	424	395	414
Petroamazonas EP (B15)	390	417	401	424	395	414
Operadora Río Napo (Sacha)	42	0	0	0	0	0
Compañías Privadas (excl. B15)	116	115	116	110	117	115

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Banco Central del Ecuador

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI), el cual es utilizado como referencia para el crudo ecuatoriano, ha presentado un incremento del 2,4% cerrando en USD 64.90 para finales del primer trimestre del 2019. Los datos son esperanzadores debido a que es la cifra más alta desde noviembre de 2018, cuando llegó a USD 56,75. El mejoramiento del precio se debe a los recortes de producción de crudo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Banco Central del Ecuador

- **NIVEL DE PRECIOS (INFLACIÓN)**

En lo que respecta al nivel de precios generales en la economía, la inflación cerró al 2014 en 3,67% (0,97% más de lo que cerró en el 2013), para diciembre de 2015 fue de 3,38% (0,29% menos que el 2014), para diciembre del 2016 la inflación cerró en 1,12% (66,86% menos que el año precedente), para diciembre de 2017 fue de -0,20%, registrando una deflación que representó el 120% de disminución frente al año anterior y a diciembre del año 2018 la inflación terminó en 0.27% (235% más que el año precedente).

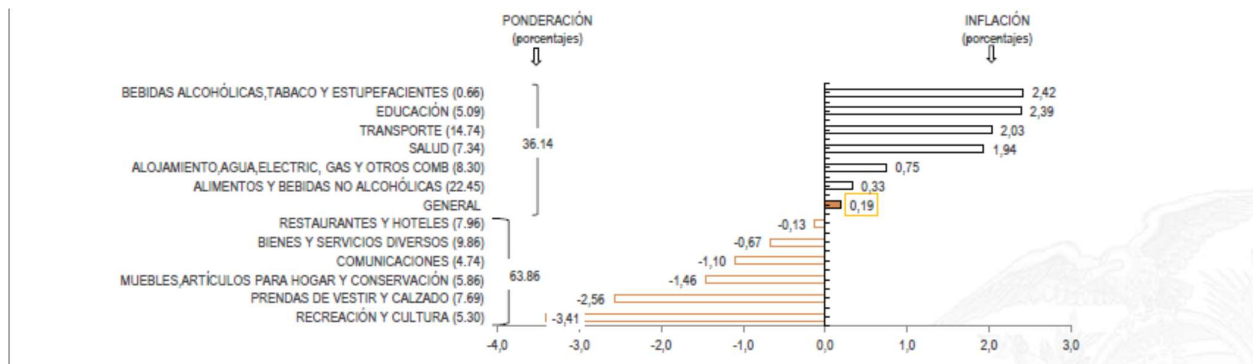
INFLACIÓN ANUAL DEL IPC A DICIEMBRE DE CADA AÑO

Porcentajes, 2007 - 2018



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Banco Central del Ecuador

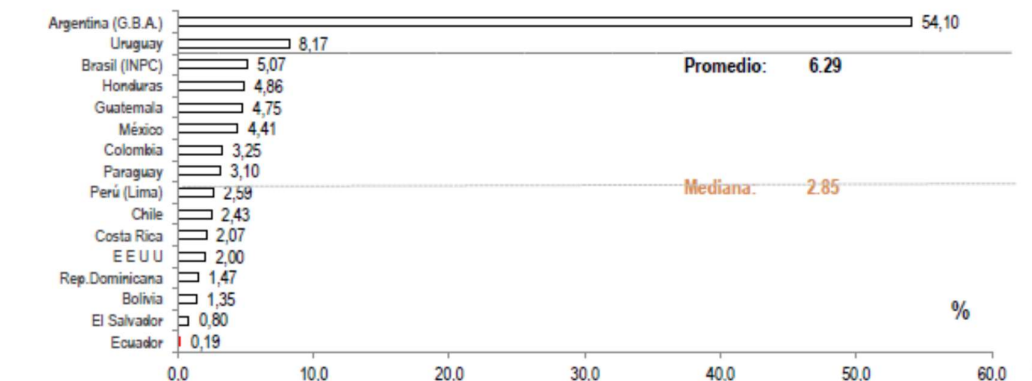
La variación anual de precios a abril de 2019 fue de 0.19%, revirtiendo con este resultado el valor negativo del mes inmediatamente anterior. Por divisiones de bienes y servicios, 6 agrupaciones que ponderan el 58.58% presentaron variaciones positivas, siendo Bebidas alcohólicas, tabaco, y estupefacientes, Educación, y Transporte las agrupaciones que en conjunto ponderan el 41.42%, se observó resultados negativos, siendo Recreación y Cultura, y, Prendas de vestir y calzado las agrupaciones de mayor variación.



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Banco Central del Ecuador

INFLACION INTERNACIONAL (Abril 2019)

INFLACIÓN INTERNACIONAL



-La información de inflación anual de Argentina corresponde a febrero de 2019.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Banco Central del Ecuador

De 16 países analizados, en su mayoría de América Latina, la variación anual de precios del Ecuador fue la más baja en abril de 2019.

• DISTRIBUCIÓN DE LA PEA (Población Económicamente Activa)

Una de las variables económicas en las que sin duda se refleja la situación general de la economía de un país, es el empleo. En el Ecuador, desde el año 2015, se ha evidenciado un ligero aumento en la tasa de desempleo, debido a la contracción de la producción (de bienes y servicios) en las compañías, que desencadena en el despido de personal. Esta medida no es precisamente la más adecuada ni la más acertada cuando no se dispone de los recursos (monetarios) necesarios para sostener a una planilla de empleados.

Es por eso que el Gobierno, a través de la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo, publicada en el Registro Oficial No. 720 del 28 de marzo del año 2016, intenta asegurar la estabilidad laboral y a su vez promover el empleo de la porción más grande de la población económicamente activa, como son los jóvenes.

Asimismo, el seguro de desempleo y la reducción de la jornada son medidas que, en primer lugar, se dirigen hacia un beneficio del trabajador, y por consiguiente hacia un beneficio de las compañías.

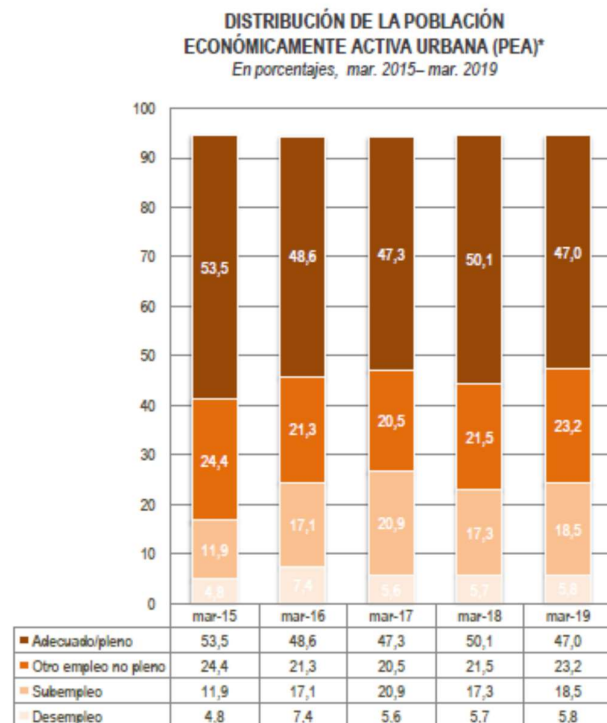
Sin embargo, la migración proveniente de Venezuela, Colombia y Perú, han ocupado plazas de empleo, tanto en el sector formal de la economía, como en el empleo informal, en el cual se concentra la mayor parte de esta población; lo que ha provocado que se amplíen tanto los niveles de desocupación como los de subempleo.

En marzo 2019 a nivel nacional:

- La población en edad de trabajar (PET) es el 72.6% de la población.
- La población económicamente activa (PEA) es el 63.1% de la población.

- La población económicamente inactiva (PEI) es el 36.9% de la población.

En cuanto a las cifras de la Distribución de la PEA, se evidencia en el siguiente gráfico, que a marzo de 2019, la tasa de desempleo fue de 5.8%, esto significa un crecimiento del desempleo en un 1.75% con respecto al mismo mes del 2018, cuando fue de 5,7%. El nivel de empleo adecuado para el mismo periodo fue de 47%, mostrando un decremento de 6.18% frente a lo alcanzado en el mes de marzo del 2018. El subempleo o empleo inadecuado, para diciembre de 2018 fue de 18.5%, presentando un crecimiento del 6.93%, con respecto a marzo del 2018. Cabe aclarar que estos datos son meramente de la zona urbana.



(*) No incluyen las categorías: Empleo no clasificado y Empleo no remunerado.
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Banco Central del Ecuador

Como se puede observar en el gráfico anterior el desempleo tiene una tendencia a la alza, llegando al 5.8% de la población urbana en marzo de 2019, sin embargo, tan solo el 47% de la población económicamente activa tiene un empleo pleno, el resto está en el subempleo, no pleno o no remunerado. Esto demuestra que gran parte de la población económicamente activa tiene trabajos de índole informal.

• NIVEL DE POBREZA Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

Se evidencia que, en los últimos años, se ha reducido significativamente el estado de pobreza de la población urbana, pero además se ha mejorado el bienestar de la misma debido a una mejor redistribución de la riqueza. Pero cabe decir que a partir de 2015 esta tendencia ha cambiado causando un leve aumento de la pobreza.

La tasa de pobreza a nivel nacional se ubicó en 23.2% en diciembre de 2018 y no refleja un cambio representativo respecto de diciembre del 2017. La tasa de extrema pobreza nacional se ubicó en 8.4% en diciembre de 2018. En el área urbana la pobreza presenta un 15,3% y la pobreza extrema en 4,1% mientras que en el área rural la pobreza alcanzó el 40% y la pobreza extrema un 17.7%.

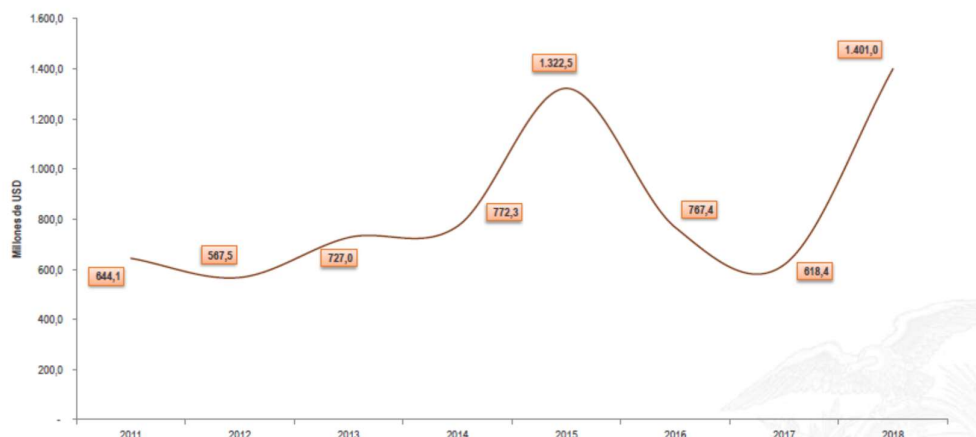


Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Banco Central del Ecuador

II. Sector Externo

• INVERSIÓN EXTRANJERA

Los flujos de Inversión Extranjera Directa en el período 2011 – 2018 muestran un comportamiento irregular. La IED para 2018 fue de USD 1.401,0 millones; monto superior al registrado en 2017 (USD 618.4 millones) en USD 782.6 millones. La mayor parte de la IED en 2018 se canalizó principalmente a ramas productivas como: explotación de minas y canteras; servicios prestados a empresas, comercio, industria manufacturera, construcción y agricultura, silvicultura, caza y pesca .



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Banco Central del Ecuador

En el cuarto trimestre de 2018 la Inversión Extranjera Directa registró un flujo de USD 596.2 millones, cifra superior en USD 337.2 millones si la comparamos con el tercer trimestre de 2018 (USD 259 millones). Las ramas de actividad en donde más se ha invertido fueron: servicios prestados a empresas, construcción, comercio, explotación de minas y canteras, servicios prestados a empresas, comercio, industria manufacturera, y agricultura, silvicultura, caza y pesca, entre las principales.

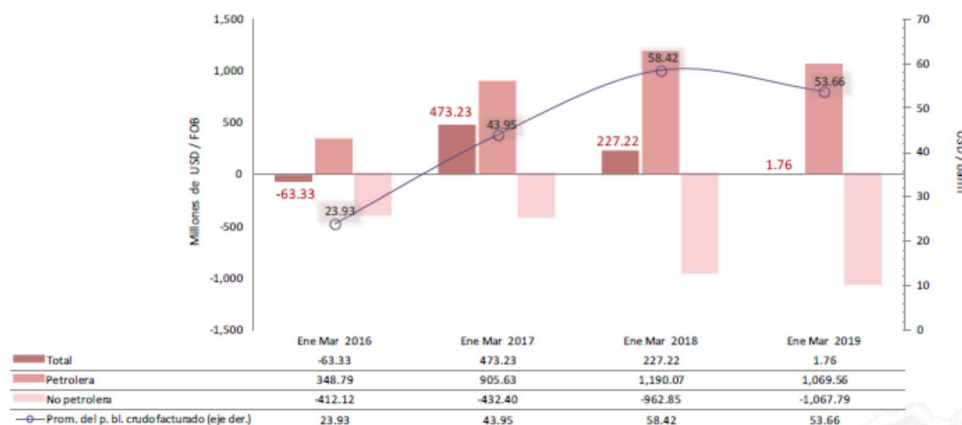
La IED por país de origen en la serie 2011 - 2018 muestra a Holanda como la principal nación que aporta a este agregado con USD 1.053.4 millones; asimismo, Canadá contribuye con USD 646.7 millones, Canadá con USD 732.7 millones, España con USD 667.2 millones, China con USD 665.5 millones, Estados Unidos con USD 526.7 millones, Uruguay con USD 381.4 millones, México con USD 326.9 millones, Italia con USD 240.6 millones y Otros países con USD 2.225.7 millones.

Deuda pública

A diciembre del 2018, el saldo de la deuda externa pública ascendió a USD 35.730,1 millones y el de la deuda externa privada a USD 8.320 millones. Entre 2011-2018 la deuda externa total se incrementó en USD 28.835,8 millones, alcanzando un saldo a finales del 2018 de USD 44.050,1 millones que representa el 40.6% del PIB.

- **BALANZA COMERCIAL**

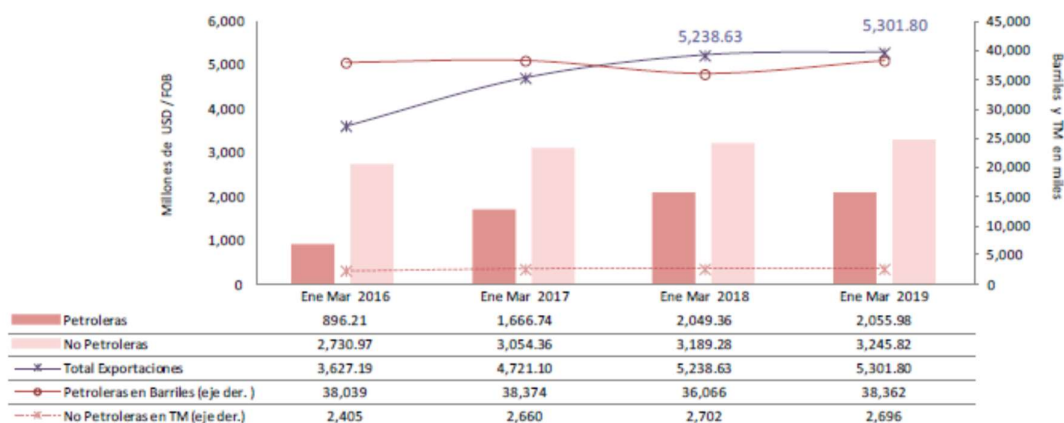
La balanza comercial total en el periodo de enero a marzo de 2019, registró un superávit de USD 1.76 millones, USD 225.46 menos que el resultado comercial obtenido de enero a marzo del 2018 (USD 227.22 millones). La Balanza Comercial Petrolera presentó un superávit de USD 1.069,56 millones, lo que significó un 10.1% menos que el superávit de USD 1.190,07 millones registrados en los tres primeros meses del año 2018; mientras que la Balanza Comercial no Petrolera aumentó su déficit en 10.9% al pasar de USD -962.85 millones a USD - 1.067,79 millones.



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Banco Central del Ecuador

- ✓ **EXPORTACIONES**

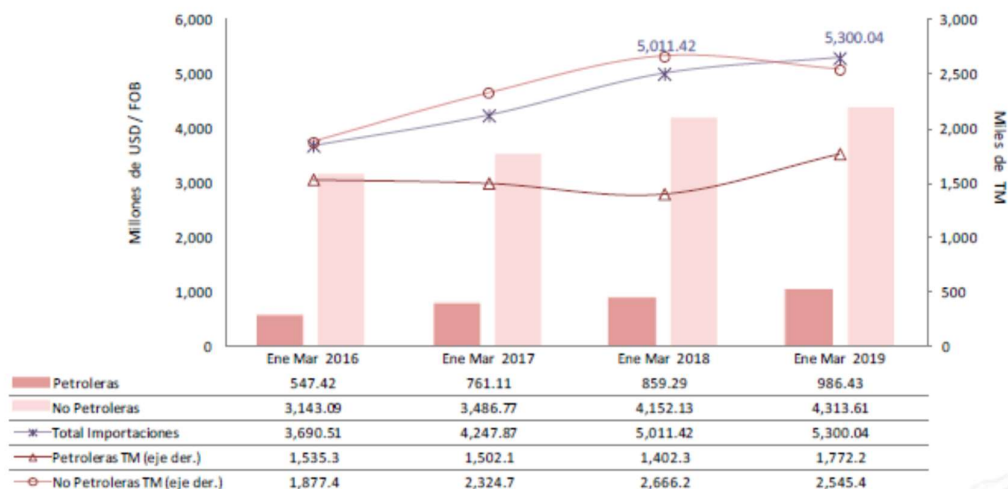
Entre los meses de enero y marzo del 2019, las exportaciones totales en valor FOB alcanzaron USD 5.301,80 millones, 1.2% más en términos relativos que las ventas externas realizadas en los mismos meses de 2018. (USD 5.238,63 millones).



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Banco Central del Ecuador

✓ IMPORTACIONES

En el mes de enero y marzo de 2019, las importaciones totales en valor FOB fueron de USD 5.300,04 millones; 5.8% más que las compras externas realizadas en el mismo periodo del año 2018. (USD 5.011,42 millones)



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Banco Central del Ecuador

III. Sector Monetario y Financiero

• RESERVAS INTERNACIONALES

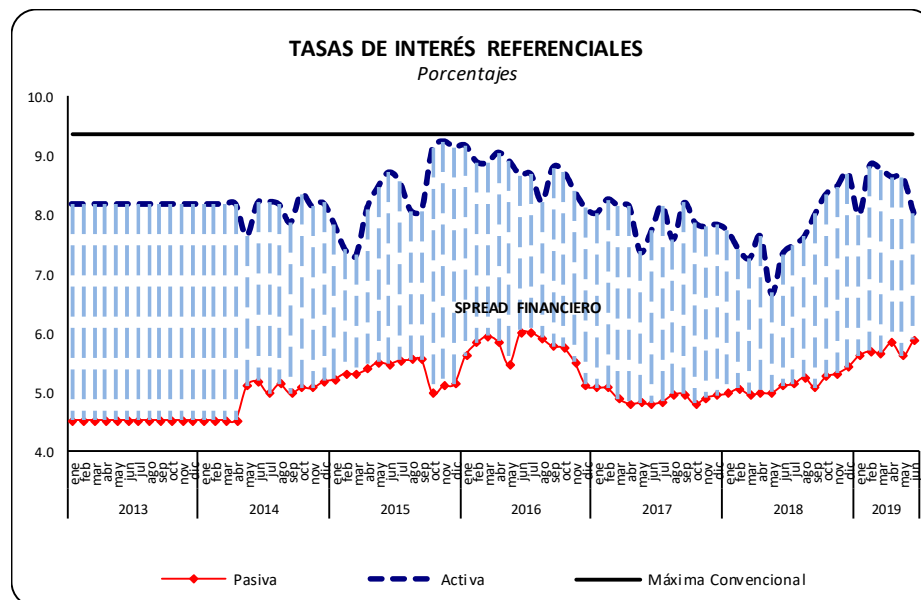
Al 30 de abril de 2019, las Reservas Internacionales registraron un saldo de USD 3.488,3 millones.



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Banco Central del Ecuador

- EVOLUCIÓN DE TASAS DE INTERÉS**

La diferencia entre las Tasas Activas (cobradas por las Instituciones Financieras) y Tasas Pasivas (pagadas por las Instituciones Financieras) Referenciales, se ve reflejado en el Spread presentado en el Gráfico, el cual, para mayo del 2019 fue de 2.78%. La tendencia tanto de las tasas activas como de las pasivas es de fluctuación hacia el alza. Por consiguiente, la brecha entre tasas se está reduciendo.



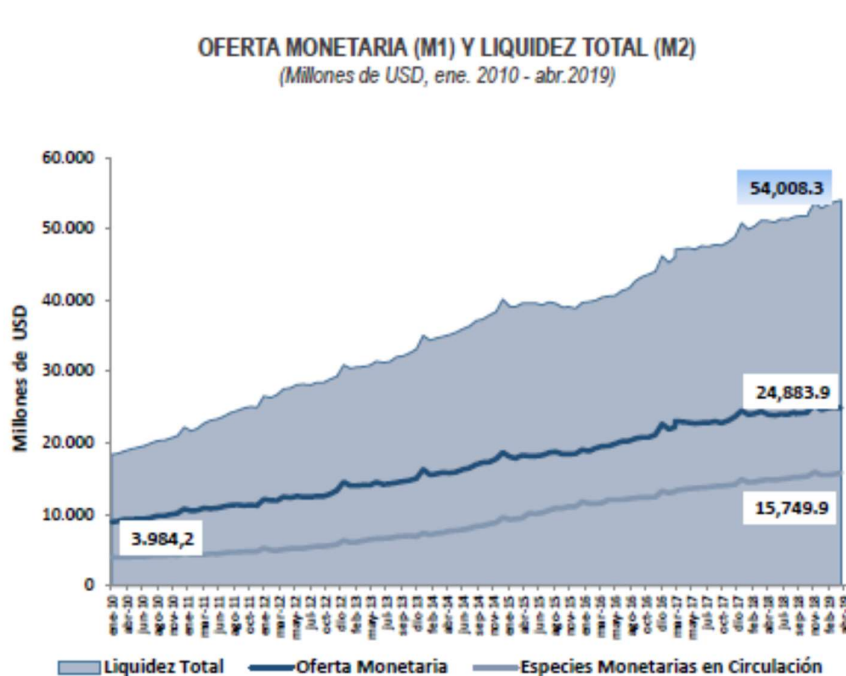
Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Banco Central del Ecuador

Para el mes de mayo del 2019, las tasas referenciales fueron las siguientes: Activa Referencial 8.62%; Pasiva Referencial 5.61%; Máxima Convencional 9.33%; y la Tasa Legal 8.62%. En cuanto al segmento

de crédito, la Tasa Referencial Productivo Corporativo fue de 8,06%; Tasa Referencial Productivo Empresarial de 9.25%; Tasa Referencial Productivo PYMES de 10.54%; Tasa Referencial de Consumo Ordinario de 16.48%. Por su parte, la Tasa Referencial de Inmobiliario y Vivienda de Interés Público fueron de 10.15% y 4,87%, respectivamente.

Principales Agregados Monetarios

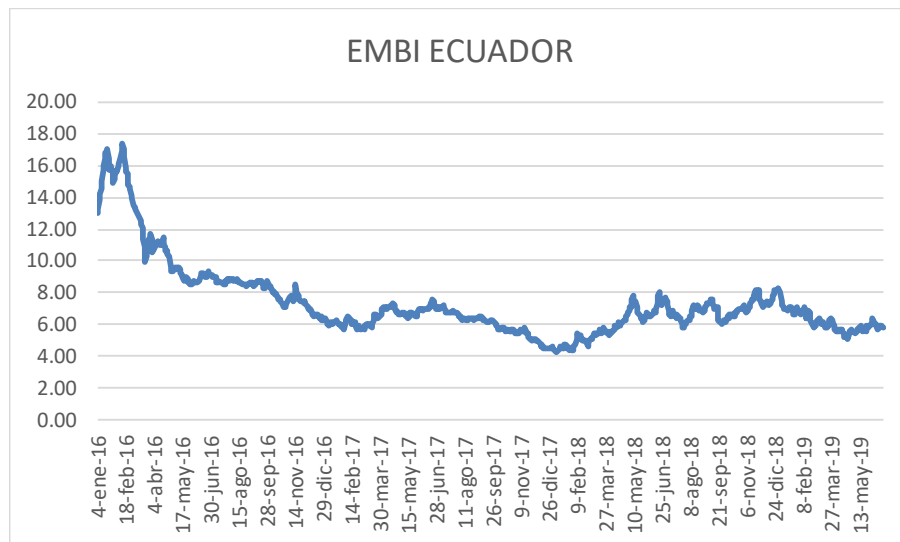
Para el 30 de abril de 2019, la liquidez total fue de USD 54.008,3 millones, la oferta monetaria alcanzó USD 24.883,90 millones y las especies monetarias USD 15.749.9 millones. De igual forma, la oferta monetaria y la liquidez total presentaron tasas de variación anual de 3.8% y 5.7% respectivamente. Mientras que las especies monetarias en circulación registraron una variación anual de 6.3%.



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Banco Central del Ecuador

IV. Riesgo País

Al 31 de mayo del 2019, el índice de Riesgo País se ubicó en 619 puntos.



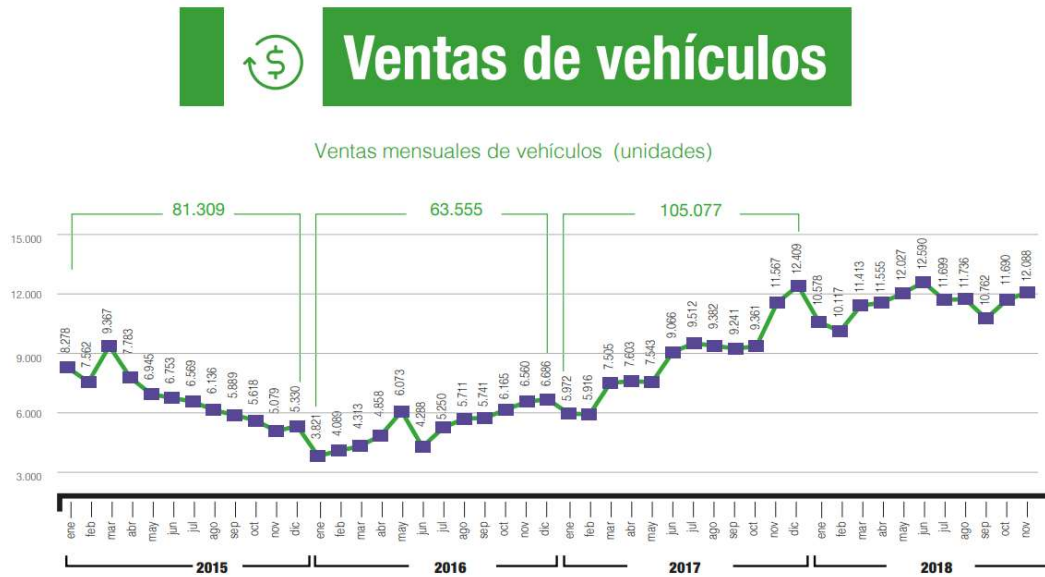
Fuente: <http://www.invenomica.com.ar/riesgo-pais-emi-america-latina-serie-historica/>

Elaboración: Plusvalores Casa de Valores S.A.

Sector en el que la empresa desarrolla sus actividades

El sector automotriz del Ecuador pasó por malos momentos en los años 2015 y 2016 tanto por la coyuntura económica, como por medidas que restringían la importación de bienes. Sin embargo, esta situación se ha revertido desde el 2017 cuando las ventas totales fueron de 105.077 mil unidades, lo cual es un crecimiento del 65% en relación al 2016. Aunque no se llega a los niveles de 2011 donde las ventas ascendieron 141.154 mil unidades, son buenas señales de una recuperación sostenida del sector. En 2018 las ventas de enero a noviembre presentan un aumento del 36% en relación al mismo periodo del 2017, según la AEDE se espera un crecimiento del 33% para finales del 2018 en comparación al 2017. Este aumento de las ventas tanto en el 2017 como el 2018 se da por diversos motivos, entre ellos y principalmente por el retiro de medidas restrictivas para las importaciones y una mayor confianza del consumidor, lo que ha propendido a percibir una ligera mejoría de la economía. También la expansión del crédito por parte de las instituciones financieras, ha contribuido a la recuperación del sector automotriz. Sin embargo, cabe mencionar que es distinto el desempeño de las ventas de los autos importados que el de los autos nacionales.

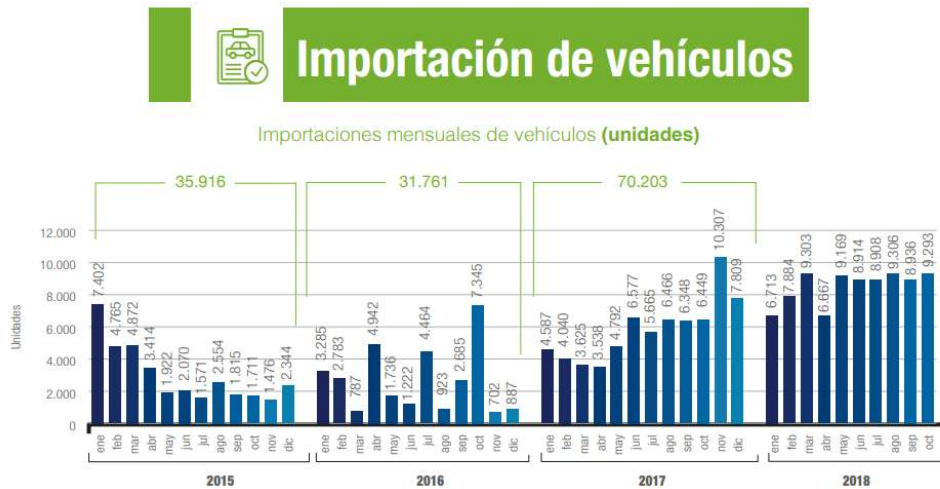
Gráfico 1



Fuente: AEDE
Elaborado: AEDE

Por un lado, la importación de vehículos ha aumentado desde mediados de 2017 debido al desarme de las salvaguardias y otras medidas restrictivas de parte del gobierno. Además, los acuerdos tanto con la UE como con Colombia han permitido que entren vehículos más baratos, lo que ha incentivado la importación de nuevos modelos que en algunos casos llegan a una reducción de precios del 20%. Del 2016 al 2017 las importaciones aumentaron un 121% y al comparar el periodo enero-octubre de 2018 con el mismo periodo del 2017 se puede evidenciar un crecimiento del 63,37%.

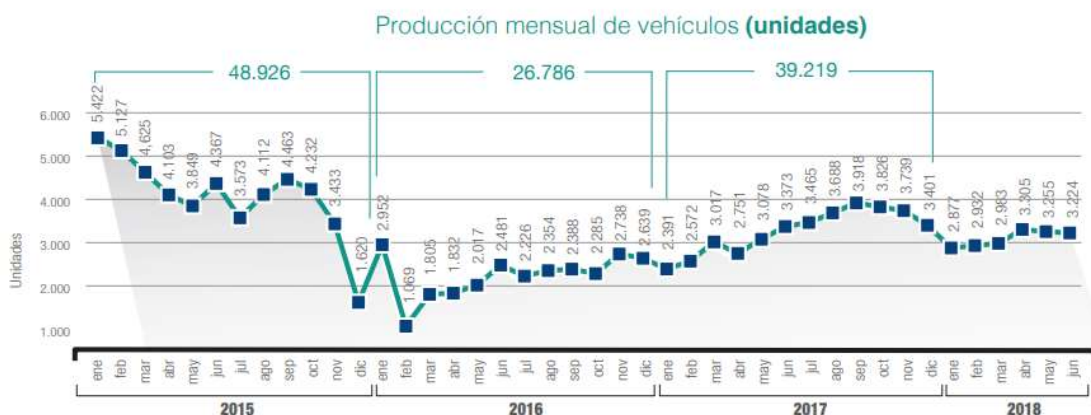
Gráfico 2



Fuente: AEDE
Elaborado: AEDE

Por otro lado, se encuentra el sector de ensamblaje de vehículos, para este sector la situación es más complicada, ya que se evidencia que hay una especie de estancamiento en la producción de vehículos que no se ha visto impulsado por el aumento de ventas del sector. Al comparar el periodo enero-junio de 2018 con el mismo periodo de 2017 se ve que tan solo ha existido un aumento de 9 unidades de un año a otro lo cual porcentualmente es del 0,045%, lo cual no es significativo si vemos que en el mismo periodo analizado las ventas aumentan un 56,59%. Este estancamiento del sector se debe a múltiples razones, una de las principales es que gracias a los acuerdos comerciales y el retiro de las salvaguardias es mucho más atractivo comprar vehículos importados. De esto también se han dado cuenta las empresas General Motors y Kia, las cuales han disminuido la producción local de unidades. En el caso de GM, en el 2015 el 82% de su portafolio local se hacía en el país, para el 2018 este valor llega al 68%. Para Kia la caída es mucho más pronunciada, pasando de 75% a 27% en el mismo periodo antes analizado. Este sector dice que la razón por la cual no logran ser competitivos frente a los vehículos importados es el impuesto a las partes para ensamblar vehículos (CKD) que asciende al 15%. Además de esto, la norma obliga a que el 19% de las piezas de los vehículos ensamblados en el país sean locales. El sector en búsqueda de soluciones propuso una tabla impositiva inversa, la cual hace que entre más existencias de producción nacional haya de una autoparte, el impuesto será mayor y viceversa.

Gráfico 3

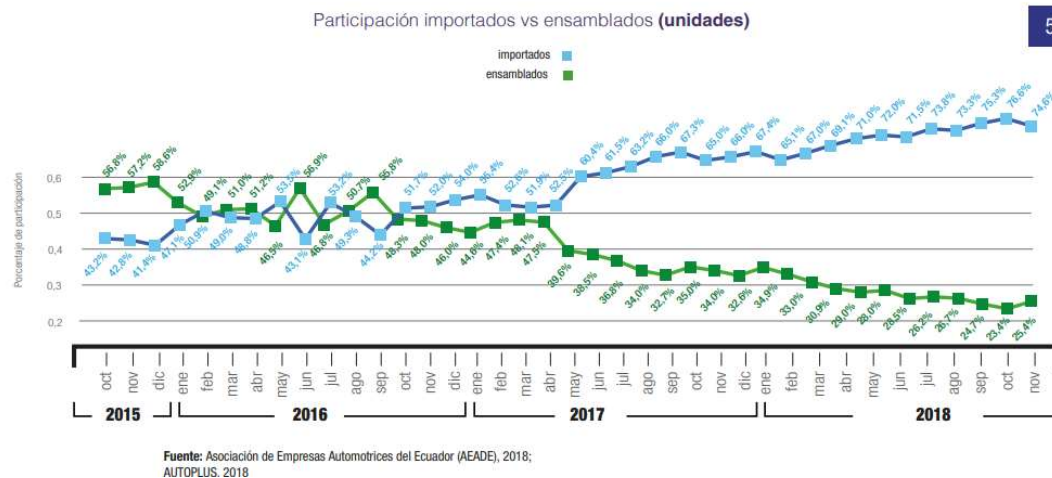


Fuente: AEDE
Elaborado: AEDE

Con estos antecedentes, se evidencia que la comercialización automotriz está pasando por un gran momento y se espera que esto se mantenga; sin embargo, el sector de ensamblaje está pasando por momentos difíciles en espera que el gobierno a través de regulaciones permita mejorar sus condiciones de producción. Porque según las previsiones de los ensambladores, si no se hacen cambios para el 2021, su participación en el mercado podría caer a un 19,1%, lo cual ocasionaría la quiebra de

múltiples empresas y con eso la pérdida de plazas de trabajo. Cabe decir que el sector automotriz emplea a 58,801 mil personas, esto según datos del IESS DEL 2016.

Gráfico 4



Fuente: AEDE
Elaborado: AEDE

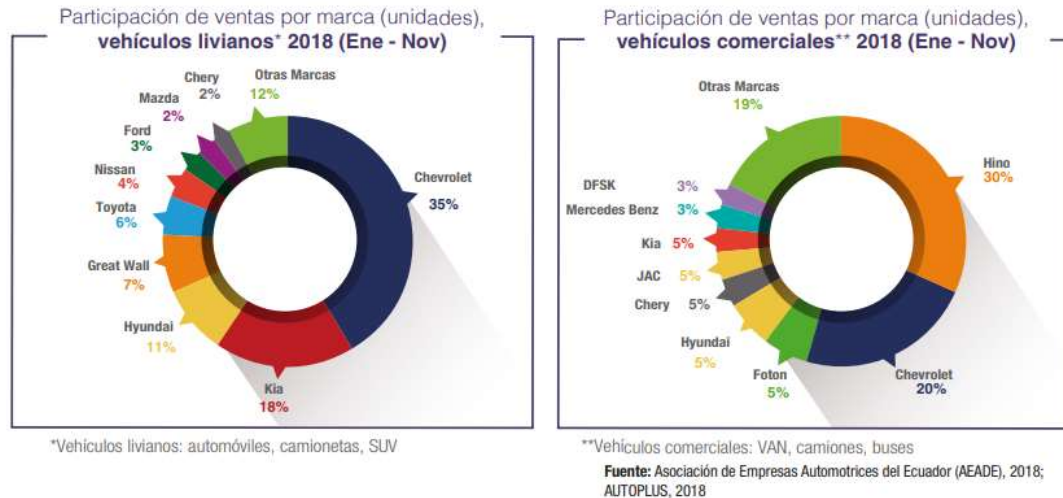
En cuanto a las marcas de vehículos que se comercializan en el país vemos que en el periodo enero-noviembre de 2018 la marca líder de vehículos livianos¹ es Chevrolet con el 35% de participación, el que le sigue es la surcoreana Kia con una participación del 18%. Las marcas chinas que sobresalen son Great Wall con el 7% y Chery con el 2%. En cuanto a los vehículos comerciales² podemos ver que la marca predominante es Hino con el 30% de participación sobre las ventas, seguido por Chevrolet con el 20%. Las marcas chinas que sobresalen son Foton (5%), Chery (5%), JAC (5%) y DFSK (5%). Esto suma una participación del 20% de las marcas chinas en este segmento del mercado, lo cual es un peso considerable.

Los vehículos chinos han estado ganando protagonismo tanto a nivel nacional como internacional. En el año 2000 los vehículos chinos representaban el 1% del parque automotor del mundo, en el 2017 esta participación llegó al 29%. En Ecuador la tendencia no es distinta, ya que para el primer trimestre de 2018 los vehículos provenientes de la República Popular China representaron el 11,1% de los automotores vendidos, cuando en el mismo periodo del 2017 la ponderación era del 6,8%. Esto es un incremento de 4,3 punto porcentuales de un año a otro. Las marcas chinas han logrado esta penetración gracias a diversas razones, una de ellas son sus precios más accesibles, también su nivel

¹ Vehículos livianos: automóviles, camionetas, SUV
² Vehículos comerciales: VAN, camiones, buses

tecnológico que no se queda atrás de otras marcas del mercado y por último su amplia oferta de modelos que se acomodan a las distintas necesidades de los clientes.

Gráfico 5



Fuente: AEDE
Elaborado: AEDE

L

a empresa MOSINVEST S.A. está en el negocio de comercialización de vehículos nuevos y seminuevos, tanto livianos como comerciales de marcas chinas, por ende, está inmerso en el sector automotriz. Las marcas con las que la empresa trabaja son Chery y Donfeng. A su vez la empresa ofrece servicios de mantenimiento para las marcas antes mencionadas. Esta empresa se ubica en la provincia de Manabí, siendo esta provincia su principal nicho de negocio.

En base al análisis sectorial antes mencionado se podría decir que existen buenas condiciones para que la empresa logre tener buenos resultados a lo largo de los próximos años, ya que desde el 2017 se ha visto una tendencia creciente sostenida de las ventas de vehículos y se espera que dicha tendencia se mantenga.

MOSINVEST S.A está desarrollada en base a la experiencia de 30 años en el sector automotriz de su accionista principal, el cual empezó sus actividades, mediante la venta de Autolasa a inicios de los 90, Usados Pesados durante 1992 a 1997 en Auto Importadora Galarza, desarrollo de Volkswagen pesados y livianos entre 1998 y 2012, y también manejó Galarzautomotors concesionario de Kia, durante 2010 hasta 2012. Desde el 2012 mantiene operaciones como accionista y administrador de Galarzauto S.A. y Galarmobil S.A.

MOSINVEST S.A. se basa en un nuevo esquema de negocios menos complejo, y ofreciendo variedad de marcas y modelos livianos y pesados en diferentes provincias, con todas las ventajas que el sector automotriz ha fomentado durante años.

Comercial Galarza by MOSINVEST, es un concepto integrado al Grupo Comercial Hermanos Galarza, para el desarrollo de sucursales Interprovinciales en el País.

El desarrollo viene dándose en la primera fase a nivel de Dealers Automotrices tipo boutique, ofreciendo lo mejor de las marcas que posee el grupo, así como también desarrollando alianzas locales para el desarrollo de posventa y usados. Al momento ya cuenta con puntos en desarrollo en Manabí y Los Ríos, pretendiendo durante el 2019 constituir puntos adicionales en La Sierra y El Oriente. Inclusive un punto de servicio en la Región Insular.

La segunda fase será integrar el desarrollo digital para establecer Dealers Web en las tres ciudades más importantes del país, ofreciendo productos diferenciados y con una gama no vista en los distribuidores tradicionales. La inversión en sistemas y marketing será fundamental en esta etapa.

Una tercera etapa prevista para el 2020 será aprovechar los puntos de mayor fortaleza comercial y sectorial para ampliar los establecimientos, basados en el negocio integral de comercio y servicio.

2.2 Principales líneas de productos, servicios, negocios y actividades de la compañía

MOSINVEST S.A. con su nombre comercial “Comercial Galarza”, atiende ventas automotrices del Grupo Comercial Hermanos Galarza en Manabí, Los Ríos y próximamente Sierra y Oriente. Además, atienden ventas especiales del Estado como gestión de Galarmobil S.A. y también ventas on line en Guayas.

El emisor es distribuidor de las siguientes marcas:

- FAW (primera empresa automotriz de China, la de mayor experiencia y trayectoria)
- JAC (la marca China más importante en el Ecuador en los últimos 10 años en camiones, ahora también con productos en camionetas y furgonetas)

Las principales líneas de negocio son:

- Ventas al por mayor y menor de vehículos y camiones nuevos
- Compra y Venta de vehículos usados
- Gestión de ventas a entidades gubernamentales

- Gestión de crédito a corto y largo plazo
- Servicios automotrices en general

2.3 Descripción de las políticas de inversiones y de financiamiento del último año.

Fuentes de financiamiento actuales: Crédito proveedor a 60 días promedio, respaldo de líneas con bancos y accionistas.

Fuentes de financiamiento futuro: Emisión de obligaciones por 400.000 dólares, instrumentación de nuevos respaldos de accionistas.

Políticas de Inversión:

El emisor ha privilegiado las inversiones en inventario para sostener el crecimiento de la demanda; por lo tanto, para los siguientes años se estima invertir USD 25.000,00 en infraestructura en cada punto de venta de vehículos, considerando que la intención es tener 4 puntos hasta final del 2019, más el desarrollo del punto on line, se requerirán USD 75.000,00 en este rubro.

También se estima invertir en terrenos propios, cuya compra sustituya convenientemente los valores de arrendamiento.

Se necesita capital de trabajo por 100.000 dólares para respaldar la compra venta de cartera con los bancos, para incrementar el negocio de originación de crédito y colocación del mismo en la banca. Sobre todo, para las carteras a corto plazo (inferior a un año).

El negocio de usados necesita mantener un capital de 75.000 dólares para que sea importante y pueda generar rentabilidad además de ser accesorio.

2.4 Factores de riesgo asociados con la compañía, con el negocio y con la oferta pública: desarrollo de la competencia, pérdidas operativas, tendencia de la industria, regulaciones gubernamentales y procedimientos legales.

Factores de riesgo asociados con la compañía:

No se registran riesgos asociados a la estructura de la compañía, ni a su funcionamiento u operatividad.

Factores de riesgo asociados con el negocio:

En este negocio es muy importante mantener inventario estratégico, lo que requiere un intenso capital de trabajo, por lo cual uno de los mayores riesgos presentados es no contar con este capital de trabajo que permita afrontar la renovación del inventario.

Factores de riesgo asociados con la Oferta Pública:

El principal factor de riesgo asociado con la Oferta Pública sería una contracción de la liquidez en el mercado, que ocasionara que no se levante la liquidez requerida o que en su defecto demore su colocación. Al respecto, la empresa no tiene compromisos de pago apremiantes, pues los recursos que requiere son para sustentar el crecimiento en cartera de clientes, de tal manera que, si no se levantan los recursos, simplemente la empresa se mantiene en las condiciones actuales o si los recursos se demoran en llegar, estos serán utilizados conforme se los vaya recibiendo.

Factores de riesgo asociados con el desarrollo de la competencia:

En cuanto al desarrollo de la competencia, se considera que puede existir, pero debido a los bajos costos operativos que maneja MOSINVEST S.A., tiene una ventaja en el modelo de negocio. Además de ello, si bien la empresa se maneja en nichos de mercado, el relacionamiento con un Grupo conocido en el país y con experiencia en el desarrollo de marcas en el mercado, le permiten tener una ventaja competitiva.

Factores de riesgo asociados con Pérdidas Operativas:

La empresa no ha registrado Pérdidas Operativas. El control operativo lo están focalizando en un control administrativo centralizado en Guayaquil, dándole prioridad mensual a revisión de presupuestos para mantener la rentabilidad.

Factores de riesgo relacionados a la tendencia de la industria:

La tendencia de la industria como ya está demostrado en los últimos años, es el incremento de las líneas de vehículos chinos, sobre todo en las marcas y concesionarios que tengan experiencia. Desde este punto de vista se observa una oportunidad más que una amenaza para la empresa.

Factores de riesgo relacionados a las regulaciones gubernamentales:

Las regulaciones gubernamentales que más podrían afectar al negocio, son aquellas que prohíben o limitan el ingreso de equipos, maquinarias, repuestos, etc., por medio de establecimiento de cupos o aranceles.

Factores de riesgo relacionados con procedimientos legales:

Cambios continuos del marco legal que se tramitan actualmente en la Asamblea Nacional.

3. Características de la emisión:

3.1 Fecha del acta de junta general de accionistas o de socios.

Con fecha 01 de marzo del 2019, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa MOSINVEST S.A., y resolvieron realizar una emisión de obligaciones bajo el mecanismo del Registro Especial Bursátil (REB) hasta por USD 400.000,00 con las siguientes características:

3.2 Monto y plazo de la emisión:

La presente emisión cuenta con una Clase:

CLASE A: USD 400.000,00

PLAZO: 1.440 días, considerándose una base comercial de trescientos sesenta (360) días por año.

3.3 Unidad monetaria:

Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

3.4 Número y valor nominal de las obligaciones:

La presente emisión será desmaterializada. El valor mínimo de negociación será USD 1.000,00.

3.5 Obligaciones con la indicación de ser a la orden o al portador:

Las obligaciones serán desmaterializadas.

3.6 Tasa de Interés o rendimiento y forma de reajuste:

CLASE A: 9,50% fija anual

3.7 Forma de cálculo:

Para la Clase A de la presente emisión se considera lo siguiente:

- La base de cálculo para la cancelación de los intereses será 30/360
- El pago de los intereses se realizará trimestralmente

3.8 Fecha a partir de la cual el tenedor comienza a ganar interés.

Para la Clase A de la presente emisión se considera lo siguiente:

- Los intereses se cancelarán trimestralmente
- Los tenedores empezarán a ganar intereses a partir de la fecha de negociación de los títulos en las Bolsas de Valores entendiéndose como fecha inicial de cálculo la fecha de la primera colocación primaria de cada Clase, por lo que, aquellas colocaciones posteriores a esta fecha reconocerán días transcurridos según sea el caso.

3.9 Presencia o no de cupones para el pago de intereses, su valor nominal o la forma de determinarlo; los plazos tanto para el pago de la obligación como para el de sus intereses y el número de serie.

CLASE A:

Número de pagos de interés:	16
Numeración de pagos de interés:	Del 01 al 16 inclusive
Número de pagos de capital:	16
Numeración de pagos de capital:	Del 01 al 16 inclusive
Fechas de pago:	A los 90 días, 180 días, 270 días, 360 días, 450 días, 540 días, 630 días, 720 días, 810 días, 900 días, 990 días, 1.080 días, 1.170 días, 1.260 días, 1.350 días y 1.440 días.
Tasa fija anual:	9,50% fija anual, no considera reajustes

3.10 Forma de amortización y plazos.

El pago del capital e intereses de la CLASE A se realizará de acuerdo a la siguiente tabla:

PERIODO	SALDO POR AMORTIZAR	CAPITAL	INTERES	CUOTA	DIAS	% CAPITAL PAGADO
0	400.000,00					
1	375.000,00	\$ 25.000,00	\$ 9.500,00	\$ 34.500,00	90	6,25%
2	350.000,00	\$ 25.000,00	\$ 8.906,25	\$ 33.906,25	180	6,25%
3	325.000,00	\$ 25.000,00	\$ 8.312,50	\$ 33.312,50	270	6,25%
4	300.000,00	\$ 25.000,00	\$ 7.718,75	\$ 32.718,75	360	6,25%
5	275.000,00	\$ 25.000,00	\$ 7.125,00	\$ 32.125,00	450	6,25%
6	250.000,00	\$ 25.000,00	\$ 6.531,25	\$ 31.531,25	540	6,25%
7	225.000,00	\$ 25.000,00	\$ 5.937,50	\$ 30.937,50	630	6,25%
8	200.000,00	\$ 25.000,00	\$ 5.343,75	\$ 30.343,75	720	6,25%
9	175.000,00	\$ 25.000,00	\$ 4.750,00	\$ 29.750,00	810	6,25%
10	150.000,00	\$ 25.000,00	\$ 4.156,25	\$ 29.156,25	900	6,25%
11	125.000,00	\$ 25.000,00	\$ 3.562,50	\$ 28.562,50	990	6,25%
12	100.000,00	\$ 25.000,00	\$ 2.968,75	\$ 27.968,75	1080	6,25%
13	75.000,00	\$ 25.000,00	\$ 2.375,00	\$ 27.375,00	1170	6,25%
14	50.000,00	\$ 25.000,00	\$ 1.781,25	\$ 26.781,25	1260	6,25%
15	25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 1.187,50	\$ 26.187,50	1350	6,25%
16	-	\$ 25.000,00	\$ 593,75	\$ 25.593,75	1440	6,25%
TOTAL		\$ 400.000,00	\$ 80.750,00	\$ 480.750,00		100,00%

3.1.1 Razón social del agente pagador, lugar del pago y modalidad de pago.

El Agente Pagador será el DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES DECEVALE S.A. A elección del obligacionista, los pagos se efectuarán mediante cheque, transferencia o crédito a la cuenta del obligacionista en el Banco que determine.

LUGAR DE PAGO: Oficinas del DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE.

- Quito: Av. Naciones Unidas y Amazonas, Edif. La Previsora, Torre B, Piso 7, Oficina 703, Teléfono 2921650.
- Guayaquil: Calle Pichincha 334 y Elizalde, Edif. El Comercio, Piso 1, Teléfono 2533625

A continuación, se presenta el correspondiente Certificado de las características de los valores, emitido por el DECEVALE:



◆ CONFIANZA EXCLUSIVA ◆
CERTIFICACIÓN


Con fecha 01 de Abril del 2019 la compañía MOSINVEST S.A., ha suscrito con la compañía Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., un Contrato de Depósito y un Anexo de Servicios de Emisión Desmaterializada y Agente de Pago, dentro del segmento REB. Los valores a emitir son obligaciones a largo plazo, por un monto de Cuatrocientos mil,00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.000,00) que pueden emitirse con las características que a continuación se detallan:

Clase	A/.
Tasa de Interés	9,50% fija anual.
Plazo	1.440 días.
Pago de Intereses	Trimestral. 16 pagos.
Amortización de Capital	Trimestral. 16 pagos.
Garantía	General de Ley.

Destino de los Recursos: el 40% a capital de trabajo; 35% adquisición de terreno; y, 25% incremento de stock de inventario.

Al tenor de lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero), el anexo de servicios de emisión se perfeccionará una vez que se realicen los correspondientes registros de anotación en cuenta a solicitud del Emisor. La presente certificación se la otorga al tenor de lo dispuesto en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y demás normativa de la materia.-

Guayaquil, 01 de Abril del 2019


AB. CARLOS CARBO COX
 Gerente General

GUAYAQUIL: PICHINCHA 334 Y ELIZALDE PBX.(593-4) 3712399
 QUITO: AV. AMAZONAS Y AV. NACIONES UNIDAS EDIFICIO LA PREVISORA
 TORRE B PISO 7 OFICINA 703 - TELF.: (02) 2264414
 EMAIL: DECEVALE@DECEVALE.COM - WWW.DECEVALE.COM

3.12 Tipo de Garantía (en caso de ser flujo de fondos indicar el nombre del fiduciario y del fideicomiso)

La presente emisión se encuentra respaldada por Garantía General en los términos que establece la Ley de Mercado de Valores y la normativa vigente.

3.13 Detalle de los Activos Libres de Gravamen, con su respectivo valor en libros:

A continuación, se presenta el Certificado de los Activos Libres de Gravamen al 30 de abril del 2019:

CERTIFICADO DEL MONTO MAXIMO A EMITIR Y DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN

CALCULO DEL MONTO MAXIMO A EMITIR
MOSINVEST S.A.
AL 30 DE ABRIL DEL 2019

TOTAL ACTIVOS	1,015,701.95
(-) Activos diferidos o impuestos diferidos	-
(-) Activos gravados	-
(-) Activos en litigio	-
(-) Monto no redimido de obligaciones en circulación	-
(-) Monto no redimido de titularizaciones de flujos futuros	-
(-) Derechos Fiduciarios	-
(-) Cuentas o Documentos por Cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios	-
(-) Saldo por redimir REVNI	-
(-) Inversiones en acciones que no coticen en Bolsa - RMV	-
TOTAL ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN	1,015,701.95
80% ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN Y MONTO MAXIMO EMISION	812,561.56

DETALLE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN
MOSINVEST S.A.
AL 30 DE ABRIL DEL 2019

CUENTA DEL ACTIVO	VALOR	VALOR GRAVADO	VALOR EN LIBROS
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	14,387.03		14,387.03
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	452,492.42		452,492.42
INVENTARIOS	214,865.86		214,865.86
IMPUESTOS POR RECUPERAR	17,428.78		17,428.78
SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO	476.24		476.24
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	23,392.93		23,392.93
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	148,794.49		148,794.49
INTANGIBLES	860.00		860.00
ANTICIPOS	140,980.39		140,980.39
OTROS ACTIVOS	2,023.81		2,023.81
TOTAL ACTIVOS	1,015,701.95	-	1,015,701.95
(-) ACTIVOS DIFERIDOS			-
(-) ACTIVOS EN LITIGIO			-
(-) Saldo por redimir OBLIGACIONES			-
TOTAL ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN			1,015,701.95
MONTO A EMITIR			400,000.00
COBERTURA			2.54

Atentamente,



CONTADOR



GERENTE GENERAL

3.14 Resguardos de la emisión

Para dar cumplimiento al numeral 5 del Art. 4, Sección II, Capítulo III, Título IX, del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, se plantearon los siguientes resguardos:

- 1)** Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación en 125%, durante el plazo de vigencia de la emisión.
- 2)** Constituir un Encargo Fiduciario de Administración de Flujos, en el cual se deposite mensualmente un tercio (1/3) del siguiente cupón a cancelarse (Anexo No. 4).

3.15 Comité de vigilancia

Se constituirá un comité de vigilancia conformado por al menos tres miembros elegidos de entre los tenedores de las obligaciones que no estén vinculados al emisor, que asumirá las facultades y obligaciones asignadas al representante de los obligacionistas en la Ley de Mercado de Valores y la normativa secundaria vigente, que le fueren aplicables.

El comité de vigilancia asumirá el compromiso de convocar y presidir la asamblea de obligacionistas a solicitud de los obligacionistas o de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En el caso que existiere un número de tenedores de las obligaciones inferior a tres, la defensa de los intereses de los obligacionistas será asumida por los inversionistas existentes.

3.16 Procedimiento de rescates anticipados.

La presente emisión de obligaciones no considera rescates anticipados.

3.17 Destino de los recursos a captar.

- 25% Incremento de stock de inventario
- 35% Adquisición terreno, y
- 40% Capital de trabajo
 - Financiamiento de crédito a clientes como son los Círculos de Compra (Consortio del Pichincha, Motor Plan, Globalplan, etc.)

3.18 Informe completo del estudio de la calificación de riesgo.

No aplica

4. Información económico financiera del emisor

4.1 Estados financieros auditados con las notas.

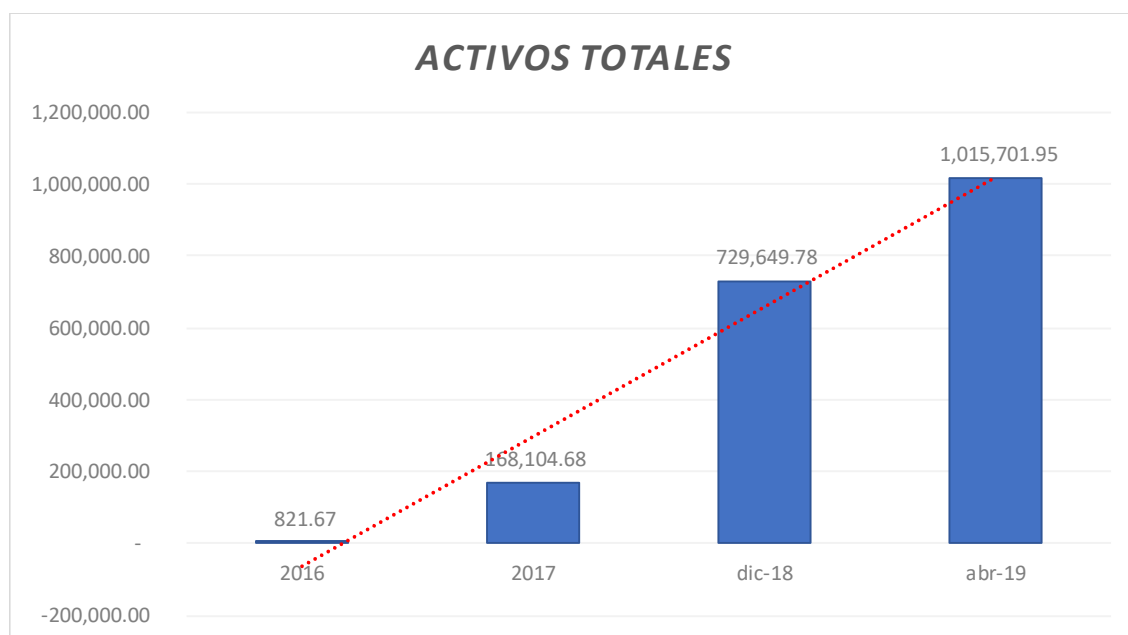
Los estados financieros con corte al 2016, balances auditados del 2017 y 2018 y Estados Financieros al 30 de abril del 2019, se presentan en el Anexo N° 1.

4.2 Análisis horizontal y vertical de los estados financieros

En el Anexo No. 2 se encuentran tanto el análisis horizontal como el vertical de los estados financieros.

ACTIVOS

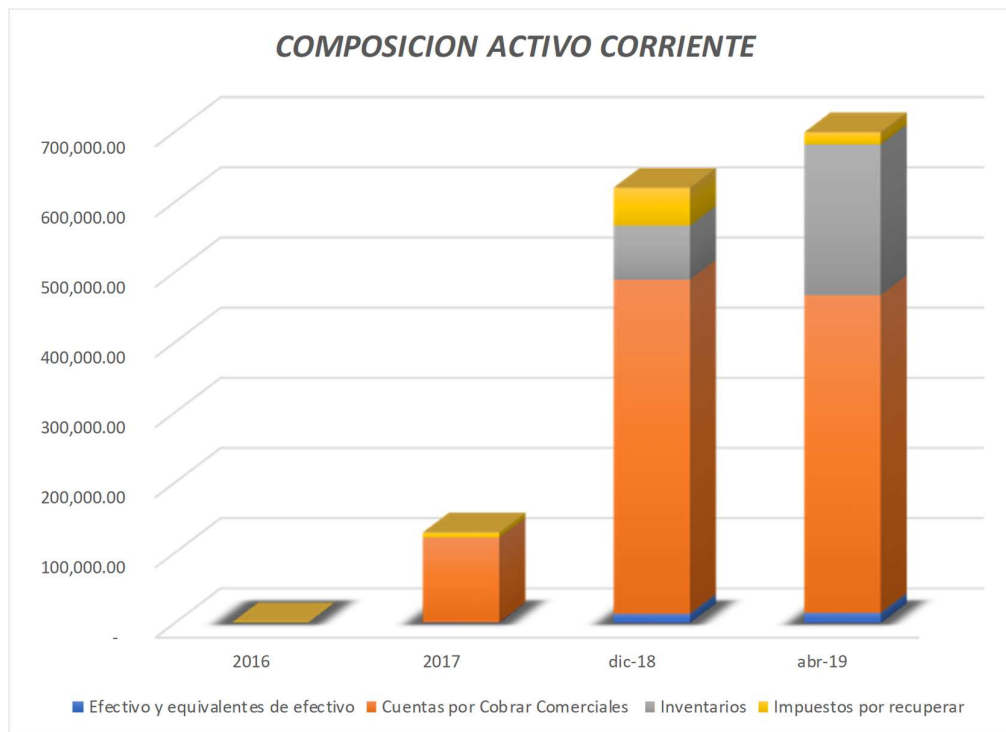
Los activos reflejan un crecimiento importante del año 2016 al 2017, ya que se trató del periodo de inicio de actividades de la empresa; y presentó un crecimiento del 334.04% del año 2017 al 2018. La empresa creció en sus Cuentas por Cobrar, Inventario y Activos Fijos, lo que demuestra el dinamismo del negocio en marcha. El total de activos de la empresa al 30 de abril del 2019 asciende a USD 1.015.701,95.



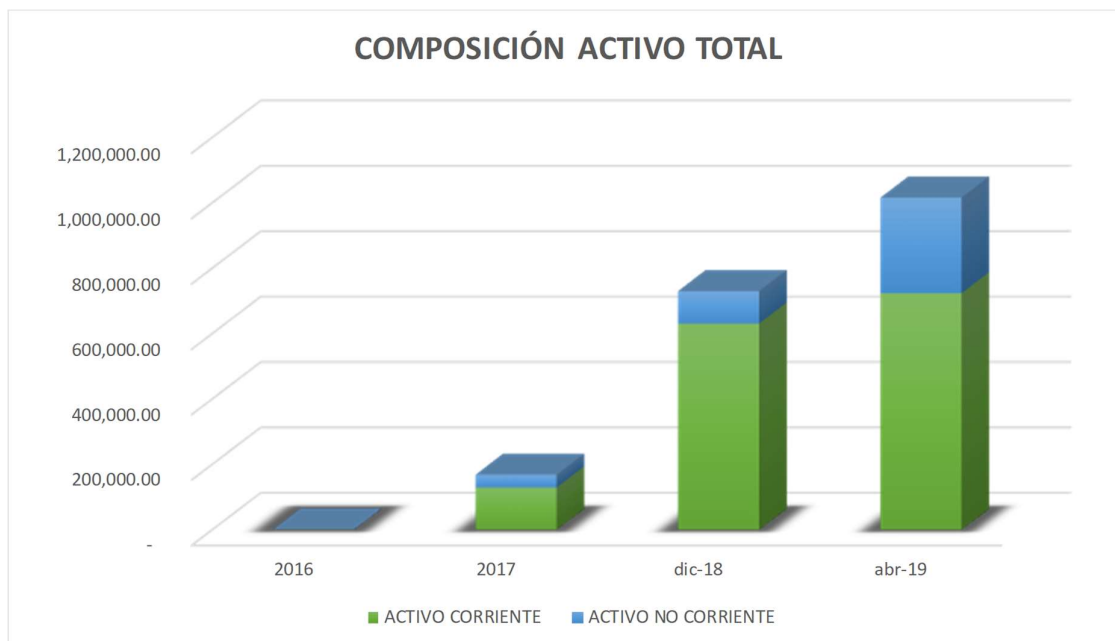
FUENTE: MOSINVEST S.A.
ELABORACION: PLUSVALORES S.A.

Del total de activos registrados al 30 de abril del 2019, el Activo Corriente representa el 71.19% del Activo total en el cual las Cuentas por Cobrar comerciales destacan con el 44.55% y los Inventarios con

el 21.15%. El Total de Activo No Corriente representa el 28.81% de los Activos Totales, siendo el rubro más representativo la Propiedad, Planta y Equipo con el 14.65% de los activos totales.



FUENTE: MOSINVEST S.A.
ELABORACION: PLUSVALORES S.A.



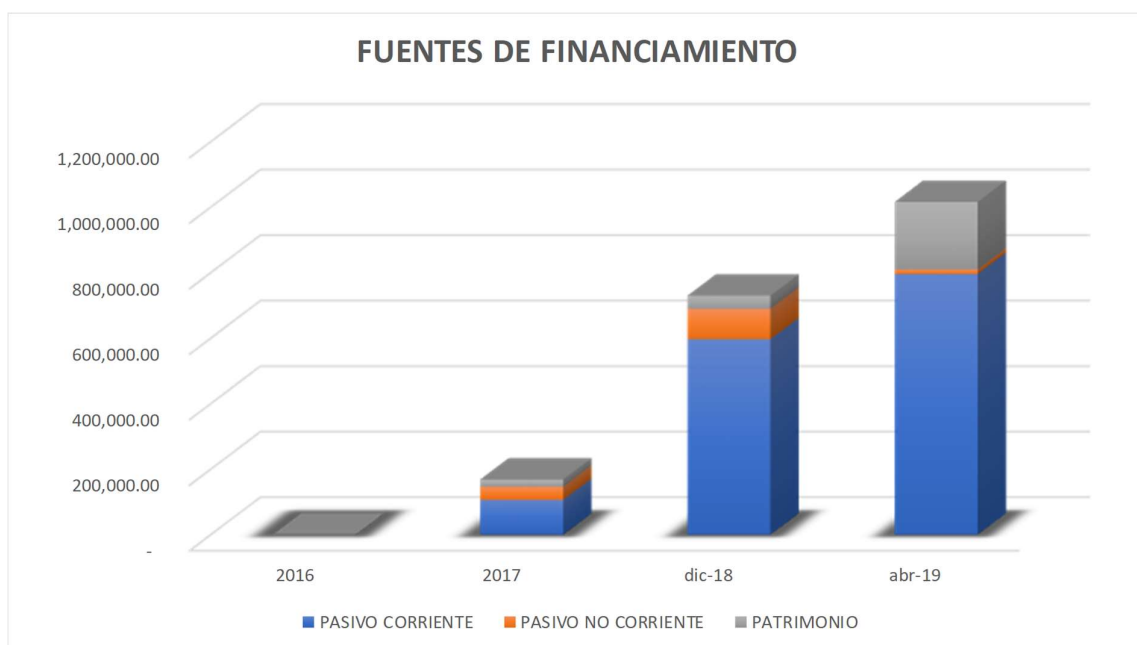
FUENTE: MOSINVEST S.A.
ELABORACION: PLUSVALORES S.A.

MOSINVEST no presenta suficientes datos históricos para realizar una proyección del comportamiento de sus inventarios y de sus cuentas por cobrar, debido a que los años 2016 y 2017, fueron preoperativos.

PASIVOS Y PATRIMONIO

Los pasivos de la empresa también presentaron crecimiento en el periodo analizado, considerando que el año 2016 fue el año de inicio de actividades se analizará únicamente el crecimiento obtenido del 2017 al 2018, que fue de 371.16%. Igualmente, el patrimonio, creció en 83.95% del año 2017 al 2018.

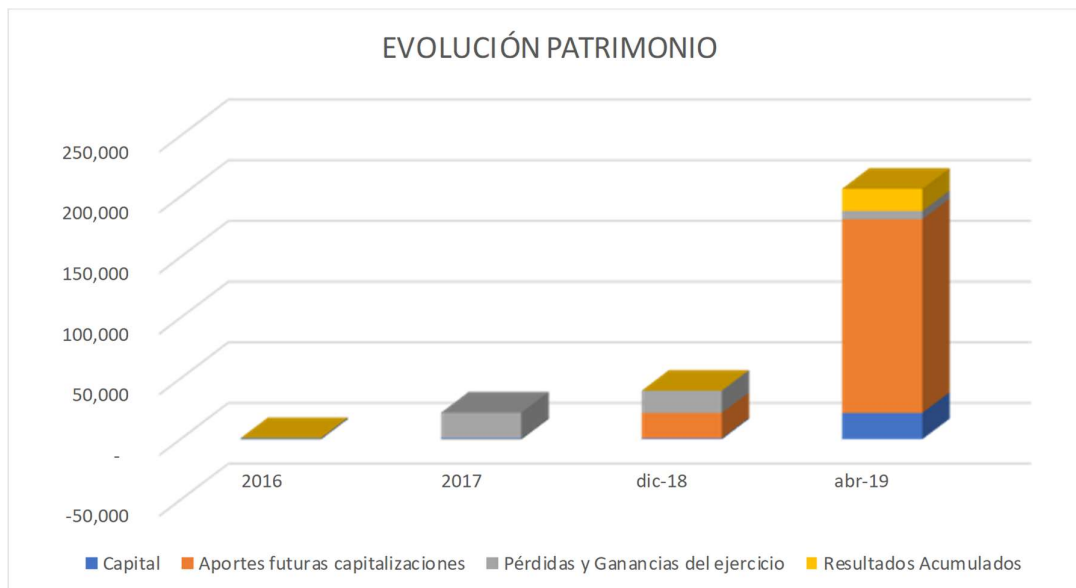
Al 30 de abril del 2019, las fuentes de financiamiento de la empresa están compuestas en un 78.30% por Pasivos Corrientes; 1.39% por Pasivos No Corrientes; y 20.31% por Patrimonio.



FUENTE: MOSINVEST S.A.
ELABORACION: PLUSVALORES S.A.

Al 30 de abril del 2019, los rubros de mayor relevancia con relación al total del Pasivo más el Patrimonio, son las Cuentas por Pagar Comerciales y Otras CxC con el 65.72%, Aportes para futuras capitalizaciones con el 15.70%, y Otros pasivos corrientes con el 4.81%, de la relación Pasivo más Patrimonio.

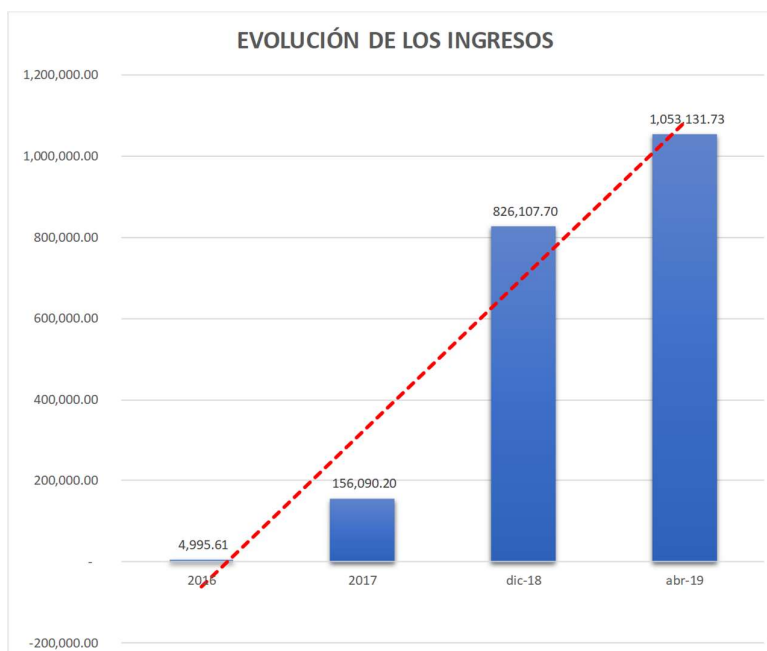
El patrimonio de la empresa, al 30 de abril del 2019, se compone de la siguiente manera: el capital social representa el 10.52%, Perdidas y Ganancias del ejercicio el 3.33%, Resultados Acumulados el 8.84% y Aportes para futuras capitalizaciones el 77.31%.



FUENTE: MOSINVEST S.A.
ELABORACION: PLUSVALORES S.A.

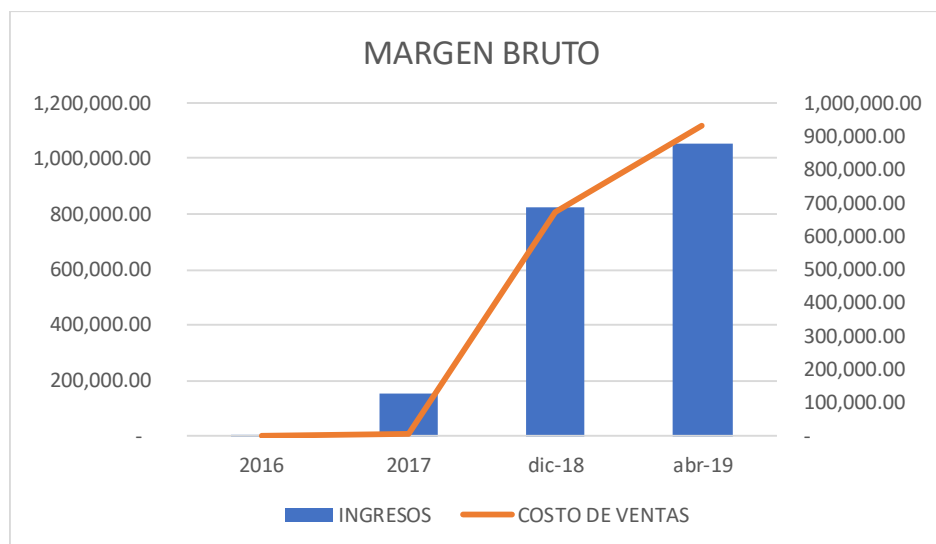
ESTADO DE RESULTADOS

Considerando que la empresa comenzó su actividad comercial en el año 2016, las ventas de la empresa han crecido de forma importante, presentando un crecimiento de 429.25% del año 2017 al 2018, cuando los ingresos pasaron de USD 156.090,00 a USD 826.108,00. Al 30 de abril de 2019, las ventas registradas ascendieron a USD 1.053.131,73.



FUENTE: MOSINVEST S.A.
ELABORACION: PLUSVALORES S.A.

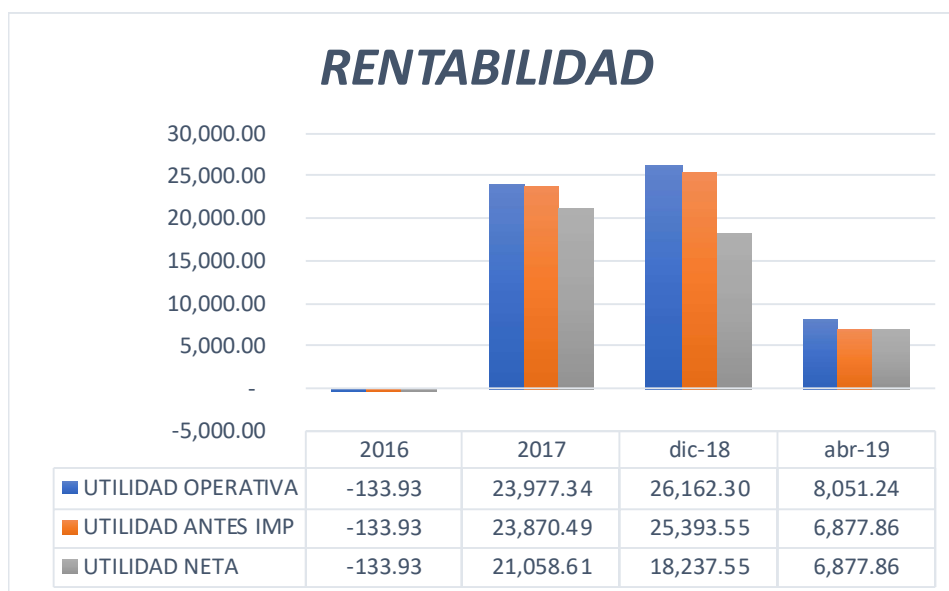
Al 30 de abril del 2019, el costo de ventas representó el 88.41% de las ventas; que en valor monetario representa USD 931.067,00. Por lo tanto, el margen bruto registrado en este periodo representó el 11.59% del total de las ventas.



FUENTE: MOSINVEST S.A.
ELABORACION: PLUSVALORES S.A.

Al 30 de abril de 2019, los gastos de administración y de ventas, en relación al total de las ventas del mismo periodo, representaron en conjunto el 10.83%. Por su parte, en la misma relación con las ventas, los gastos financieros, representaron el 0.11% de la misma relación.

La utilidad antes de impuestos al 30 de abril del 2019, representó el 0.65% del total de las ventas que en valor monetario equivalen a USD 6.878.



FUENTE: MOSINVEST S.A.
ELABORACION: PLUSVALORES S.A.

4.3 Indicadores económicos - financieros: liquidez, eficiencia, rentabilidad

Los indicadores de liquidez de la empresa reflejan la necesidad de recursos frescos para cubrir el crecimiento de la empresa, ubicándose este indicador al 30 de abril del 2019 en 0.91 veces.

Los niveles de liquidez se ven afectados con la disminución tanto del Inventario como de las Cuentas por Cobrar. Para el caso de la Prueba Ácida (reducción de Inventario), la liquidez disminuye aproximadamente en un 13%. Cuando se reducen las Cuentas por Cobrar los niveles de liquidez disminuyen en un 76% aproximadamente, estos factores evidencian que la empresa tiene su liquidez invertida mayormente en el Crédito a clientes, por lo que se hace mandatorio manejar políticas de recuperación de cartera apropiadas.

El Capital de Trabajo que mantiene la empresa al 30 de abril del 2019 es de USD -72.231,36

En cuanto al indicador de endeudamiento, que al 30 de abril del 2019 fue de 0,80 es preciso mencionar que la deuda de corto plazo es el principal rubro de endeudamiento, y dentro de ella, las cuentas por pagar comerciales, que representan el 65.72% de la relación pasivo más patrimonio. El indicador de apalancamiento refleja una relación de 3.92 veces, con lo cual se evidencia que la empresa realizó un fortalecimiento de su patrimonio.

Respecto a la relación entre el Pasivo Total y Ventas, la cual, al 30 de abril del 2019, fue de 0.77, se puede evidenciar que con el nivel actual de ventas de la empresa los pasivos totales se podrían cancelar en aproximadamente 8 meses.

Los indicadores de rotación al 30 de abril de 2019 presentan un periodo de cobro de 52 días, 24 días de inventario y 86 días de periodo de pago.

Los indicadores de rentabilidad al 30 de abril del 2019 presentan una Rentabilidad Bruta de 11.59%; Utilidad Neta sobre Ventas de 0.65%, ROA de 0.68%, ROE de 3.33% y una Utilidad por Acción de USD 0.32.

INDICADORES DE LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO

INDICE	2016	2017	31-dic.-18	30-abr.-19
Liquidez (veces) (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	4.21	1.21	1.06	0.91
Razon corriente - Rotacion CxC	4.21	0.08	0.26	0.34
Prueba Acida (veces)	4.21	1.21	0.93	0.64
Capital de Trabajo (USD)	499.49	22,654.73	33,386.39	-72,231.36
Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total)	0.19	0.87	0.95	0.80
Apalancamiento (veces) (Pasivo Total/Patrimonio)	0.23	6.74	17.26	3.92
Pasivo Total / Ventas	0.03	0.94	0.83	0.77

INDICADORES DE ROTACION

INDICE	2016	2017	31-dic.-18	30-abr.-19
Días de Cuentas por Cobrar	-	278	207	52
Días de Inventario	-	-	33	24
Días de Cuentas por Pagar	-	6,855	258	86

INDICADORES DE RENTABILIDAD

INDICE	2016	2017	31-dic.-18	30-abr.-19
Rentabilidad Bruta	100.00%	97.73%	18.35%	11.59%
Utilidad Neta/Ventas	-2.68%	13.49%	2.21%	0.65%
Utilidad Operacional/Ventas	-2.68%	15.36%	3.17%	0.76%
Rentabilidad sobre Activos	-16.30%	12.53%	2.50%	0.68%
Rentabilidad de Patrimonio	-20.11%	96.93%	45.64%	3.33%
Utilidad por acción	-0.17	26.32	22.80	0.32

FUENTE: MOSINVEST S.A.
ELABORACION: PLUSVALORES S.A.

4.4 Estados financieros proyectados.

Las proyecciones del estado de resultados, del flujo de efectivo y del flujo de caja trimestrales proyectados por el plazo de vigencia de la emisión, se presentan en el Anexo No. 4

MOSINVEST S.A., presentó una certificación en la cual establece que no ha sido GARANTE o FIADOR de terceros o de empresas relacionadas, por lo tanto, la empresa no tiene ninguna contingencia implementada referente a este tema.


5. Declaración juramentada del representante legal de la CIA emisora:

Quito, 08 de marzo del 2019

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Herbert Rodrigo Galarza Martínez, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de **MOSINVEST S.A.**, declaro bajo juramento que la información contenida en la presente Circular de Oferta Pública es fidedigna, real y completa, y que seré penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en la misma.

Atentamente,



Herbert Rodrigo Galarza Martínez
C.I. 0912035813
GERENTE GENERAL
MOSINVEST S.A.

ANEXOS

ANEXO NO. 1

**ESTADOS FINANCIEROS HISTORICOS
E INTERNOS AL 30 DE ABRIL DE 2019**

BALANCE 31 DE DICIEMBRE 2016

OTROS ACTIVOS CORRIENTES		356	0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	0.00	6092	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		359	632.58	OTROS		6093	0.00	6094	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	TERRENOS	360	0.00	OTROS INGRESOS	RELACIONADAS LOCAL	6095	0.00 <td>6096</td> <td>0.00</td>	6096	0.00
	EDIFICIOS Y OTROS BIENES INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	361	0.00		RELACIONADAS NO LOCAL	6097	0.00 <td>6098</td> <td>0.00</td>	6098	0.00
	EDIFICIOS Y OTROS BIENES INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	362	0.00		RELACIONADAS DEL EXTERIOR	6099	0.00 <td>6100</td> <td>0.00</td>	6100	0.00
	VALORES ADICIONALES, SANCIONES Y SINGULARES	363	0.00		RELACIONADAS DEL EXTERIOR	6101	0.00 <td>6102</td> <td>0.00</td>	6102	0.00
	VALORES ADICIONALES, SANCIONES Y SINGULARES	364	0.00		RELACIONADAS LOCAL	6103	0.00 <td>6104</td> <td>0.00</td>	6104	0.00
	VALORES ADICIONALES, SANCIONES Y SINGULARES	365	0.00		RELACIONADAS DEL EXTERIOR	6105	0.00 <td>6106</td> <td>0.00</td>	6106	0.00
	VALORES ADICIONALES, SANCIONES Y SINGULARES	366	0.00		RELACIONADAS DEL EXTERIOR	6107	0.00 <td>6108</td> <td>0.00</td>	6108	0.00
	VALORES ADICIONALES, SANCIONES Y SINGULARES	367	0.00		RELACIONADAS LOCAL	6109	0.00 <td>6110</td> <td>0.00</td>	6110	0.00
	VALORES ADICIONALES, SANCIONES Y SINGULARES	368	0.00		RELACIONADAS LOCAL	6111	0.00 <td>6112</td> <td>0.00</td>	6112	0.00
	VALORES ADICIONALES, SANCIONES Y SINGULARES	369	0.00		RELACIONADAS LOCAL	6113	0.00 <td>6114</td> <td>0.00</td>	6114	0.00
REPOSICIÓN, PLANTA Y EQUIPO	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO	370	0.00	RELACIONADAS NO LOCAL	6115	0.00 <td>6116</td> <td>0.00</td>	6116	0.00	
	MUEBLES Y ENGRSES	371	0.00	RELACIONADAS DEL EXTERIOR	6117	0.00 <td>6118</td> <td>0.00</td>	6118	0.00	
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	372	0.00	RELACIONADAS LOCAL	6119	0.00 <td>6120</td> <td>0.00</td>	6120	0.00	
	VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMBIO MOVIL	373	0.00	RELACIONADAS DEL EXTERIOR	6121	0.00 <td>6122</td> <td>0.00</td>	6122	0.00	
	VEHICULOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	374	0.00	RELACIONADAS LOCAL	6123	0.00 <td>6124</td> <td>0.00</td>	6124	0.00	
	PROFESIONES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATO DE FINANCIAMIENTO	375	0.00	RELACIONADAS DEL EXTERIOR	6125	0.00 <td>6126</td> <td>0.00</td>	6126	0.00	
	PROFESIONES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATO DE FINANCIAMIENTO	376	0.00	RELACIONADAS LOCAL	6127	0.00 <td>6128</td> <td>0.00</td>	6128	0.00	
	PROFESIONES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATO DE FINANCIAMIENTO	377	0.00	RELACIONADAS DEL EXTERIOR	6129	0.00 <td>6130</td> <td>0.00</td>	6130	0.00	
	PROFESIONES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATO DE FINANCIAMIENTO	378	0.00	RELACIONADAS LOCAL	6131	0.00 <td>6132</td> <td>0.00</td>	6132	0.00	
	PROFESIONES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATO DE FINANCIAMIENTO	379	0.00	RELACIONADAS DEL EXTERIOR	6133	0.00 <td>6134</td> <td>0.00</td>	6134	0.00	
OTRAS PROFESIONES, PLANTA Y EQUIPO	OTROS	380	0.00	RELACIONADAS LOCAL	6135	0.00 <td>6136</td> <td>0.00</td>	6136	0.00	
	OTRAS PROFESIONES, PLANTA Y EQUIPO	381	0.00	RELACIONADAS DEL EXTERIOR	6137	0.00 <td>6138</td> <td>0.00</td>	6138	0.00	
	(1) DEDUCCIÓN ACUMULADA DE PROFESIONES, PLANTA Y EQUIPO	382	0.00	OTROS	6139	0.00 <td>6140</td> <td>0.00</td>	6140	0.00	
	(1) DEDUCCIÓN ACUMULADA DE PROFESIONES, PLANTA Y EQUIPO	383	0.00	GANANCIAS POR VENTA DE BIENES EN ACCIONES Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL METODO DE PARTICIPACION (VALOR PATRIMONIAL PROVISIONAL)	6141	0.00 <td>6142</td> <td>0.00</td>	6142	0.00	
	(1) DEDUCCIÓN ACUMULADA DE PROFESIONES, PLANTA Y EQUIPO	384	0.00	OTROS	6143	0.00 <td>6144</td> <td>0.00</td>	6144	0.00	
	(1) DEDUCCIÓN ACUMULADA DE PROFESIONES, PLANTA Y EQUIPO	385	0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUAS	6145	0.00 <td>6146</td> <td>0.00</td>	6146	0.00	
	(1) DEDUCCIÓN ACUMULADA DE PROFESIONES, PLANTA Y EQUIPO	386	0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	6147	0.00 <td>6148</td> <td>0.00</td>	6148	0.00	
	(1) DEDUCCIÓN ACUMULADA DE PROFESIONES, PLANTA Y EQUIPO	387	0.00	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERESADOS (INFORMATIVO)	6149	0.00 <td>6150</td> <td>0.00</td>	6150	0.00	
	(1) DEDUCCIÓN ACUMULADA DE PROFESIONES, PLANTA Y EQUIPO	388	0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6151	0.00 <td>6152</td> <td>0.00</td>	6152	0.00	
	(1) DEDUCCIÓN ACUMULADA DE PROFESIONES, PLANTA Y EQUIPO	389	0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECALIDAD) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6153	0.00 <td>6154</td> <td>0.00</td>	6154	0.00	
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUGUEO O GOODWILL (DERECHO DE LLAM)	390	166.28	UTILIZADOS (INFORMATIVO)	6155	0.00 <td>6156</td> <td>0.00</td>	6156	0.00	
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SINGULARES	391	0.00	EXISTENTES (INFORMATIVO)	6157	0.00 <td>6158</td> <td>0.00</td>	6158	0.00	
	ASOCIACIONES Y MEMBROS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO	392	0.00	MONTO TOTAL FACTURADO POR COMERCIALIZACIÓN Y SINGULARES (INFORMATIVO)	6159	0.00 <td>6160</td> <td>0.00</td>	6160	0.00	
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN	393	0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMERCIALIZACIONES, PROSAS Y SINGULARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE CONESIONES O SINGULARES (INFORMATIVO)	6161	0.00 <td>6162</td> <td>0.00</td>	6162	0.00	
	OTROS	394	0.00	INGRESOS POR REEMBOLSO POR SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OBRACIONES MATERIALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	6163	0.00 <td>6164</td> <td>0.00</td>	6164	0.00	
	OTROS	395	0.00	OTROS	6165	0.00 <td>6166</td> <td>0.00</td>	6166	0.00	
	OTROS	396	0.00	OTROS	6167	0.00 <td>6168</td> <td>0.00</td>	6168	0.00	
	OTROS	397	0.00	OTROS	6169	0.00 <td>6170</td> <td>0.00</td>	6170	0.00	
	OTROS	398	0.00	OTROS	6171	0.00 <td>6172</td> <td>0.00</td>	6172	0.00	
	OTROS	399	0.00	OTROS	6173	0.00 <td>6174</td> <td>0.00</td>	6174	0.00	

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2018000721055

NÚMERO SERIAL 87137524955

FECHA RECAUDACIÓN 07-01-2017

Página 3

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página					
SRD0C2018000721055	871372324955	07-01-2017	6					
463	=	0,00	7125	+	0,00	7136	+	0,00
464	=	0,00	7150	+	0,00	7150	+	0,00
465	=	0,00	7161	+	0,00	7162	+	0,00
466	=	0,00	7164	+	0,00	7165	+	0,00
467	=	0,00	7167	+	0,00	7168	+	0,00
468	=	0,00	7170	+	0,00	7171	+	0,00
469	=	0,00	7173	+	0,00	7174	+	0,00
470	=	0,00	7176	+	0,00	7177	+	0,00
471	=	0,00	7179	+	0,00	7180	+	0,00
472	=	0,00	7182	+	0,00	7183	+	0,00
473	=	0,00	7185	+	0,00	7186	+	0,00
474	=	0,00	7188	+	0,00	7189	+	0,00
475	=	0,00	7191	+	20,00	7192	+	0,00
476	=	0,00	7194	+	0,00	7195	+	0,00
477	=	0,00	7198	+	0,00	7199	+	0,00
478	=	0,00	7200	+	0,00	7201	+	0,00
479	=	0,00	7202	+	0,00	7204	+	0,00
480	=	0,00	7206	+	0,00	7207	+	0,00
481	=	0,00	7209	+	0,00	7210	+	0,00
482	=	0,00	7212	+	0,00	7213	+	0,00
483	=	0,00	7214	+	0,00	7216	+	0,00
484	=	0,00	7217	+	0,00	7218	+	0,00
485	=	0,00	7220	+	0,00	7221	+	0,00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRD0C2018000721055	871372324955	07-01-2017	6



CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página						
SRDEC2018000721055	87137524955	07-01-2017	7						
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	510	7222	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	511	7226	0.00	7228	+	0.00	7229	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	512	7230	0.00	7232	+	0.00	7233	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	513	7234	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	514	7240	0.00	7242	+	0.00	7243	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	515	7244	0.00	7246	+	0.00	7247	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	516	7248	0.00	7250	+	0.00	7251	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	517	7252	0.00	7254	+	0.00	7255	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	518	7258	0.00	7260	+	0.00	7261	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	519	7262	0.00	7264	+	0.00	7265	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	520	7266	0.00	7268	+	0.00	7269	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	521	7270	0.00	7272	+	0.00	7273	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	522	7274	0.00	7276	+	0.00	7277	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	523	7278	0.00	7280	+	0.00	7281	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	524	7282	0.00	7284	+	0.00	7285	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	525	7286	0.00	7288	+	0.00	7289	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	526	7290	0.00	7292	+	0.00	7293	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	527	7294	0.00	7296	+	0.00	7297	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	528	7298	0.00	7300	+	0.00	7301	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	529	7302	0.00	7304	+	0.00	7305	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	530	7306	0.00	7308	+	0.00	7309	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	531	7310	0.00	7312	+	0.00	7313	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	532	7314	0.00	7316	+	0.00	7317	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	533	7318	0.00	7320	+	0.00	7321	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	534	7322	0.00	7324	+	0.00	7325	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	535	7326	0.00	7328	+	0.00	7329	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	536	7330	0.00	7332	+	0.00	7333	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	537	7334	0.00	7336	+	0.00	7337	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	538	7338	0.00	7340	+	0.00	7341	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	539	7342	0.00	7344	+	0.00	7345	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	540	7346	0.00	7348	+	0.00	7349	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	541	7350	0.00	7352	+	0.00	7353	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	542	7354	0.00	7356	+	0.00	7357	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	543	7358	0.00	7360	+	0.00	7361	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	544	7362	0.00	7364	+	0.00	7365	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	545	7366	0.00	7368	+	0.00	7369	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	546	7370	0.00	7372	+	0.00	7373	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	547	7374	0.00	7376	+	0.00	7377	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	548	7378	0.00	7380	+	0.00	7381	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	549	7382	0.00	7384	+	0.00	7385	+	0.00
OTROS CLIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS POR PAGAR CORRIENTES	550	7386	0.00	7388	+	0.00	7389	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



DESCRIPCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS CONTINGENTES ACUMULADOS EN UNA COMBINACIÓN DE INSTRUMENTOS	CÓDIGO	VALOR	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORALES (IMPUESTOS DIFERIDOS)		REVERSIÓN
			GENERACIÓN	REVERSIÓN	
OTROS	502	0.00			
ANTICIPO DE CLIENTES	504	0.00	0.14	0.00	0.14
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	505	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS	506	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS CASA MADRE Y SUBSIDIARIAS (S.M. +S.M. +S.M.)	507	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS	508	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	509	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL PASIVO	509	155.49			
TOTAL DE INTERES POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS POR ACCIONES QUE CONTIENEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)	501	0.00			
PASIVOS ACUMULADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR CAMBIOS EN VALORES CONTABLES, CONTRIBUYENTE DE CONSTITUYENTE O ADICIONANTE (INFORMATIVO)	502	0.00			
PASIVO POR OTROS DIFERENCIAS TEMPORALES	503	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPITAL SUSCRIPTO Y ADICIONADO	601	800.00			
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	602	0.00			
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPACIONES, FUNDACIONES, CONVENCIONES, BENEFICENCIAS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	603	0.00			
RESERVA LEGAL	604	0.00			
RESERVA FACULTATIVA	605	0.00			
OTROS	606	0.00			
RESERVA DE CAPITAL	607	0.00			
RESERVA POR DONACIONES	608	0.00			
RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS EQUIVALENCIAS DE CONTABILIDAD - N.E.C.)	609	0.00			
RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS EQUIVALENCIAS DE CONTABILIDAD - N.E.C.)	610	0.00			
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	0.00			
(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	0.00			
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADICIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NET	613	0.00			
UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	0.00			
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	615	133.90			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	0.00			
ACTIVOS INTANGIBLES	617	0.00			
OTROS	618	0.00			
OTROS RESULTADOS ACUMULADOS	619	0.00			
GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA COMBINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN PERÍODO EN EL EJERCICIO	620	0.00			

		La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SPRUECC018000721055	871372524955	07-01-2017	9

GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUALES ACUMULADAS	C21	++	0.00	(-) DONACION Y CREDITO TRIBUTARIO POR LETES ESPECIALES	652	-	0.00
OTROS RESULTADOS FINANCIEROS ACUMULADOS	C22	++	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	652	=	0.00
TOTAL PATRIMONIO	C23	++	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	656	=	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	664	=	664.07	(-) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A PARTIR DEL EJERCICIO 2017 REGISTRA EL MONTE DE LA VENTA PAGADA CON VALORES POR CONTAR DE IMPUESTO 2020)	657	=	0.00
CONDICIONES DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	C24	=	824.87	(-) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A PARTIR DEL EJERCICIO 2017 - CUALDA INFORMATIVA)	658	=	0.00
CONDICIONES DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	C25	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	=	0.00
				SALDO A FAVOR CONTINGENTE	870	=	0.00
				ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN DONACIONES NI REBAJOS	871	=	33.92
				ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	872	=	0.00
				(-) DONACIONES Y REBAJOS AL ANTICIPO	873	=	0.00
				(+) OTROS CONCEPTOS	874	=	33.92
				ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	875	=	33.92
				RENTA UNICA	876	=	35.88
				ANTICIPO A PAGAR	877	=	35.88
				SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PRÓXIMO AÑO	878	=	0.00
				PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
				GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	881	=	0.00
				ACTIVOS INTANGIBLES	882	=	0.00
				OTROS	883	=	0.00
				GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE ENTENDIMIENTO	884	=	0.00
				METODOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN OTRO RESULTADO INTERMEDIO	885	=	0.00
				GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN MONEDA EN EL EXTRANJERO	886	=	0.00
				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE ENTENDIMIENTO EN UNA MONEDA DE FLUJOS DE EFECTIVO	887	=	0.00
				OTROS	888	=	0.00
				SACRO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	889	++	0.00
				SACRO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEFERIDA	890	++	0.00
				PAGO PRECITO (Informativo)	891	=	0.00
				DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones posteriores)	892	=	0.00
				INTERES	893	=	0.00
				IMPUESTO	894	=	0.00
				MULTA	895	=	0.00
				VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Detalle de Imputación al pago en declaraciones posteriores)	896	=	0.00
				TOTAL IMPUESTO A PAGAR	896	=	0.00
				INTERES POR MORSA	903	=	0.00
				MULTA	904	=	0.00
				TOTAL PAGADO	909	=	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDEC2018000721055

NÚMERO SERIAL
87137524955

FECHA RECAUDACIÓN
07-01-2017

Página
10

MEDIANTE CHEQUE, DEPÓSITO BANCARIO, DEPÓSITO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES		906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		908	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARITATIVAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		
N/C No.	912	N/C No.	911	Basal No.
909	USD	0.00	917	USD
			918	USD
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE AGRAO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELA SE DERIVA (Art. 301 de la L.R.T.).				
106	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	109	RUC No.	091740180001

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL
SRIDEC2018000721055	87137524955	FECHA RECAUDACIÓN
		07-01-2017
		Página
		11

BALANCE AUDITADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017



HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO
No. SC-RNAE-2-697

MOSINVEST S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

CONTENIDO:

Informe del Auditor Independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Políticas de Contabilidad y Notas EEFF

ABREVIATURAS USADAS

US\$. Dólares estadounidenses

Dirección: Cda. Ietel, Mz. 2 Villa 5, Oficina 2 (Planta Alta)
Telfs.: 0998426019 – 0986499679 – 042628725
Mail 1: hectorsuarez.sercontax@hotmail.com
Mail 2: hsg_audex@sercontax.com
Guayaquil – Ecuador



HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO
No. SC-RNAE-2-697

A los miembros del Directorio y Accionistas de
MOSINVEST S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de MOSINVEST S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017; y, los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MOSINVEST S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Al 31 de diciembre del 2016 los estados financieros de MOSINVEST S.A. no estaban sujetos a auditoría según Reglamento sobre Auditoría Externa en su Artículo 2 de la Sección I – *Sujetos Obligados a contar con Informe Anual de Auditoría Externa*, previo a cambio realizado según Resolución SCVS-NC-DNCDN-2016-011 publicada en el Registro Oficial N° 879 del 11 de noviembre de 2017.

Bases para la opinión

Mi auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Dirección: Cdla. Ietel, Mz. 2 Villa 5, Oficina 2 (Planta Alta)
Telfs.: 0998426019 – 0986499679 – 042628725
Mail 1: hectorsuarez.sercontax@hotmail.com
Mail 2: hsg_audex@sercontax.com
Guayaquil – Ecuador



HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO
No. SC-RNAE-2-697

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus operaciones.

Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la compañía.

Independencia

Mantengo independencia con la compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y he cumplido con mis responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de mi auditoría son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir de fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría a los estados financieros de MOSINVEST S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, se aplicó el juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de mi auditoría:

- Identifico y evalúo los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseño y aplico procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las

Dirección: Cdla. Ietel, Mz. 2 Villa 5, Oficina 2 (Planta Alta)
Telfs.: 0998426019 – 0986499679 – 042628725
Mail 1: hectorsuarez.sercontax@hotmail.com
Mail 2: hsg_audex@sercontax.com
Guayaquil – Ecuador



HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO
No. SC-RNAE-2-697

circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

- Evaluó lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Mis conclusiones se basan en la evidencia de la auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Informe de Cumplimiento Tributario de MOSINVEST S.A. al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Febrero 12, 2019




Héctor Suárez González, CPA.
SC-RNAE-2-697

Dirección: Cdla. Ietel, Mz. 2 Villa 5, Oficina 2 (Planta Alta)
Telfs.: 0998426019 – 0986499679 – 042628725
Mail 1: hectorsuarez.sercontax@hotmail.com
Mail 2: hsg_audex@sercontax.com
Guayaquil – Ecuador

MOSINVEST S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(En dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivos y equivalentes de efectivo		795	428	Cuentas por pagar	3	67.508	-
Cuentas por cobrar	1	120.596	-	Impuestos por pagar		4.504	-
Inventario		-	-	Beneficios a los empleados		6.189	156
Activos por impuestos		7.465	227	Otros pasivos corrientes	4	28.000	-
Total activo corriente		<u>128.856</u>	<u>655</u>	Total pasivo corriente		<u>106.201</u>	<u>156</u>
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO LARGO PLAZO			
Propiedad, instalaciones y equipo, neto	2	39.082	-	Cuentas por pagar		-	-
Otros activos no corrientes		167	167	Préstamos de Accionistas	5	40.179	-
Total activo no corriente		<u>39.249</u>	<u>167</u>	Total pasivo largo plazo		<u>40.179</u>	<u>-</u>
Total Activo		<u>168.105</u>	<u>822</u>	PATRIMONIO			
				Capital suscrito	6	800	800
				Resultados acumulados		(134)	-
				Resultado del ejercicio		21.059	(134)
				Total patrimonio		<u>21.725</u>	<u>666</u>
				Total Pasivo y Patrimonio		<u>168.105</u>	<u>822</u>



Rodrigo Galarza Martinez
 Gerente General



Nataly Neira Zambrano
 Contador General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

MOSINVEST S.A.
Estados de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(En dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas		156.090	4.996
Costo de ventas		<u>(3.545)</u>	<u>-</u>
Utilidad en Operación		152.545	4.996
Gastos administrativos		(124.355)	(5.130)
Gastos financieros		<u>(107)</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		28.083	(134)
Participación Trabajadores	7	(4.212)	-
Impuesto a la Renta		<u>(2.812)</u>	<u>-</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>21.059</u>	<u>(134)</u>

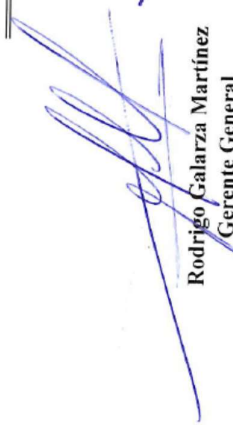

Rodrigo Galarza Martínez
Gerente General


Nataly Neira Zambrano
Contador General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros
5

MOSINVEST S.A.
Estados de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(En dólares estadounidenses)

	Capital Social	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	800	-	-	800
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	(134)	(134)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	800	-	(134)	666
Transferencia a resultados acumulados	-	(134)	134	-
Resultado del ejercicio	-	-	21.059	21.059
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	(134)	21.059	21.725


Rodrigo Galarza Martínez
 Gerente General


Natady Neira Zambrano
 Contador General

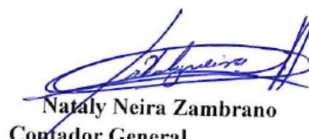
Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros
 6

MOSINVEST S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(En dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</u>		
Pérdida neta del ejercicio	21.059	(134)
<i>Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación</i>		
Otros ajustes	(1.354)	-
Participación trabajadores e impuesto a la renta	7.024	-
<i>Cambios netos en activos y pasivos</i>		
Cuentas por cobrar	(120.596)	
Inventarios	-	-
Pagos anticipado y otros	(7.238)	-
Cuentas por pagar y otros	139.200	(71)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	<u>39.449</u>	<u>(205)</u>
<u>Flujos de Efectivo por las Actividades de Inversión</u>		
Otros activos a largo plazo	(39.082)	633
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(39.082)</u>	<u>633</u>
<u>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</u>		
Aporte futuras capitalizaciones	-	-
Obligaciones financieras	-	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
(Disminución) neta del efectivo	367	428
Efectivo al inicio del período	428	
Efectivo al final del período	<u>795</u>	<u>428</u>



Rodrigo Galarza Martínez
Gerente General



Nataly Neira Zambrano
Contador General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

MOSINVEST S.A.
Políticas de Contabilidad

Descripción del negocio y objeto social

La compañía fue constituida mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SAS-14-0001327 de fecha 7 de marzo del 2014; e, inscrita en el Registro Mercantil de fecha 13 de marzo del 2014.

La actividad principal de la compañía es la venta de vehículos nuevos y usados: vehículos de acampada como caravana.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Administración y fueron presentados y puestos en consideración de la Junta General de Accionistas realizada dentro del plazo de ley, para su aprobación definitiva.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primarios donde opera la entidad (moneda funcional).

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

MOSINVEST S.A.
Políticas de Contabilidad

Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad. Para fines de presentación en el Estado de flujos de efectivo se considera neto de sobregiros bancarios.

Cuentas y documentos por cobrar clientes

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adecuados por los clientes por las mercaderías vendidas en el curso de los negocios, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

Deterioro de activos

a) Deterioro de activos no corrientes

La compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

b) Activos valuados a costos amortizado

La compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y estimados del activo financieros o grupo de activos financieros que puede ser estimados contablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivos estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en los estados de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

MOSINVEST S.A.
Políticas de Contabilidad

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

Propiedades, instalaciones y equipo

Se presentan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Equipo de Cómputo	3
Vehículos	5

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por las obligaciones legales por impuesto corriente y los impuestos diferidos. El impuesto corriente reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

a) Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizado tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Desde el año 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la compañía deberá cancelar la diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.

MOSINVEST S.A.
Políticas de Contabilidad

b) Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos y los pasivos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a las fechas del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Beneficios a empleados

a) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidades anuales que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

b) Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valorizaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos, neto de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la compañía ha entregado producto al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconoce a medida en que se incurren, independientes de la fecha en que se realiza el pago.

MOSINVEST S.A.
Políticas de Contabilidad

Administración de riesgos financieros

Riesgo de liquidez: La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, disponible de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. La Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

Estimados y criterios contables críticos

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

MOSINVEST S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
En dólares estadounidenses

1. Cuentas por obrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Galarzauto	69.999	-
Galarmobil	50.597	-
Saldo final	120.596	-

2. Propiedades, Instalaciones y Equipo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Equipos de computación	257	-
Vehículos	40.179	-
Total	40.436	-
Deterioro acumulado	(1.354)	-
Saldo final	39.082	-

El movimiento es el siguiente:

	<u>2017</u>
Saldo inicial	40.436
Adiciones y/o Ventas	-
Ajustes y/o Reclasificaciones	-
(-) Depreciación del año	(1.354)
Saldo final	39.082

MOSINVEST S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
En dólares estadounidenses

3. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Galarmobil	40.505	-
Galarzauto	27.003	-
Saldo final	67.508	-

4. Otros pasivos corrientes

Corresponde a anticipo por servicios para apertura de sucursales.

5. Préstamos de Accionistas

Corresponde a préstamo realizado por el accionista Rodrigo Galarza Martínez, el cual no genera interés ni tiene fecha de vencimiento.

6. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Galarza Martínez Herberth Rodrigo	792	792
Mendieta Carriel Belén María	8	8
Saldo final		800

MOSINVEST S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
En dólares estadounidenses

Reserva Legal

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

7. Situación Fiscal

Impuesto a las ganancias

La provisión para el impuesto corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	28.083	(134)
Participación trabajadores	4.212	-
Gastos no deducibles	-	-
Utilidad gravable/pérdida tributaria	23.871	(134)
Impuesto causado	5.968	-

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto corriente

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

MOSINVEST S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
En dólares estadounidenses

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

8. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Febrero 12, 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2018



HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO
No. SC-RNAE-2-697

MOSINVEST S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

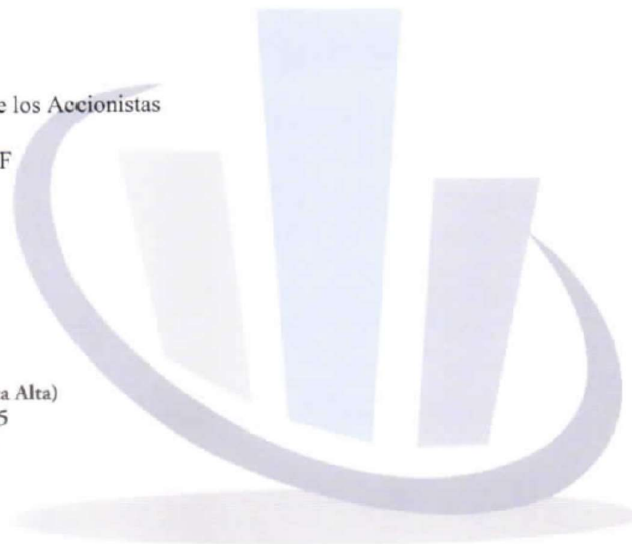
CONTENIDO:

Informe del Auditor Independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Estado de Flujos de Efectivo
Políticas de Contabilidad y Notas EEFF

ABREVIATURAS USADAS

US\$. Dólares estadounidenses

Dirección: Cdla. Ietel, Mz. 2 Villa 5, Oficina 2 (Planta Alta)
Telfs.: 0998426019 – 0986499679 – 042628725
Mail 1: hectorsuarez.sercontax@hotmail.com
Mail 2: hsg_audex@sercontax.com
Guayaquil – Ecuador





HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO
No. SC-RNAE-2-697

A los miembros del Directorio y Accionistas de
MOSINVEST S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de MOSINVEST S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017; y, los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MOSINVEST S.A. al 31 de diciembre del 2018 y 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Bases para la opinión

Mi auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus operaciones.

Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la compañía.

Dirección: Cdla. Ietel, Mz. 2 Villa 5, Oficina 2 (Planta Alta)
Telfs.: 0998426019 – 0986499679 – 042628725
Mail 1: hectorsuarez.sercontax@hotmail.com
Mail 2: hsg_audex@sercontax.com
Guayaquil – Ecuador



HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO
No. SC-RNAE-2-697

Independencia

Mantengo independencia con la compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y he cumplido con mis responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de mi auditoría son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir de fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría a los estados financieros de MOSINVEST S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, se aplicó el juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de mi auditoría:

- Identifico y evalúo los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseño y aplico procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Mis conclusiones se basan en la evidencia de la auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.

Dirección: Cdla. Ietel, Mz. 2 Villa 5, Oficina 2 (Planta Alta)
Telfs.: 0998426019 – 0986499679 – 042628725
Mail 1: hectorsuarez.sercontax@hotmail.com
Mail 2: hsg_audex@sercontax.com
Guayaquil – Ecuador



HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO
No. SC-RNAE-2-697

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Informe de Cumplimiento Tributario de MOSINVEST S.A. al 31 de diciembre del 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Abril 22, 2019



Héctor Suárez González, CPA.
SC-RNAE-2-697



Dirección: Cdla. Ietel, Mz. 2 Villa 5, Oficina 2 (Planta Alta)
Telfs.: 0998426019 – 0986499679 – 042628725
Mail 1: hectorsuarez.sercontax@hotmail.com
Mail 2: hsg_audex@sercontax.com
Guayaquil – Ecuador

MOSINVEST S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(En dólares estadounidenses)

ACTIVO	Notas	2018	2017	PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivos y equivalentes de efectivo		12.909	795	Cuentas por pagar	3	482.611	67.508
Cuentas por cobrar	1	476.144	120.596	Impuestos por pagar		60.781	4.504
Inventario		76.830	-	Beneficios a los empleados		29.789	6.189
Activos por impuestos		54.229	7.465	Otros pasivos corrientes	4	23.498	28.000
Otros activos		9.953	-	Total pasivo corriente		596.679	106.201
Total activo corriente		630.065	128.856				
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO LARGO PLAZO			
Propiedad, instalaciones y equipo, neto	2	96.861	39.082	Préstamos de Accionistas	5	93.009	40.179
Activos intangibles		700	-	Total pasivo largo plazo		93.009	40.179
Otros activos no corrientes		2.024	167				
Total activo no corriente		99.585	39.249	PATRIMONIO			
				Capital suscrito	6	800	800
				Ap. Fut. Capitalizac.		20.925	-
				Resultados acumulados		-	(134)
				Resultado del ejercicio		18.237	21.059
				Total patrimonio		39.962	21.725
Total Activo		729.650	168.105	Total Pasivo y Patrimonio		729.650	168.105

Rodrigo Galarza Martínez
Gerente General

Nataly Neira Zambrano
Contador General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

MOSINVEST S.A.
Estados de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(En dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas		826.108	156.090
Costo de ventas		<u>(674.554)</u>	<u>(3.545)</u>
Utilidad en Operación		151.554	152.545
Gastos administrativos		(120.911)	(124.355)
Gastos financieros		<u>(769)</u>	<u>(107)</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		29.874	28.083
Participación Trabajadores	7	(4.481)	(4.212)
Impuesto a la Renta	7	<u>(7.156)</u>	<u>(2.812)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>18.237</u>	<u>21.059</u>

Rodrigo Galarza Martínez
Gerente General

Nataly Neira Zambrano
Contador General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

MOSINVEST S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(En dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aporte Fut. Cap.	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	800	-	-	(134)	666
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(134)	134	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	21.059	21.059
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	-	(134)	21.059	21.725
Transferencia para aportes futuro capital	-	20.925	134	(21.059)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	18.237	18.237
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	20.925	-	18.237	39.962

Rodrigo Galarza Martínez
Gerente General

Nataly Neira Zambrano
Contador General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

MOSINVEST S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(En dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</u>		
Pérdida neta del ejercicio	18.237	21.059
<i>Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto</i>		
Depreciación	8.493	-
Otros ajustes		(1.354)
Participación trabajadores e impuesto a la renta	11.637	7.024
<i>Cambios netos en activos y pasivos</i>		
Cuentas por cobrar	(355.548)	(120.596)
Inventarios	(76.830)	-
Pagos anticipado y otros	(58.574)	(7.238)
Cuentas por pagar y otros	531.671	139.200
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	<u>79.086</u>	<u>39.449</u>
<u>Flujos de Efectivo por las Actividades de Inversión</u>		
Otros activos a largo plazo	(66.972)	(39.082)
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(66.972)</u>	<u>(39.082)</u>
<u>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</u>		
Aporte futuras capitalizaciones	-	-
Obligaciones financieras	-	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
(Disminución) neta del efectivo	12.114	367
Efectivo al inicio del período	795	428
Efectivo al final del período	<u>12.909</u>	<u>795</u>

Rodrigo Galarza Martínez
Gerente General

Nataly Neira Zambrano
Contador General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

MOSINVEST S.A. Políticas de Contabilidad

Descripción del negocio y objeto social

La compañía fue constituida mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SAS-14-0001327 de fecha 7 de marzo del 2014; e, inscrita en el Registro Mercantil de fecha 13 de marzo del 2014.

La actividad principal de la compañía es la venta de vehículos nuevos y usados: vehículos de acampada como caravana.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración y puestos en consideración de la Junta General de Accionistas realizada dentro del plazo de ley, para su aprobación definitiva.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primarios donde opera la entidad (moneda funcional).

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

MOSINVEST S.A.
Políticas de Contabilidad

Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad. Para fines de presentación en el Estado de flujos de efectivo se considera neto de sobregiros bancarios.

Cuentas y documentos por cobrar clientes

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adecuados por los clientes por las mercaderías vendidas en el curso de los negocios, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

Deterioro de activos

a) Deterioro de activos no corrientes

La compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

b) Activos valuados a costos amortizado

La compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y estimados del activo financieros o grupo de activos financieros que puede ser estimados contablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivos estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en los estados de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

MOSINVEST S.A.

Políticas de Contabilidad

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

Propiedades, instalaciones y equipo

Se presentan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Equipo de Cómputo	3
Vehículos	5

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por las obligaciones legales por impuesto corriente y los impuestos diferidos. El impuesto corriente reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

a) Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. Desde el año 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la compañía deberá cancelar la diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.

MOSINVEST S.A.
Políticas de Contabilidad

b) Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos y los pasivos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a las fechas del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Beneficios a empleados

a) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidades anuales que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

b) Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizado por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valorizaciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos, neto de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la compañía ha entregado producto al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconoce a medida en que se incurren, independientes de la fecha en que se realiza el pago.

MOSINVEST S.A.
Políticas de Contabilidad

Administración de riesgos financieros

Riesgo de liquidez: La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, disponible de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. La Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

Estimados y criterios contables críticos

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

MOSINVEST S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
En dólares estadounidenses

1. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Galarzauto	-	69.999
Galarmobil	8.631	50.597
Autos usados por cobrar	50.578	-
Macías Solís	29.783	-
Triana	27.480	-
Bejarano Cevallos	23.990	-
Moreira Álvarez	23.990	-
Triviño	23.990	-
Mendoza Mera	23.560	-
Mata Villagómez	23.480	-
Morales Carranza	23.000	-
Rosero Atocha	22.490	-
Aguirre Grecia	22.350	-
Pilay	21.364	-
Promcomalim	20.767	-
Otros menores a US\$20.000	130.691	-
Saldo final	476.144	120.596

2. Propiedades, Instalaciones y Equipo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terrenos	57.000	-
Vehículos	40.179	40.179
Instalaciones	4.247	-
Equipos de oficina	2.566	-
Muebles y Enseres	1.775	-
Equipos de computación	940	257
Total	106.707	40.436
Deterioro acumulado	(9.846)	(1.354)
Saldo final	96.861	39.082

MOSINVEST S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
En dólares estadounidenses

El movimiento es el siguiente:

	<u>2018</u>
Saldo inicial	39.082
Adiciones y/o Ventas	66.271
(-) Depreciación del año	(8.492)
Saldo final	<u>96.861</u>

3. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comercial Roldan	377.680	-
Comercial Galarza	54.349	-
Ecuabeiben	39.229	-
Galarmobil	197	40.505
Galarzauto	-	27.003
Otras cuentas por pagar	11.156	-
Saldo final	<u>482.611</u>	<u>67.508</u>

4. Otros pasivos corrientes

Corresponde a anticipos por servicios para apertura de sucursales.

5. Préstamos de Accionistas

Corresponde a préstamo realizado por el accionista Rodrigo Galarza Martínez por concepto de Cartera US\$73.000, Terreno US\$9.979 y Locales por US\$10.030, el cual no genera interés ni tiene fecha de vencimiento.

6. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

MOSINVEST S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
En dólares estadounidenses

	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Galarza Martínez Herberth Rodrigo	792	792
Mendieta Carriel Belén María	8	8
Saldo final		800

Reserva Legal

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

7. Situación Fiscal

Impuesto a las ganancias

La provisión para el impuesto corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	29.874	28.083
Participación trabajadores	(4.481)	(4.212)
Gastos no deducibles	3.231	-
Utilidad gravable/pérdida tributaria	28.624	23.871
Impuesto causado	7.156	5.968

MOSINVEST S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
En dólares estadounidenses

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto corriente

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

8. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 22, 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

BALANCE AL 30 DE ABRIL 2019

MOSINVEST S.A.
BALANCE GENERAL
AL 30 DE ABRIL DEL 2019
EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
<i>Caja chica</i>		89,7%
Caja chica	0,38	
Portavoz	89,57	
<i>Instituciones financieras</i>		14,297,28
Amazonas - C.I.	-	
Caja chica	14.011,78	
BFP - AHO	285,50	
<i>Cuentas por cobrar - Clientes</i>		452.492,42
Galarmobil		
Andrea del peso	1.444,38	
Janara Meta	3.710,00	
Elinstélec	294,46	
Mario Lopez	4.134,00	
Autos Usados por cobrar	19.439,86	
Eliana	25.940,00	
Laygen	3.747,46	
Pilar	19.364,00	
Aguitte Saevia	22.390,00	
Marcas Solis	29.784,40	
Galeño	6.244,00	
Procumalim	7.100,94	
Mala Villagomez	23.480,00	
Icara Pinando	16.500,00	
Pazmiño Saavedra	900,00	
Freddy	23.590,00	
Jabiel Solis	3.880,00	
Mendoza Mera	129,00	
Moralles Carranza	23.000,00	
Bogotano Cevallos	23.590,00	
Rosero Alvarado	22.490,00	
Monica Alvarez	10.000,00	
Parales Maricillo	9.490,00	
Cruzado Arana	1.498,00	
Zambrano Loor	8,04	
Nicola Salguero		
Mundotest S.A.	36.208,86	
Sinfon Corp	25.290,00	
Rodrigo Salazar	8.820,00	
Meta Mendez	11.361,96	
Marcas Veas	18.990,00	
Revasos		
Rivera Chingolista	45.390,00	
Smilencuaria	6.586,30	
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		17.192,93
Preslamos entregados a accionistas	16.192,93	
Lanya Puya	1.000,00	
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		17.428,78
Credito tributario - IVA pagado	16.364,89	
Credito tributario - Rlc Ho-RA	329,91	
Credito tributario - IR	734,48	
<i>Inventarios</i>		214.865,86
Inventario de producto terminado	214.865,86	
<i>Servicios y otros pagos anticipados</i>		476,24
Anticipos a proveedores	476,24	
<i>Otros activos corrientes</i>		6.200,00
Depositos en garantía	6.200,00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		723.041,26
ACTIVO NO CORRIENTE		
<i>Propiedades, planta y equipos</i>		135.740,36
Terrenos	57.000,00	
Maquinaria, Equipos, Instalaciones	10.266,26	
Muebles y enseres	4.185,50	
Equipo de oficina	2.565,58	
Equipo de computacion	3.544,50	
Vehiculos	40.178,57	
Construcciones en curso	18.000,00	
<i>Depreciacion acumulada de PPyE</i>		13.054,13
Maquinaria, Equipos, Instalaciones	282,94	
Muebles y enseres	144,72	
Equipo de oficina	122,40	
Equipo de computacion	450,54	
Vehiculos	12.053,53	
<i>Activos intangibles</i>		860,00
Marcas, Patentes, Licencias	860,00	
<i>Cuentas y documentos por cobrar - Gartera</i>		140.980,89
Carrillo Farlan Xavier	11.104,22	
Monica Castro Gilady	12.584,22	
Garcia Lopez Yaconia	14.226,22	
Rodriguez Cordero Shemia	11.684,56	
Bohórquez Mito Bolgosa	11.154,56	
Elianos Velasco Cristopher	12.246,22	
Meta Mendez	67.080,39	
<i>Otros activos financieros no corrientes</i>		2.023,81
Inversiones no corrientes	2.023,81	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		292.658,69
TOTAL ACTIVO		1.015.701,95

MOSINVEST S.A.
BALANCE GENERAL
AL 30 DE ABRIL DEL 2019
EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
<i>Cuentas y documentos por pagar - Proveedores</i>		667,540,40
Scanner Express	-	
Munditrack	1,647,07	
CNT - EP	127,70	
Infratec	2,503,68	
Galarmobil	197,41	
Demera Bonet	187,40	
Bravo Arevalo	579,96	
Stone s.a.	9,485,00	
Masercliza	254,05	
Latina Seguros	773,94	
Almazan	0,35	
Sercontax	900,00	
Rabasco Sanchez	600,00	
Limbios	1,193,25	
Alex Cadena	295,68	
LogisticsLine	4,818,00	
Comercial Roldán	591,221,67	
Comercial Galarza	52,755,24	
<i>Obligaciones con la Adm. Tributaria</i>		24,278,82
IVA por pagar	16,146,50	
Retenciones por pagar - IVA	692,10	
Retenciones por pagar - IR	1,760,77	
Impuesto a la renta por pagar	5,679,45	
<i>Obligaciones con el IESS</i>		1,700,34
Aporte individual	1,036,07	
Aporte patronal	599,50	
CCC por pagar	64,77	
<i>Por beneficios de ley a empleados</i>		21,200,68
Sueldos por pagar	21,200,68	
Participacion trabajadores por pagar		
<i>Provisiones corrientes por beneficios a empleados</i>		9,313,48
Decimo tercer sueldo	3,234,55	
Decimo cuarto sueldo	2,402,19	
Vacaciones	3,676,74	
<i>Pasivos por Ingresos diferidos</i>		22,392,14
Anticipos de clientes	22,392,14	
<i>Otras cuentas por pagar</i>		48,848,76
<i>Sabregiro bancario</i>	48,839,83	
Zambrano	8,93	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		795,274,62
PASIVOS NO CORRIENTES		
<i>Documentos por pagar - Locales</i>		9,979,00
Rodrigo Galarza - Terreno	9,979,00	
<i>Prestamos de accionistas por pagar</i>		4,141,97
Rodrigo Galarza - Locales	4,141,97	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		14,120,97
TOTAL PASIVO		809,395,59
PATRIMONIO		
<i>Capital</i>		21,700,00
Capital social	21,700,00	
<i>Aportes socios futuras capitalizaciones</i>	159,490,85	159,490,85
<i>Resultados acumulados</i>		18,237,65
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	18,237,65	
<i>Resultados del ejercicio</i>		6,877,86
Utilidad del ejercicio	6,877,86	
TOTAL PATRIMONIO		206,306,36

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

1.015.701,95

ECON. RODRIGO GALARZA MARTINEZ
GERENTE GENERAL

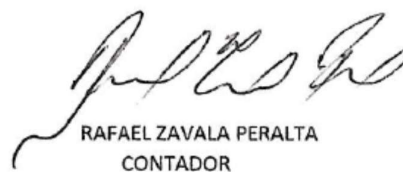
RAFAEL ZAVALA PERALTA
CONTADOR

MOSINVEST S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 30 DE ABRIL DEL 2019
EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

INGRESOS		
<i>Ingresos de actividades ordinarias</i>		1.053.131,73
(+) Ventas locales de bienes	1.093.371,41	
(+) Otros ingresos	689,96	
(-) Descuentos en ventas	40.929,64	
COSTOS DE VENTA		931.066,73
(-) Costos de venta	931.066,73	
(-) Costos por tropicalizacion		
(=) Utilidad Bruta		122.065,00
GASTOS		115.187,14
<i>Por beneficios a empleados y honorarios</i>		
Sueldos, salarios	31.874,89	
Beneficios sociales	5.444,37	
Aportes a la seguridad social	2.167,57	
Honorarios profesionales	3.415,18	
<i>Por depreciaciones</i>		
De propiedad, planta y equipo	3.207,90	
<i>Otros gastos</i>		
Promocion y publicidad	6.823,00	
Combustibles y lubricantes	1.343,56	
Viajes	1.770,90	
Gestion	1.662,10	
Arrendamientos operativos	13.478,24	
Suministros, herramientas	2.156,77	
Mantenimiento y reparaciones	3.222,77	
Seguros y reaseguros	3.347,76	
Impuestos contribuciones y otros	99,20	
Comisiones y similares no financieras	3.764,46	
Intereses por mora	100,44	
Multas	62,38	
Seguridad	7.132,53	
Reembolsos	1.200,93	
Servicios basicos	3.168,17	
Otros gastos	18.570,64	
<i>Gastos financieros y otros no operacionales</i>		
Costos de transacciones bancarias	1.173,38	
(=) Utilidad o perdida operativa		6.877,86



ECON. RODRIGO GALARZA MARTINEZ
GERENTE GENERAL



RAFAEL ZAVALA PERALTA
CONTADOR

ANEXO NO. 2
ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL



MOSINVEST S.A.

BALANCE GENERAL

ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL - HISTORICO

	(*)	(**)	(**)	(*)						
	2016	2017	31-dic.-18	30-abr.-19	2016	2017	31-dic.-18	30-abr.-19	2016-2017	2017-2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	428	795	12,909	14,387	52.11%	0.47%	1.77%	1.42%	85.57%	1524.53%
Cuentas por Cobrar Comerciales	-	120,596	476,144	452,492	0.00%	71.74%	65.26%	44.55%		294.82%
Inventarios	-	-	76,830	214,866	0.00%	0.00%	10.53%	21.15%		
Impuestos por recuperar	227	7,465	54,229	17,429	27.61%	4.44%	7.43%	1.72%	3190.26%	626.45%
Servicios y otros pagos anticipados	-	-	3,753	476	0.00%	0.00%	0.51%	0.05%		
Otros Activos corrientes	-	-	6,200	23,393	0.00%	0.00%	0.85%	2.30%		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	655	128,856	630,065	723,043	79.73%	76.65%	86.35%	71.19%	19569.94%	388.97%
Propiedades, planta y equipo	-	39,082	96,861	148,794	0.00%	23.25%	13.27%	14.65%		147.84%
Intangibles	167	-	700	860	20.27%	0.00%	0.10%	0.08%	-100.00%	
Cuentas por Cobrar L/P	-	-	-	140,980	0.00%	0.00%	0.00%	13.88%		
Otros Activos	-	167	2,024	2,024	0.00%	0.10%	0.28%	0.20%		1114.92%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	167	39,249	99,585	292,659	20.27%	23.35%	13.65%	28.81%	23461.57%	153.73%
TOTAL ACTIVOS	822	168,105	729,650	1,015,702	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	20358.90%	334.04%
Cuentas por pagar comerciales y otras CxP	-	67,508	482,611	667,540	0.00%	40.16%	66.14%	65.72%		614.89%
Anticipos a clientes	-	-	-	22,392	0.00%	0.00%	0.00%	2.20%		
Obligaciones tributarias	-	4,504	60,781	24,279	0.00%	2.68%	8.33%	2.39%		1249.48%
Provisiones corrientes	-	28,000	-	-	0.00%	16.66%	0.00%	0.00%		-100.00%
Prestaciones y beneficios sociales	156	6,189	29,789	32,215	18.94%	3.68%	4.08%	3.17%	3877.44%	381.33%
Otros pasivos corrientes	-	-	23,498	48,849	0.00%	0.00%	3.22%	4.81%		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	156	106,201	596,679	795,275	18.94%	63.18%	81.78%	78.30%	68152.63%	461.84%
Cuentas por pagar comerciales y otras CxP no	-	40,179	93,009	14,121	0.00%	23.90%	12.75%	1.39%		131.49%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-	40,179	93,009	14,121	0.00%	23.90%	12.75%	1.39%		131.49%
TOTAL PASIVO	156	146,380	689,687	809,396	18.94%	87.08%	94.52%	79.69%	93974.33%	371.16%
Capital	800	800	800	21,700	97.36%	0.48%	0.11%	2.14%	0.00%	0.00%
Aportes futuras capitalizaciones	-	-	20,925	159,491	0.00%	0.00%	2.87%	15.70%		
Pérdidas y Ganancias del ejercicio	134	21,059	18,237	6,878	-16.30%	12.53%	2.50%	0.68%	15623.61%	-13.40%
Resultados Acumulados	-	134	-	18,238	0.00%	-0.08%	0.00%	1.80%		-100.00%
TOTAL PATRIMONIO	666	21,725	39,962	206,307	81.06%	12.92%	5.48%	20.31%	3161.62%	83.95%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	822	168,104	729,650	1,015,702	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	20358.87%	334.05%

(*) INTERNO

(**) AUDITADO

MOSINVEST S.A.
ESTADOS PERDIDAS Y GANANCIAS
ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL - HISTORICO

	(*)		(**)		(**)		(**)		(**)		(**)	
	2016	2017	31-dic.-18	30-abr.-19	2016	2017	31-dic.-18	30-abr.-19	2016	2017	31-dic.-18	30-abr.-19
Ingreso por Ventas	4,996	156,090	826,108	1,053,132	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Costo de Ventas	-	3,545	674,554	931,067	0.00%	2.27%	81.65%	88.41%	3024.55%			
MARGEN BRUTO	4,996	152,545	151,554	122,065	100.00%	97.73%	18.35%	11.59%	2953.58%			
Gastos Administrativos y de Ventas	5,130	124,355	120,911	114,014	102.68%	79.67%	14.64%	10.83%	2324.30%			
Participación a Trabajadores	-	4,212	4,481		0.00%	2.70%	0.54%	0.00%				
MARGEN OPERACIONAL	- 134	23,977	26,162	8,051	-2.68%	15.36%	3.17%	0.76%	17802.89%			
Gastos Financieros	-	107	769	1,173	0.00%	0.07%	0.09%	0.11%				
UTILIDAD ANTES IMPUESTO	- 134	23,870	25,394	6,878	-2.68%	15.29%	3.07%	0.65%	17723.11%			
Impuesto a la Renta Corriente	-	2,812	7,156		0.00%	1.80%	0.87%	0.00%				
UTILIDAD DEL EJERCICIO	- 134	21,059	18,238	6,878	-2.68%	13.49%	2.21%	0.65%	15623.59%			

(*) INTERNO

(**) AUDITADO

ANEXO NO. 3
ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS

Proyecciones financieras en escenario pesimista.

Para la construcción del escenario pesimista se consideró que la empresa MOSINVEST S.A. ejecute las siguientes acciones operativas:

- De los 400 mil dólares de la emisión, que se espera empezar a colocar en el primer trimestre del 2019; utilizar USD 140.000,00 para Adquirir un terreno para ampliar el show room, USD 100.000,00 para adquirir nuevo inventario y USD 160.000,00 para capital de trabajo.
- En las ventas, para el año 2019 se prevé un crecimiento del 299.16%, llegando a una facturación anual de \$3.297.465, vendiendo 157 unidades anuales. Este crecimiento se prevé posible, abriendo un concesionario adicional en Babahoyo y otro en Portoviejo, además del actual que ya se encuentra funcionando en Manta. Posteriormente, se determina tasas de crecimiento para los años futuros, identificando un incremento porcentual del 26.93% para las ventas netas del 2020, 9.89% para el año 2021, 8.92% para el año 2022 y un 8.15% para las ventas netas del año 2023.
- En cuanto al Costo de Ventas, la empresa MOSINVEST S.A. ha ido incrementándolo, conforme sus ventas también han crecido; por esta razón se prevé que el Costo de Ventas que puede manejar en los próximos años para el negocio de venta de autos será del 90.25% para los años 2019,2020 y 2021, y del 91% para los años 2022 y 2023; mientras que para los otros ingresos se prevé que será del 25%; estas cifras se establecieron en consideración del incremento previsto para sus ingresos, y con ellas se proyectaron los estados de resultados hasta el año 2023.
- Para los gastos administrativos, se consideraron los siguientes porcentajes sobre los ingresos proyectados, 7.74% en el año 2019, 6.67% en el 2020, 6.25% en el 2021, 5.90% en el 2022, y 5.68% en el año 2023.
- Los gastos financieros se mantienen en una relación del 0.10% sobre los ingresos, a este rubro se adiciona el gasto por intereses de las obligaciones de clase A para cada uno de los periodos establecidos en la tabla de amortización.
- Dentro de la proyección realizada no se ha considerado rubros relacionados a las cuentas de otros ingresos y egresos debido a que históricamente no han sido representativos para la operación de la empresa.

MOSINVEST S.A.
ESTADOS PERDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO
ESCENARIO PESIMISTA

	(*)	(*)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)
	2017	2018	30-abr-19	30-jun.-19	30-sep.-19	31-dic.-19	2,019	31-mar.-20	30-jun.-20	30-sep.-20	31-dic.-20	2,020	
Autos nuevos				28	40	45		58	58	58	58		
Precio promedio				19,500	19,500	19,500		19,500	19,500	19,500	19,500		
Ingresos autos nuevos				546,000	780,000	877,500	2,203,500	1,131,000	1,131,000	1,135,875	1,131,000	4,528,875	
Ingresos autos usados				15,000	15,500	16,200	46,700	16,200	16,200	16,200	16,200	64,800	
Otros Ingresos - Crédito Directo				9,000	9,000	9,000	27,000	9,075	9,075	9,075	9,075	36,300	
Ingreso por Ventas	156,090	826,108	1,053,132	570,000	804,500	902,700	3,330,332	1,156,275	1,156,275	1,161,150	1,156,275	4,629,975	
Costo de Ventas	3,545	674,554	931,067	498,765	710,075	798,244	2,938,150	1,027,046	1,027,046	1,031,446	1,027,046	4,112,585	
MARGEN BRUTO	152,545	151,554	122,065	71,235	94,425	104,456	392,181	129,229	129,229	129,704	129,229	517,390	
Gastos Administrativos y de Ventas	124,355	120,911	114,014	63,000	69,000	75,000	321,014	75,000	75,000	75,000	75,000	300,000	
Participación a Trabajadores	4,212	4,481	-	-	-	-	5,393	-	-	-	-	14,122	
MARGEN OPERACIONAL	23,977	26,162	8,051	8,235	25,425	29,456	65,774	54,229	54,229	54,704	54,229	203,268	
Gastos Financieros	107	769	1,173	10,070	9,711	9,215	30,169	8,875	8,281	7,692	7,094	31,942	
UTILIDAD ANTES IMPUESTO	23,870	25,394	6,878	1,835	15,714	20,241	35,605	45,354	45,947	47,012	47,135	171,326	
Impuesto a la Renta Corriente	2,812	7,156	-	-	-	-	8,901	-	-	-	-	42,831	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	21,059	18,238	6,878	1,835	15,714	20,241	26,704	45,354	45,947	47,012	47,135	128,494	
RESERVA LEGAL 10%							2,670					12,849	
UTILIDAD AL BALANCE							24,033					115,645	

(*) REAL

(**) PROYECTADO

MOSINVEST S.A.
ESTADOS PERDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO
ESCENARIO PESIMISTA

	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)
	31-mar.-21	30-jun.-21	30-sep.-21	31-dic.-21	2,021	31-mar.-22	30-jun.-22	30-sep.-22	31-dic.-22	2,022	31-mar.-23	30-jun.-23	30-sep.-23	31-dic.-23	2,023	(**)	(**)
Autos nuevos	63	63	63	63		69	69	69	69		72	72	72	72			
Precio promedio	19,500	19,500	19,500	19,500		19,500	19,500	19,500	19,500		19,500	19,500	19,500	19,500			
Ingresos autos nuevos	1,228,500	1,228,500	1,228,500	1,228,500	4,914,000	1,345,500	1,345,500	1,345,500	1,345,500	5,382,000	1,404,000	1,404,000	1,404,000	1,404,000	5,616,000		
Ingresos autos usados	16,500	16,500	16,500	16,500	66,000	17,000	17,000	17,000	17,000	68,000	17,500	17,500	17,500	17,500	70,000		
Otros Ingresos - Crédito Directo	9,983	9,983	9,983	9,983	39,930	10,000	10,000	10,000	10,000	40,000	10,000	10,000	10,000	10,000	40,000		
Ingreso por Ventas	1,254,983	1,254,983	1,254,983	1,254,983	5,019,930	1,372,500	1,372,500	1,372,500	1,372,500	5,490,000	1,431,500	1,431,500	1,431,500	1,431,500	5,726,000		
Costo de Ventas	1,115,342	1,115,342	1,115,342	1,115,342	4,461,368	1,231,155	1,231,155	1,231,155	1,231,155	4,924,620	1,284,515	1,284,515	1,284,515	1,284,515	5,138,060		
MARGEN BRUTO	139,641	139,641	139,641	139,641	558,563	141,345	141,345	141,345	141,345	565,380	146,985	146,985	146,985	146,985	587,940		
Gastos Administrativos y de Ventas	82,500	82,500	82,500	82,500	330,000	85,000	85,000	85,000	85,000	340,000	87,500	87,500	87,500	87,500	350,000		
Participación a Trabajadores					15,608					16,046					17,416		
MARGEN OPERACIONAL	57,141	57,141	57,141	57,141	212,955	56,345	56,345	56,345	56,345	209,334	59,485	59,485	59,485	59,485	220,524		
Gastos Financieros	6,599	6,005	5,411	4,817	22,832	4,341	3,748	3,154	2,560	13,803	2,025	1,432	1,432	1,432	6,320		
UTILIDAD ANTES IMPUESTO	50,542	51,136	51,729	52,323	190,122	52,004	52,598	53,191	53,785	195,531	57,460	58,054	58,054	58,054	214,204		
Impuesto a la Renta Corriente					47,531					48,883					53,551		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	50,542	51,136	51,729	52,323	142,592	52,004	52,598	53,191	53,785	146,648	57,460	58,054	58,054	58,054	160,653		
RESERVA LEGAL 10%					14,259					14,665					16,065		
UTILIDAD AL BALANCE					128,332					131,983					144,588		

(*) REAL

(**) PROYECTADO

MOSINVEST S.A.
FLUJO DE CAJA
PROYECCION ESCENARIO PESIMISTA

	(*)	(*)	(*)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)
	2018	abr-19	jun-19	sep-19	dic-19	2019	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20	2020
ENTRADAS DE EFECTIVO											
VENTAS PRONOSTICADAS	826,108	1,053,132	570,000	804,500	902,700	3,330,332	1,156,275	1,156,275	1,161,150	1,156,275	4,629,975
Al contado	413,054	526,566	285,000	402,250	451,350	1,665,166	578,138	578,138	580,575	578,138	2,314,988
A crédito	227,219	392,909	263,283	285,000	402,250	1,343,442	451,350	578,138	578,138	580,575	2,188,200
TOTAL INGRESOS POR VENTAS	640,273	919,475	548,283	687,250	853,600	3,008,608	1,029,488	1,156,275	1,158,713	1,158,713	4,503,188
OTROS INGRESOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALIDAS DE EFECTIVO											
COMPRAS	674,554	951,067	498,765	710,075	798,244	2,007,084	1,027,046	1,027,046	1,031,446	1,027,046	4,112,585
Al contado	337,277	465,533	249,383	355,038	399,122	1,003,542	513,523	513,523	515,723	513,523	2,056,292
A crédito	198,467	337,277	232,767	249,383	355,038	837,187	399,122	513,523	513,523	515,723	1,941,891
TOTAL PAGOS POR COMPRAS	535,743	802,810	482,149	604,420	754,159	1,840,729	912,645	1,027,046	1,029,246	1,029,246	3,998,183
GASTOS VARIOS											
Gastos de Administración y Ventas	120,911	114,014	63,000	69,000	75,000	207,000	75,000	75,000	75,000	75,000	300,000
Gastos Financieros	769	1,173	10,070	9,711	9,215	28,996	8,875	8,281	7,692	7,094	31,942
Otros Ingresos/Gastos neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación a Trabajadores	-	-	-	-	-	-	5,393	-	-	-	5,393
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	8,901	-	-	-	8,901
TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO	657,423	917,997	555,219	683,131	838,375	2,076,725	1,010,815	1,110,328	1,111,938	1,111,340	4,344,420
FLUJO DE CAJA SIN FINANCIAMIENTO											
Total Entradas a Caja	640,273	919,475	548,283	687,250	853,600	2,089,133	1,029,488	1,156,275	1,158,713	1,158,713	4,503,188
Total Salidas de Caja	657,423	917,997	555,219	683,131	838,375	2,076,725	1,010,815	1,110,328	1,111,938	1,111,340	4,344,420
FLUJO NETO DE EFECTIVO	17,150	1,478	6,936	4,119	15,225	12,408	18,673	45,947	46,774	47,373	158,767
SALDO INICIAL DE CAJA	32,013	12,909	14,387	7,451	11,570	14,863	2,271	4,056	16,892	38,666	2,271
FLUJO NETO DE CAJA SIN FINANCIAMIENTO	14,863	14,387	7,451	11,570	26,795	27,271	20,944	41,892	63,666	86,038	161,038
ENTRADAS											
EMISION OBLIGACIONES	-	-	-	400,000	-	400,000	-	-	-	-	-
CAPITALIZACION RECURSOS FRESCOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALIDAS											
EMISION OBLIGACIONES	-	-	-	140,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	100,000
INSTALACIONES (COMPRA TERRENO)	-	-	-	100,000	-	100,000	-	-	-	-	-
COMPRA INVENTARIO	-	-	-	160,000	-	160,000	-	-	-	-	-
CAPITAL DE TRABAJO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PAGO DEUDA BANCARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS PAGOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PAGO DIVIDENDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INVERSION CAPEX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DE CAJA	14,863	14,387	7,451	11,570	1,795	2,271	4,056	16,892	38,666	61,038	61,038

(*) INFORMACION REAL
(**) INFORMACION PROYECTADA

MOSINVEST S.A.
FLUJO DE CAJA
PROYECCION ESCENARIO PESIMISTA

	(**)			(**)			(**)			(**)			(**)			(**)			TOTAL 2023
	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	2021	mar-22	jun-22	sep-22	dic-22	TOTAL 2022	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23	TOTAL 2023				
ENTRADAS DE EFECTIVO																			
VENTAS PRONOSTICADAS	1,254,983	1,254,983	1,254,983	1,254,983	5,019,930	1,372,500	1,372,500	1,372,500	1,372,500	5,490,000	1,431,500	1,431,500	1,431,500	1,431,500	5,726,000				
Al contado	627,491	627,491	627,491	627,491	2,509,965	686,250	686,250	686,250	686,250	2,745,000	715,750	715,750	715,750	715,750	2,863,000				
A crédito	578,138	627,491	627,491	627,491	2,460,611	686,250	686,250	686,250	686,250	2,686,241	686,250	715,750	715,750	715,750	2,833,500				
TOTAL INGRESOS POR VENTAS	1,205,629	1,254,983	1,254,983	1,254,983	4,970,576	1,372,500	1,372,500	1,372,500	1,372,500	5,481,241	1,402,000	1,431,500	1,431,500	1,431,500	5,666,500				
OTROS INGRESOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
SALIDAS DE EFECTIVO																			
COMPRAS	1,115,342	1,115,342	1,115,342	1,115,342	4,461,368	1,231,155	1,231,155	1,231,155	1,231,155	4,924,620	1,284,515	1,284,515	1,284,515	1,284,515	5,138,060				
Al contado	557,671	557,671	557,671	557,671	2,230,684	615,578	615,578	615,578	615,578	2,462,310	642,258	642,258	642,258	642,258	2,560,030				
A crédito	513,523	557,671	557,671	557,671	2,186,536	615,578	615,578	615,578	615,578	2,404,403	615,578	642,258	642,258	642,258	2,542,350				
TOTAL PAGOS POR COMPRAS	1,071,194	1,115,342	1,115,342	1,115,342	4,417,220	1,231,155	1,231,155	1,231,155	1,231,155	4,866,713	1,257,835	1,284,515	1,284,515	1,284,515	5,111,380				
GASTOS VARIOS	82,500	82,500	82,500	82,500	330,000	85,000	85,000	85,000	85,000	340,000	87,500	87,500	87,500	87,500	350,000				
Gastos de Administración y Ventas	6,599	6,005	5,411	4,817	22,832	4,341	3,748	3,154	2,560	13,803	2,025	1,432	1,432	1,432	6,320				
Otros Ingresos/Gastos neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Participación a Trabajadores	14,122	-	-	-	14,122	-	-	-	-	15,608	16,046	-	-	-	16,046				
Impuesto a la Renta	42,831	-	-	-	42,831	-	-	-	-	-	48,883	-	-	-	48,883				
TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO	1,217,246	1,203,847	1,203,253	1,202,659	4,827,006	1,278,198	1,319,903	1,319,309	1,318,715	5,256,124	1,412,289	1,373,447	1,373,447	1,373,447	5,532,629				
FLUJO DE CAJA SIN FINANCIAMIENTO																			
Total Entradas a Caja	1,205,629	1,254,983	1,254,983	1,254,983	4,970,576	1,313,741	1,372,500	1,372,500	1,372,500	5,481,241	1,402,000	1,431,500	1,431,500	1,431,500	5,666,500				
Total Salidas de Caja	1,217,246	1,203,847	1,203,253	1,202,659	4,827,006	1,278,198	1,319,903	1,319,309	1,318,715	5,236,124	1,412,289	1,373,447	1,373,447	1,373,447	5,532,629				
FLUJO NETO DE EFECTIVO	11,618	51,136	51,729	52,323	143,571	35,544	52,598	53,191	53,785	195,117	10,289	58,054	58,054	58,054	163,871				
SALDO INICIAL DE CAJA	61,038	24,421	50,557	77,286	61,038	104,609	115,153	142,750	170,942	104,609	199,727	164,437	197,491	230,544	199,727				
FLUJO NETO DE CAJA SIN FINANCIAMIENTO	49,421	75,557	102,286	125,609	204,609	140,153	167,750	195,942	224,727	299,727	189,437	222,491	255,544	288,598	268,598				
ENTRADAS																			
EMISION OBLIGACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
CAPITALIZACION RECURSOS FRESCOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
SALIDAS																			
EMISION OBLIGACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
CAPITALIZACION RECURSOS FRESCOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
INSTALACIONES (COMPRA TERRENO)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
COMPRA INVENTARIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
CAPITAL DE TRABAJO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
PAGO DEUDA BANCARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
OTROS PAGOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
PAGO DIVIDENDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
INVERSION CAPEX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
SALDO FINAL DE CAJA	24,421	50,557	77,286	104,609	104,609	115,153	142,750	170,942	199,727	199,727	164,437	197,491	230,544	288,598	268,598				

(*) INFORMACION REAL
(**) INFORMACION PROYECTADA

SERINTU S.A.
PROYECCIONES ESCENARIO PESIMISTA
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	(**) jun-19	(**) sep-19	(**) dic-19	(**) mar-20	(**) jun-20	(**) sep-20	(**) dic-20	(**) mar-21	(**) jun-21	(**) sep-21	(**) dic-21
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN											
Recibido de clientes	570,000	804,500	2,668,029	1,156,275	1,156,275	1,161,150	3,573,584	1,254,983	1,254,983	1,254,983	3,886,426
Pagos a proveedores y a empleados	545,648	1,340,740	2,624,089	1,173,191	1,110,921	1,114,966	3,456,139	1,348,897	1,204,441	1,203,847	3,758,526
Intereses pagados	8,897	359	496	21,294	594	589	599	25,344	594	594	594
Participación Trabajadores	-	-	5,393	5,393	-	-	14,122	14,122	-	-	15,608
Impuesto a la Renta corriente	-	-	8,901	8,901	-	-	42,831	42,831	-	-	47,531
Flujo de efectivo utilizado en actividades de operación	15,456	535,881	30,141	18,673	45,948	46,773	61,090	11,617	51,135	51,729	65,356
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN											
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-	140,000	14,440	-	-	-	13,718	-	-	-	13,032
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	-	140,000	14,440	-	-	-	13,718	-	-	-	13,032
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO											
Préstamos Financieros	-	-	-	-	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
Capital Obligaciones	-	400,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
Capital pagado	22,392	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	-	400,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO											
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	-	4,119	9,299	6,327	20,948	21,773	22,373	36,617	26,135	26,729	27,324
Saldos al comienzo del año	14,387	7,451	11,570	2,271	4,056	16,892	38,665	61,038	24,421	50,556	77,286
SALDOS AL FIN DEL AÑO	7,451	11,570	2,271	4,056	16,892	38,665	61,038	24,421	50,556	77,286	104,610

SERINTU S.A.
 PROYECCIONES ESCENARIO PESIMISTA
 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	(**) mar-22	(**) jun-22	(**) sep-22	(**) dic-22	(**) mar-23	(**) jun-23	(**) sep-23	(**) dic-23
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN								
Recibido de clientes	1,372,500	1,372,500	1,372,500	4,248,966	1,431,500	1,431,500	1,431,500	4,431,826
Pagos a proveedores y a empleados	1,418,587	1,320,496	1,319,903	4,118,465	1,518,496	1,374,040	1,373,447	4,291,045
Intereses pagados	-	594	594	-	11,777	594	-	-
Participación Trabajadores	-	-	-	16,046	16,046	-	-	17,416
Impuesto a la Renta corriente	-	-	-	48,883	48,883	-	-	53,551
Flujo de efectivo utilizado en actividades de operación	35,543	52,598	53,191	66,166	10,290	58,054	58,053	69,814
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION								
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-	-	-	12,380	-	-	-	11,761
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	-	-	-	12,380	-	-	-	11,761
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO								
Préstamos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital Obligaciones	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	-
Capital pagado	-	-	-	-	-	-	-	-
Flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	-	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO								
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	10,543	27,598	28,191	28,786	-	33,054	33,053	58,053
Saldos al comienzo del año	104,610	115,153	142,750	170,941	199,727	164,437	197,491	230,544
SALDOS AL FIN DEL AÑO	115,153	142,750	170,941	199,727	164,437	197,491	230,544	288,597

Proyecciones financieras en escenario moderado.

Para la construcción del escenario moderado se consideró que la empresa MOSINVEST S.A. ejecute las siguientes acciones operativas:

- De los 400 mil dólares de la emisión, que se espera empezar a colocar en el primer trimestre del 2019; utilizar USD 140.000,00 para Adquirir un terreno para ampliar el show room, USD 100.000,00 para adquirir nuevo inventario y USD 160.000,00 para capital de trabajo.
- En las ventas, para el año 2019 se prevé un crecimiento del 372.73%, llegando a una facturación anual de \$3.901.965, vendiendo 191 unidades anuales. Este crecimiento se prevé posible, abriendo concesionarios en Portoviejo, Babahoyo, San Miguel de Bolívar y Esmeraldas, además del actual que ya se encuentra funcionando en Manta. Posteriormente, se determina tasas de crecimiento para los años futuros, identificando un incremento porcentual del 21.25% para las ventas netas del 2020, 8.42% para el año 2021, 9.36% para el año 2022 y un 4.30% para las ventas netas del año 2023.
- En cuanto al Costo de Ventas, la empresa MOSINVEST S.A. ha ido incrementándolo, conforme sus ventas también han crecido; por esta razón se prevé que el Costo de Ventas que puede manejar en los próximos años para el negocio de venta de autos será del 91%, mientras que para los otros ingresos se prevé que será del 25%; estas cifras se establecieron en consideración del incremento previsto para sus ingresos, y con ellas se proyectaron los estados de resultados hasta el año 2023.
- Para los gastos administrativos, se consideraron los siguientes porcentajes sobre los ingresos proyectados, 6.68% en el año 2019, 6.48% en el 2020, 6.57% en el 2021, 6.19% en el 2022, y 6.11% en el año 2023.
- Los gastos financieros se mantienen en una relación del 0.10% sobre los ingresos, a este rubro se adiciona el gasto por intereses de las obligaciones de clase A para cada uno de los periodos establecidos en la tabla de amortización.
- Dentro de la proyección realizada no se ha considerado rubros relacionados a las cuentas de otros ingresos y egresos debido a que históricamente no han sido representativos para la operación de la empresa.



MOSINVEST S.A.
ESTADOS PERDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO
ESCENARIO MODERADO

	(*)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)
	2018	30-abr-19	30-jun.-19	30-sep.-19	31-dic.-19	2,019	31-mar.-20	30-jun.-20	30-sep.-20	31-dic.-20	2,020
Autos nuevos			31	50	58		58	58	58	58	
Precio promedio			19,500	19,500	19,500		19,500	19,500	19,500	19,500	
Ingresos autos nuevos			604,500	975,000	1,131,000	2,710,500	1,131,000	1,131,000	1,135,875	1,131,000	4,528,875
Ingresos autos usados			15,000	15,500	16,200	46,700	16,200	16,200	16,200	16,200	64,800
Otros Ingresos - Crédito Directo			9,000	9,000	9,000	27,000	9,075	9,075	9,075	9,075	36,300
Ingreso por Ventas	826,108	1,053,132	628,500	999,500	1,156,200	3,837,332	1,156,275	1,156,275	1,161,150	1,156,275	4,629,975
Costo de Ventas	674,554	931,067	551,561	886,063	1,027,028	3,395,718	1,027,046	1,027,046	1,031,446	1,027,046	4,112,585
MARGEN BRUTO	151,554	122,065	76,939	113,438	129,173	441,614	129,229	129,229	129,704	129,229	517,390
Gastos Administrativos y de Ventas	120,911	114,014	63,000	69,000	75,000	321,014	75,000	75,000	75,000	75,000	300,000
Participación a Trabajadores	4,481	-				11,885					14,122
MARGEN OPERACIONAL	26,162	8,051	13,939	44,438	54,173	108,715	54,229	54,229	54,704	54,229	203,268
Gastos Financieros	769	1,173	10,129	9,906	9,469	30,676	8,875	8,281	7,692	7,094	31,942
UTILIDAD ANTES IMPUESTO	25,394	6,878	3,810	34,532	44,704	78,038	45,354	45,947	47,012	47,135	171,326
Impuesto a la Renta Corriente	7,156	-				19,510					42,831
UTILIDAD DEL EJERCICIO	18,238	6,878	3,810	34,532	44,704	58,529	45,354	45,947	47,012	47,135	128,494
RESERVA LEGAL 10%						5,853					12,849
UTILIDAD AL BALANCE						52,676					115,645

(*) REAL

(**) PROYECTADO

MOSINVEST S.A.
ESTADOS PERDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO
ESCENARIO MODERADO

	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)
	31-mar.-21	30-jun.-21	30-sep.-21	31-dic.-21	2,021	31-mar.-22	30-jun.-22	30-sep.-22	31-dic.-22	2,022	31-mar.-23	30-jun.-23	30-sep.-23	31-dic.-23	2,023
Autos nuevos	63	63	63	63		69	69	69	69		72	72	72	72	
Precio promedio	19,500	19,500	19,500	19,500		19,500	19,500	19,500	19,500		19,500	19,500	19,500	19,500	
Ingresos autos nuevos	1,228,500	1,228,500	1,228,500	1,228,500	4,914,000	1,345,500	1,345,500	1,345,500	1,345,500	5,382,000	1,404,000	1,404,000	1,404,000	1,404,000	5,616,000
Ingresos autos usados	16,500	16,500	16,500	16,500	66,000	17,000	17,000	17,000	17,000	68,000	17,500	17,500	17,500	17,500	70,000
Otros Ingresos - Crédito Directo	9,983	9,983	9,983	9,983	39,930	10,000	10,000	10,000	10,000	40,000	10,000	10,000	10,000	10,000	40,000
Ingreso por Ventas	1,254,983	1,254,983	1,254,983	1,254,983	5,019,930	1,372,500	1,372,500	1,372,500	1,372,500	5,490,000	1,431,500	1,431,500	1,431,500	1,431,500	5,726,000
Costo de Ventas	1,115,342	1,115,342	1,115,342	1,115,342	4,461,368	1,231,155	1,231,155	1,231,155	1,231,155	4,924,620	1,284,515	1,284,515	1,284,515	1,284,515	5,138,060
MARGEN BRUTO	139,641	139,641	139,641	139,641	558,563	141,345	141,345	141,345	141,345	565,380	146,985	146,985	146,985	146,985	587,940
Gastos Administrativos y de Ventas	82,500	82,500	82,500	82,500	330,000	85,000	85,000	85,000	85,000	340,000	87,500	87,500	87,500	87,500	350,000
Participación a Trabajadores					15,608					16,046					17,416
MARGEN OPERACIONAL	57,141	57,141	57,141	57,141	212,955	56,345	56,345	56,345	56,345	209,334	59,485	59,485	59,485	59,485	220,524
Gastos Financieros	6,599	6,005	5,411	4,817	22,832	4,341	3,748	3,154	2,560	13,803	2,025	1,432	1,432	1,432	6,320
UTILIDAD ANTES IMPUESTO	50,542	51,136	51,729	52,323	190,122	52,004	52,598	53,191	53,785	195,531	57,460	58,054	58,054	58,054	214,204
Impuesto a la Renta Corriente					47,531					48,883					53,551
UTILIDAD DEL EJERCICIO	50,542	51,136	51,729	52,323	142,592	52,004	52,598	53,191	53,785	146,648	57,460	58,054	58,054	58,054	160,653
RESERVA LEGAL 10%					14,259					14,665					16,065
UTILIDAD AL BALANCE					128,332					131,983					144,588

(*) REAL

(**) PROYECTADO

MOSINVEST S.A.
FLUJO DE CAJA
PROYECCION ESCENARIO MODERADO

	2018		(*)		(**)		(**)		(**)		(**)		(**)		(**)	
			abr-19	jun-19	sep-19	dic-19	2019	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20	2020				
ENTRADAS DE EFECTIVO																
VENTAS PRONOSTICADAS																
Al contado	826,108	1,053,132	628,900	999,500	999,500	1,156,200	3,837,332	1,156,275	1,156,275	1,156,275	1,156,275	4,629,975				
A crédito	413,054	526,566	314,250	499,750	499,750	578,100	1,918,666	578,138	578,138	578,138	578,138	2,314,988				
TOTAL INGRESOS POR VENTAS	227,219	392,909	263,283	314,250	314,250	499,750	1,470,192	578,100	578,138	578,138	578,138	2,314,950				
OTROS INGRESOS	640,273	919,475	577,533	814,000	814,000	1,077,850	3,388,858	1,156,238	1,156,275	1,158,713	1,158,713	4,629,938				
100%																
SALIDAS DE EFECTIVO																
COMPRAS																
Al contado	674,554	931,067	551,561	886,063	886,063	1,027,028	2,464,651	1,027,046	1,027,046	1,031,446	1,027,046	4,112,585				
A crédito	337,277	465,533	275,781	443,031	443,031	513,514	1,232,326	513,523	513,523	513,523	513,523	2,056,292				
50%	198,467	337,277	232,767	275,781	275,781	443,031	951,579	513,514	513,523	513,523	513,523	2,056,283				
100%	535,743	802,810	508,547	718,812	718,812	956,545	2,183,904	1,027,037	1,027,046	1,029,246	1,029,246	4,112,575				
GASTOS VARIOS																
Gastos de Administración y Ventas	120,911	114,014	63,000	69,000	69,000	75,000	207,000	75,000	75,000	75,000	75,000	300,000				
Gastos Financieros	769	1,173	10,129	9,906	9,906	9,469	29,503	8,875	8,281	7,692	7,094	31,942				
Otros Ingresos/Gastos neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Participación a Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
11,885																
19,510																
TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO	657,423	917,997	581,676	797,718	797,718	1,041,014	2,420,407	1,142,307	1,110,328	1,111,938	1,111,340	4,475,913				
FLUJO DE CAJA SIN FINANCIAMIENTO																
Total Entradas a Caja	640,273	919,475	577,533	814,000	814,000	1,077,850	2,469,383	1,156,238	1,156,275	1,158,713	1,158,713	4,629,938				
Total Salidas de Caja	657,423	917,997	581,676	797,718	797,718	1,041,014	2,420,407	1,142,307	1,110,328	1,111,938	1,111,340	4,475,913				
FLUJO NETO DE EFECTIVO	17,150	1,478	4,143	16,282	16,282	36,836	48,976	13,931	45,947	46,774	47,373	154,025				
SALDO INICIAL DE CAJA	32,013	12,909	14,387	10,244	10,244	26,527	14,863	38,839	27,769	48,717	70,491	38,839				
FLUJO NETO DE CAJA SIN FINANCIAMIENTO	14,863	14,387	10,244	26,527	26,527	63,363	63,889	52,769	73,717	95,491	117,864	192,864				
ENTRADAS																
EMISION OBLIGACIONES	-	-	-	400,000	400,000	-	400,000	-	-	-	-	-				
CAPITALIZACION RECURSOS FRESCOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
SALIDAS																
EMISION OBLIGACIONES	-	-	-	-	-	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	100,000				
INSTALACIONES (COMPRA TERRENO)	-	-	-	140,000	140,000	-	140,000	-	-	-	-	-				
COMPRA INVENTARIO	-	-	-	100,000	100,000	-	100,000	-	-	-	-	-				
CAPITAL DE TRABAJO	-	-	-	160,000	160,000	-	160,000	-	-	-	-	-				
PAGO DEUDA BANCARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
OTROS PAGOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
PAGO DIVIDENDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
INVERSION CAPEX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
SALDO FINAL DE CAJA	14,863	14,387	10,244	26,527	26,527	38,363	38,839	27,769	48,717	70,491	92,864	92,864				

(*) INFORMACION REAL
(**) INFORMACION PROYECTADA

MOSINVEST S.A.
FLUJO DE CAJA
PROYECCION ESCENARIO MODERADO

	(**)			(**)			(**)			(**)			(**)			(**)			TOTAL 2023	
	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	2021	mar-22	jun-22	sep-22	dic-22	TOTAL 2022	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23	(*)					
ENTRADAS DE EFECTIVO																				
VENTAS PRONOSTICADAS	1,254,983	1,254,983	1,254,983	1,254,983	5,019,930	1,372,500	1,372,500	1,372,500	1,372,500	5,490,000	1,431,500	1,431,500	1,431,500	1,431,500	5,756,000					
Al contado	627,491	627,491	627,491	627,491	2,509,965	686,250	686,250	686,250	686,250	2,745,000	715,750	715,750	715,750	715,750	2,863,000					
A crédito	578,138	627,491	627,491	627,491	2,460,611	686,250	686,250	686,250	686,250	2,686,241	715,750	715,750	715,750	715,750	2,833,500					
TOTAL INGRESOS POR VENTAS	1,205,629	1,254,983	1,254,983	1,254,983	4,970,576	1,313,741	1,372,500	1,372,500	1,372,500	5,431,241	1,402,000	1,431,500	1,431,500	1,431,500	5,696,500					
OTROS INGRESOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
SAUDAS DE EFECTIVO																				
COMPRAS	1,115,342	1,115,342	1,115,342	1,115,342	4,461,868	1,231,155	1,231,155	1,231,155	1,231,155	4,934,620	1,284,515	1,284,515	1,284,515	1,284,515	5,138,060					
Al contado	557,671	557,671	557,671	557,671	2,230,684	615,578	615,578	615,578	615,578	2,462,310	642,258	642,258	642,258	642,258	2,569,030					
A crédito	513,523	557,671	557,671	557,671	2,186,536	557,671	615,578	615,578	615,578	2,404,403	615,578	642,258	642,258	642,258	2,542,350					
TOTAL PAGOS POR COMPRAS	1,071,194	1,115,342	1,115,342	1,115,342	4,417,220	1,173,448	1,231,155	1,231,155	1,231,155	4,866,713	1,257,835	1,284,515	1,284,515	1,284,515	5,111,380					
GASTOS VARIOS	82,500	82,500	82,500	82,500	330,000	85,000	85,000	85,000	85,000	340,000	87,500	87,500	87,500	87,500	350,000					
Gastos de Administración y Ventas	6,599	6,005	5,411	4,817	22,832	3,748	3,154	2,560	2,560	13,803	2,025	1,432	1,432	1,432	6,320					
Gastos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Otros Ingresos/Gastos neto	14,122	-	-	-	14,122	15,608	-	-	-	15,608	16,046	-	-	-	16,046					
Participación a Trabajadores	42,831	-	-	-	42,831	-	-	-	-	-	48,883	-	-	-	48,883					
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
TOTAL SAUDAS DE EFECTIVO	1,217,246	1,203,847	1,203,253	1,202,659	4,827,066	1,278,198	1,319,983	1,319,309	1,318,715	5,236,124	1,412,289	1,373,447	1,373,447	1,373,447	5,552,629					
FLUJO DE CAJAS SIN FINANCIAMIENTO																				
Total Entradas a Caja	1,205,629	1,254,983	1,254,983	1,254,983	4,970,576	1,313,741	1,372,500	1,372,500	1,372,500	5,431,241	1,402,000	1,431,500	1,431,500	1,431,500	5,696,500					
Total Salidas de Caja	1,217,246	1,203,847	1,203,253	1,202,659	4,827,066	1,278,198	1,319,983	1,319,309	1,318,715	5,236,124	1,412,289	1,373,447	1,373,447	1,373,447	5,532,629					
FLUJO NETO DE EFECTIVO	-	11,618	51,136	52,323	143,571	35,544	52,518	53,191	53,785	195,117	-	58,054	58,054	58,054	163,871					
SALDO INICIAL DE CAJA	92,864	56,246	82,382	109,111	92,864	136,434	146,978	174,575	202,767	136,434	231,552	196,762	229,316	262,369	231,552					
FLUJO NETO DE CAJA SIN FINANCIAMIENTO	81,246	407,382	134,111	161,434	236,684	171,978	199,575	227,767	256,552	331,552	221,262	254,316	267,369	320,423	354,423					
ENTRADAS																				
EMISION OBLIGACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPITALIZACION RECURSOS FRESCOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAUDAS																				
EMISION OBLIGACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INSTALACIONES (COMPRA/TERRENO)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COMPRA INVENTARIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL DE TRABAJO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PAGO DEUDA BANCARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS PAGOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PAGO DIVIDENDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INVERSION CAPEX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DE CAJA	56,246	82,382	109,111	136,434	136,434	146,978	174,575	202,767	231,552	231,552	196,762	229,316	262,369	320,423	320,423					

(*) INFORMACION REAL
(**) INFORMACION PROYECTADA

SERINTU S.A.
PROYECCIONES ESCENARIO PROBABLE
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	(**) jun-19	(**) sep-19	(**) dic-19	(**) mar-20	(**) jun-20	(**) sep-20	(**) dic-20	(**) mar-21	(**) jun-21	(**) sep-21	(**) dic-21
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN											
Recibido de clientes	628,500	999,500	2,988,379	1,156,275	1,161,150	1,161,150	3,573,584	1,254,983	1,254,983	1,254,983	3,886,425
Pagos a proveedores y a empleados	601,296	1,523,440	2,905,669	1,195,540	1,110,922	1,114,965	3,456,139	1,348,898	1,204,440	1,203,847	3,758,526
Intereses pagados	8,955	223	437	21,801	594	589	599	25,344	594	594	594
Participación Trabajadores	-	-	11,885	11,885	-	-	14,122	14,122	-	-	15,608
Impuesto a la Renta corriente	-	-	19,510	19,510	-	-	42,831	42,831	-	-	47,531
Flujo de efectivo utilizado en actividades de operación	18,249	523,718	51,752	13,931	45,947	46,774	61,091	11,618	51,136	51,729	65,355
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN											
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-	140,000	14,440	-	-	-	13,718	-	-	-	13,032
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	-	140,000	14,440	-	-	-	13,718	-	-	-	13,032
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO											
Préstamos Financieros	22,392	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital Obligaciones	-	400,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
Capital pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	-	400,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO											
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	4,143	16,283	12,312	11,069	20,947	21,774	22,373	36,618	26,136	26,729	27,323
Saldos al comienzo del año	14,387	10,244	26,527	38,839	27,770	48,717	70,491	92,863	56,246	82,382	109,111
SALDOS AL FIN DEL AÑO	10,244	26,527	38,839	27,770	48,717	70,491	92,863	56,246	82,382	109,111	136,434

SERINTU S.A.
 PROYECCIONES ESCENARIO PROBABLE
 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	(**) mar-22	(**) jun-22	(**) sep-22	(**) dic-22	(**) mar-23	(**) jun-23	(**) sep-23	(**) dic-23
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN								
Recibido de clientes	1,372,500	1,372,500	1,372,500	4,248,965	1,431,500	1,431,500	1,431,500	4,431,826
Pagos a proveedores y a empleados	1,418,587	1,320,496	1,319,902	4,118,465	1,518,496	1,374,040	1,373,446	4,291,045
Intereses pagados	-	594	594	594	11,777	594	-	-
Participación Trabajadores	-	-	-	16,046	16,046	-	-	17,416
Impuesto a la Renta corriente	-	-	-	48,883	48,883	-	-	53,551
Flujo de efectivo utilizado en actividades de operación	35,543	52,598	53,192	66,165	10,290	58,054	58,054	69,814
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION								
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-	-	-	12,380	-	-	-	11,761
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	-	-	-	12,380	-	-	-	11,761
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO								
Préstamos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital Obligaciones	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	-
Capital pagado	-	-	-	-	-	-	-	-
Flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	-	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO								
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	10,543	27,598	28,192	28,785	-	33,054	33,054	58,053
Saldo al comienzo del año	136,434	146,977	174,575	202,767	231,551	196,262	229,316	262,370
SALDOS AL FIN DEL AÑO	146,977	174,575	202,767	231,551	196,262	229,316	262,370	320,423

ANEXO NO. 4
CONTRATO ENCARGO FIDUCIARIO

PRIMER
TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
CONTRATO FIDUCIARIO DENOMINADO “ENCARGO
FIDUCIARIO ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS MOSINVEST” QUE
CELEBRAN LAS COMPAÑÍAS MOSINVEST S.A. Y TRUST
FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
S.A.....
CUANTÍA: INDETERMINADA.....
GUAYAQUIL, 22 DE MARZO DEL 2019.....



Factura: 001-002-000032486



20190901058P00493

NOTARIO(A) ROGER RAMON AROSEMENA BENITES
 NOTARÍA QUINCAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
 EXTRACTO

Escritura N°:		20190901058P00493					
ACTO O CONTRATO:							
ENCARGOS FIDUCIARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE MARZO DEL 2019, (17:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992233958001	ECUATORIANA	FIDUCIARIA	ANDRES VALENTINO MARTIN VANEGAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	MOSINVEST S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992865989001	ECUATORIANA	BENEFICIARIO (A)	HERBERTH RODRIGO GALARZA MARTINEZ
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CONTRATO FIDUCIARIO DENOMINADO "ENCARGO FIDUCIARIO ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS MOSINVEST" QUE CELEBRAN LAS COMPAÑÍAS MOSINVEST S.A. Y TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) ROGER RAMON AROSEMENA BENITES
 NOTARÍA QUINCAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA NÚMERO: 2019-09-01-
058-P00493.....
CONTRATO FIDUCIARIO DENOMI-
NADO “ENCARGO FIDUCIARIO
ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS
MOSINVEST” QUE CELEBRAN
LAS COMPAÑÍAS MOSINVEST S.A.
Y TRUST FIDUCIARIA ADMINIS-
TRADORA DE FONDOS Y FIDEI-
COMISOS S.A.....
(CUANTÍA: INDETERMINADA.--.)

ES
En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia
del Guayas, República del Ecuador, a los veintidós
días del mes de marzo del año dos mil diecinueve,
ante mí, **ABOGADO ROGER AROSEMENA
BENITES**, Notario Quincuagésimo Octavo del
Cantón Guayaquil, comparecen: a) La compañía
MOSINVEST S.A., de nacionalidad ecuatoriana,
domiciliada en Guayaquil, por la interpuesta persona
de su Gerente General y representante legal, señor
HERBERTH RODRIGO GALARZA MARTÍNEZ,
quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de
estado civil divorciado, de profesión Economista, con
domicilio y residencia en esta ciudad, cuya personería
legítima copia certificada del nombramiento
que la compañía para que sea agregado al final de
este instrumento como documento habilitante, quien
declara que sus nombramiento se encuentran en plena



1 vigencia; y, b) La compañía **TRUST FIDUCIARIA**
2 **ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICO-**
3 **MISOS S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada
4 en la ciudad de Guayaquil, por la interpuesta persona
5 de su Apoderado Especial, señor **ANDRÉS**
6 **VALENTINO MARTÍN VANEGAS**, quien declara
7 ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
8 soltero, de profesión abogado, con domicilio y
9 residencia en Guayaquil, cuya personería legítima
10 con la copia certificada del poder que acompaña
11 para que sea agregada al final de este instrumento
12 como documento habilitante, y quien declara
13 además, que su poder se encuentra en plena vigencia.
14 Los comparecientes son mayores de edad, capaces
15 para obligarse y contratar, a quienes doy fe de
16 conocer en virtud de haberme exhibido sus
17 documentos de identificación, cuyas copias
18 certificadas se agregan a este instrumento. Bien
19 instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura
20 Pública a la que proceden con amplia y entera
21 libertad, para su otorgamiento me presentan la
22 minuta al tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En
23 el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase
24 insertar una en la que conste un **CONTRATO**
25 **DE FIDUCIARIO** denominado “**ENCARGO FIDU-**
26 **CIARIO ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS**
27 **MOSINVEST**”, de acuerdo con las siguientes
28 cláusulas y estipulaciones: **CLÁUSULA PRIMERA:**

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINTUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar la
2 presente escritura las siguientes partes: **UNO.UNO.-**
3 La compañía **MOSINVEST S.A.**, debidamente
4 representada por el Ingeniero **HERBERTH**
5 **RODRIGO GALARZA MARTÍNEZ**, en su
6 calidad de GERENTE GENERAL según consta
7 del nombramiento que se adjunta como documento
8 habilitante; parte a la que, para los efectos que
9 del presente contrato se generen, se denominará
10 como la **CONSTITUYENTE** o **BENEFICIARIA**.
11 **UNO.DOS.-** La compañía **TRUST FIDUCIARIA**
12 **ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEI-**
13 **COMISOS S.A.**, debidamente representada por el
14 señor **ANDRÉS VALENTINO MARTÍN VANEGAS**
15 en su calidad de APODERADO ESPECIAL, según
16 consta del poder que se adjunta como documento
17 habilitante; parte a la que, para los efectos que
18 del presente contrato se generen, se denominará
19 como la **FIDUCIARIA**. Los comparecientes libre
20 y voluntariamente, declaran hallarse plenamente
21 facultadas para la celebración de este instrumento y
22 en tal sentido acuerdan celebrar el presente contrato
23 de encargo fiduciario.- **CLÁUSULA SEGUNDA:**
24 **TERMINOLOGÍA.-** Para efectos de interpretación
25 del presente contrato se considerará: **(I)** Que los
26 títulos de las cláusulas se han puesto simplemente
27 para facilidad de lectura, mas no como medio de
28 interpretación; **(II)** Que la referencia al singular



1 incluye el plural y la referencia a un género incluye
2 al otro; **(III)** Que las palabras o frases definidas
3 más adelante, tendrán los significados que constan
4 a continuación de cada una de ellas. **DOS.UNO.-**
5 **AGENTE PAGADOR:** Es la compañía MOSINVEST
6 S.A., que a través del Depósito Centralizado
7 de Compensación y Liquidación de Valores S.A.
8 DECEVALE, cumplirá la función de agente de
9 pago de los VALORES a emitidos a favor
10 de los OBLIGACIONISTAS o INVERSIONISTAS.
11 **CONTRATO DE EMISIÓN O EMISIÓN DE**
12 **OBLIGACIONES:** Es el proceso estructurado por
13 la compañía MOSINVEST S.A. con la finalidad de
14 obtener recursos líquidos a bajo costo financiero
15 y por el cual ésta emite obligaciones a favor de los
16 obligacionistas. **DOS.DOS.- BENEFICIARIA:** Es
17 la CONSTITUYENTE o las personas naturales o
18 jurídicas a quienes la CONSTITUYENTE llegare a
19 ceder sus derechos fiduciarios en los términos y
20 condiciones estipulados en este instrumento. **DOS.**
21 **TRES.- CONSTITUYENTE(S):** Es la compañía
22 MOSINVEST S.A. **DOS.CUATRO.- CUENTA:**
23 Es la cuenta que la FIDUCIARIA deberá abrir en el
24 BANCO. Las condiciones de giro de la referida
25 CUENTA, así como su cancelación, serán instruidas
26 exclusivamente por la FIDUCIARIA. En la
27 CUENTA se depositará el FLUJO y en general, los
28 recursos monetarios que recibirá la CONSTITU-

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINGUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 YENTE por las ventas que realice, en virtud del
2 presente ENCARGO. **DOS.CINCO.- DETALLE**
3 **DE OBLIGACION(ES):** Es el documento, provisto
4 por el CONSTITUYENTE, que describirá las
5 obligaciones, esto es el monto, plazo, dividendos,
6 cuotas, saldos, tasa de interés, fechas de vencimiento,
7 etc., así como la tabla de amortización y demás
8 detalles de la misma, que será incorporada en
9 presente contrato como documento habilitante.
10 **DOS.SEIS.- ENCARGO:** Es el presente contrato
11 de encargo fiduciario irrevocable al que se le
12 denominará, para efectos de identificación, como
13 “ENCARGO FIDUCIARIO ADMINISTRACIÓN
14 DE FLUJOS MOSINVEST” que se constituye como
15 consecuencia jurídica de la celebración del presente
16 contrato. **DOS.SIETE.- FIDUCIARIA:** Es la
17 compañía TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA
18 DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. **DOS.**
19 **OCHO.- FLUJOS:** Son los recursos dinerarios
20 futuros equivalente al dividendo trimestral que
21 será entregado por la CONSTITUYENTE, y
22 que se generará por las ventas que la compañía
23 MOSINVEST S.A. realiza, y que deberán ingresar
24 de manera mensual a la cuenta aperturada para
25 el efecto, y la FIDUCIARIA cumpla con las
26 instrucciones contenidas en el contrato de Encargo
27 Fiduciario, hasta que se terminen de pagar
28 íntegramente los VALORES en circulación. Estos



-5-

1 flujos incluirán los recursos necesarios para cubrir
2 los costos y gastos que se generen durante la
3 administración del presente encargo fiduciario. Los
4 FLUJOS, podrán estar integrados por recursos
5 dinerarios disponibles en la cuenta del ENCARGO
6 y/o en INVERSIONES que la CONSTITUYENTE
7 entregue en custodia y autorice a la FIDUCIARIA a
8 realza el cobro al vencimiento, para que los recursos
9 sean depositados en la cuenta del ENCARGO.
10 **DOS.NUEVE.- VALORES:** Se entienden así a los
11 Valores a ser emitidos por la CONSTITUYENTE,
12 que representan un pasivo para la CONSTI-
13 TUYENTE y que reconocen a favor de los
14 OBLIGACIONISTAS o INVERSIONISTAS el
15 derecho a que la CONSTITUYENTE les pague el
16 capital invertido más la tasa de interés o rendimiento
17 pactados, en los plazos, términos y condiciones
18 constantes en los documentos relativos a la
19 EMISIÓN. **DOS.DIEZ.- INVERSIONES:** Se entienden
20 así a las inversiones que la CONSTITUYENTE
21 realice en Instituciones Financieras y/o Fondos
22 de Inversión, cuya fecha de cobro y/o rescate sea
23 al menos cinco (5) días antes del vencimiento del
24 dividendo trimestral a pagar a los OBLIGACIO-
25 NISTAS, las mismas que deberán ser entradas en
26 custodia con una autorización de cobro al
27 vencimiento por parte de la FIDUCIARIA, para que
28 los recursos sean depositados en la cuenta del

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 ENCARGO y posteriormente entregados al Depósito
2 Centralizado de Compensación y Liquidación de
3 Valores S.A. DECEVALE, para el pago a los
4 OBLIGACIONISTAS.- **CLÁUSULA TERCERA:**
5 **ANTECEDENTES.-** Son antecedentes del presente
6 contrato de Encargo Fiduciario, los siguientes:
7 **TRES.UNO.-** La compañía MOSINVEST S.A. es
8 una compañía anónima constituida según escritura
9 pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón
10 Guayaquil, Doctor Piero Thomas Aycart Vicenzini
11 Carrasco, celebrada el veintiuno de febrero del
12 dos mil catorce, la cual fue inscrita en el Registro
13 Mercantil de Guayaquil, el diecinueve de marzo
14 del dos mil catorce. **TRES.DOS.-** La COMPAÑIA
15 MOSINVEST S.A. se encuentra tramitando y
16 obteniendo financiamiento del mercado de valores,
17 a través de una emisión de obligaciones que será
18 colocada en el mercado de valores, para la cual ha
19 considerado constituir un encargo fiduciario para
20 la administración de los flujos provenientes de las
21 ventas que realice a sus clientes, equivalentes a un
22 tercio mensual del siguiente cupón para destinarlos
23 al pago de los dividendos a los obligacionistas, que
24 los cobrarán a través del DECEVALE. **TRES.TRES.**
25 La compañía MOSINVEST S.A., procede a la
26 constitución de un encargo fiduciario, que permita
27 la administración de los flujos que facilitará el
28 pago de las obligaciones contraídas, en razón de la



1 emisión de obligaciones que la compañía está
2 tramitando, y recibir en la cuenta aperturada para
3 el efecto, los flujos resultantes de las ventas, con
4 la finalidad de provisionar mensualmente y pagar
5 trimestralmente, las obligaciones emitidas a favor
6 de los obligacionistas de la emisión de obligaciones
7 de la CONSTITUYENTE, y que deberán ingresar
8 de manera mensual en la cuenta administrada por
9 la Fiduciaria, a partir de la fecha de suscripción
10 del presente encargo fiduciario, y hasta que se
11 terminen de pagar íntegramente los VALORES
12 en circulación; todo esto conforme el DETALLE
13 DE OBLIGACIONES. **TRES.CUATRO.- TRUST**
14 **FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS**
15 **Y FIDEICOMISOS S.A.** es una sociedad ecuatoriana
16 legalmente autorizada para administrar negocios
17 fiduciarios. Por lo indicado, es de interés de la
18 CONSTITUYENTE que los FLUJOS sean destinados
19 al pago de las OBLIGACIONES, y en tal sentido,
20 ha decidido constituir el presente ENCARGO, al
21 tenor de lo dispuesto en este instrumento.- **CLÁU-**
22 **SULA CUARTA: OBJETO, CONSTITUCIÓN**
23 **DE ENCARGO FIDUCIARIO Y DESTINO**
24 **IRREVOCABLE DE BIENES.-** Por el presente
25 contrato se constituye un encargo fiduciario denominado
26 **“ENCARGO FIDUCIARIO ADMINISTRACIÓN**
27 **DE FLUJOS MOSINVEST”**, para lo cual la
28 CONSTITUYENTE destina de manera irrevocable

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 los recursos dinerarios y/o INVERSIONES futuras
2 equivalente al dividendo trimestral de la emisión
3 de obligaciones realizada por MOSINVEST S.A.,
4 que se generarán por las ventas que la compañía
5 MOSINVEST S.A. realiza; y que deberán ingresar
6 de manera mensual a la cuenta aperturada para el
7 efecto, o en el caso de las INVERSIONES entregadas
8 en custodia para que la FIDUCIARIA cumpla con
9 las instrucciones estipuladas en el contrato de
10 Encargo Fiduciario, hasta que se terminen de pagar
11 íntegramente los VALORES en circulación. Estos
12 flujos incluirán los costos y gastos que se generen
13 durante la administración del presente encargo
14 fiduciario y los honorarios de la FIDUCIARIA;
15 en tal virtud, la CONSTITUYENTE faculta
16 irrevocablemente a la FIDUCIARIA para ejecutar
17 y suscribir a su nombre los actos y contratos
18 que permitan cumplir con tales instrucciones. La
19 CONSTITUYENTE expresamente declara que sobre
20 los FLUJOS, que será de su exclusiva propiedad,
21 no pesa ningún gravamen, ni prohibición de enajenar,
22 ni se encuentran afectados por juicios, embargos,
23 acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de
24 petición o de partición de herencia, encontrándose
25 por tanto libres de cualquier perturbación que
26 comprometa la conservación del objeto del presente
27 contrato. El destino irrevocable de los valores
28 establecido en la CONSTITUYENTE, no implica



1 la cesión a la FIDUCIARIA de ninguna de las
2 obligaciones propias del CONSTITUYENTE, ni de
3 las obligaciones tributarias, civiles, laborales o de
4 cualquier otra índole propias de su giro de negocio.
5 La FIDUCIARIA acepta la constitución de este
6 ENCARGO FIDUCIARIO y el destino irrevocable
7 de los mencionados valores, aclarando que esta
8 aceptación no implica transferencia de propiedad
9 de ninguna naturaleza, la misma que la conserva la
10 CONSTITUYENTE, quien únicamente ha destinado
11 estos recursos de manera irrevocable al cumplimiento
12 de la finalidad e instrucciones irrevocables
13 establecidas en este instrumento. Consecuentemente
14 no se ha conformado un patrimonio autónomo o
15 una persona jurídica de ninguna clase.- **CLÁUSULA**
16 **QUINTA: INSTRUCCIONES IRREVOCABLES.-**
17 El ENCARGO FIDUCIARIO constituido a través
18 del presente instrumento tiene por finalidad que el
19 FLUJO que efectivamente se llegaren a recibir
20 en la CUENTA sea destinado al cumplimiento las
21 siguientes instrucciones irrevocables e irrenunciables,
22 a nombre y cuenta de la CONSTITUYENTE,
23 por lo que la FIDUCIARIA deberá: **CINCO.UNO.-**
24 Abrir la CUENTA en el BANCO por cuenta de
25 la CONSTITUYENTE y registrar las firmas de los
26 funcionarios de la FIDUCIARIA que ésta designe
27 para que sean éstas las únicas autorizadas para el
28 manejo y control de la CUENTA; inclusive a través

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 de canales electrónicos. Las condiciones de giro de
2 la referida CUENTA, así como su cancelación o
3 modificación, serán impartidas exclusivamente por
4 la FIDUCIARIA al BANCO. Una vez que sea
5 abierta la CUENTA, la Fiduciaria deberá comunicar
6 el hecho al CONSTITUYENTE. **CINCO.DOS.-**
7 Registrar los ingresos y egresos que se realicen en
8 la cuenta bancaria administrada por el encargo
9 fiduciario. **CINCO.TRES.-** Recibir de la CONSTI-
10 TUYENTE, a la primera colocación de los
11 VALORES en el mercado de valores, el DETALLE
12 DE OBLIGACIONES, así como sus actualizaciones,
13 para el control de los flujos y cumplimiento de
14 las instrucciones establecidas. **CINCO.CUATRO.-**
15 Notificar a la Superintendencia de Compañía, Valores
16 y Seguros la constitución del presente encargo
17 fiduciario. **CINCO.CINCO.-** Recibir mensualmente
18 en la cuenta del ENCARGO, por parte de la
19 CONSTITUYENTE, los FLUJOS, esto es, los
20 recursos dinerarios generados por las ventas
21 que la compañía MOSINVEST S.A. realiza, y/o
22 INVERSIONES que la CONSTITUYENTE entregue
23 en custodia y autorice a la FIDUCIARIA a realizar
24 el cobro al vencimiento, para que los recursos
25 sean depositados en la cuenta del ENCARGO,
26 equivalentes a la tercera parte del dividendo
27 trimestral de la emisión de obligaciones realizada
28 por MOSINVEST S.A., y destinarlos única y

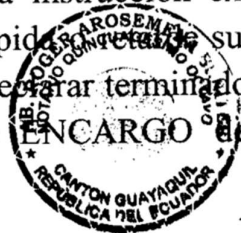


1 exclusivamente a los rubros y conceptos detallados
2 a continuación, en el siguiente orden de prelación:
3 **CINCO.CINCO.UNO.-** Cancelar los tributos,
4 costos, gastos y honorarios que se generen en
5 el cumplimiento del objeto e instrucciones del
6 ENCARGO. **CINCO.CINCO.DOS.-** Cancelar los
7 honorarios de la FIDUCIARIA, siempre y cuando
8 existan los recursos disponibles en el cuenta que
9 para el efecto se apertura. **CINCO.CINCO.TRES.-**
10 Cancelar los dividendos o valores de las
11 OBLIGACIONES conforme lo dispuesto en el
12 DETALLE DE OBLIGACIONES entregado por la
13 CONSTITUYENTE a la FIDUCIARIA. En caso
14 de que los recursos existentes en la cuenta del
15 encargo fiduciario, sean insuficientes o que no existan
16 recursos para realizar los pagos correspondientes,
17 la CONSTITUYENTE deberá entregar los
18 recursos que faltaren para el pago de las mismas.
19 Se aclara que es de completa responsabilidad de
20 la CONSTITUYENTE cumplir con el pago de las
21 OBLIGACIONES, por lo que la FIDUCIARIA no
22 tendrá ningún tipo de responsabilidad en caso
23 de existir algún incumplimiento por parte de la
24 CONSTITUYENTE, respecto a la provisión de los
25 recursos a la cuenta del Encargo Fiduciario. La
26 responsabilidad de la FIDUCIARIA es de medio y
27 no de resultado, pues se contraen únicamente deberes
28 y responsabilidades fiduciarias. En tal sentido, la

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 FIDUCIARIA no garantiza a la CONSTITUYENTE,
2 ni a los OBLIGACIONISTAS, la consecución
3 del objeto o de la finalidad pretendida a través
4 del presente Encargo Fiduciario, sin perjuicio de lo
5 cual empleará sus mejores esfuerzos para la
6 consecución de dicho objetivo. Conforme lo anterior,
7 la FIDUCIARIA se compromete únicamente al
8 desarrollo de una gestión fiduciaria, de acuerdo con
9 los términos del presente ENCARGO FIDUCIARIO.
10 **CINCO.CINCO.CUATRO.-** Devolver a la CONS-
11 TITUYENTE cualquier remanente que existiera en la
12 CUENTA una vez realizados los pagos y provisiones
13 previstas en los numerales precedentes hasta dentro
14 de los tres días hábiles subsiguientes; todo esto una
15 vez al mes. **CINCO.SEIS.-** Por solicitud de la
16 CONSTITUYENTE, cuando así lo requiera por
17 escrito a la FIDUCIARIA, entregar un reporte de
18 ingresos y egresos de la CUENTA, a partir de la
19 celebración del presente ENCARGO. Este reporte
20 que la Fiduciaria entregará no podrán ser más de uno
21 al mes. **CINCO.SIETE.-** Realizar todos los actos
22 y celebrar todos los contratos necesarios para el fiel
23 cumplimiento de las instrucciones y finalidades del
24 presente ENCARGO, de tal manera que no sea la
25 falta de una instrucción expresa la que, de alguna
26 manera, impida el cumplimiento de su cumplimiento. **CINCO.**
27 **OCHO.-** Declarar terminado y liquidar por su cuenta
28 el presente ENCARGO de conformidad con este *M*



1 contrato.- **CLÁUSULA SEXTA: DERECHOS Y**
2 **OBLIGACIONES DE LOS CONSTITUYENTES**
3 **Y BENEFICIARIOS Y DEL ACREEDOR.-** Las
4 partes han establecido como derechos y obligaciones,
5 las siguientes: **SEIS.UNO.- DERECHOS DE LA**
6 **CONSTITUYENTE Y BENEFICIARIA: SEIS.**
7 **UNO.UNO.-** Exigir a la FIDUCIARIA el cumplimiento
8 de las instrucciones fiduciarias establecidas en el
9 presente ENCARGO; **SEIS.UNO.DOS.-** Exigir a la
10 FIDUCIARIA la rendición de cuentas del ENCAR-
11 GO de forma semestral; **SEIS.UNO.TRES.-** Ejercer
12 las acciones de responsabilidad civil o penal a que
13 hubiere lugar, en contra de la FIDUCIARIA y sus
14 personeros por dolo, negligencia o culpa leve en el
15 desempeño de su gestión; y, **SEIS.UNO.CUATRO.-**
16 Las demás establecidas en la Ley y en el presente
17 contrato. **SEIS.DOS.- OBLIGACIONES DE**
18 **LA CONSTITUYENTE Y BENEFICIARIA:**
19 **SEIS.DOS.UNO.-** Informar a la FIDUCIARIA, en
20 forma inmediata, sobre cualquier hecho o evento
21 que produzca, directa o indirectamente, cambios o
22 variaciones en las circunstancias o informaciones
23 trascendentales que rodean al objeto del presente
24 ENCARGO; **SEIS.DOS.DOS.-** Pagar los honorarios
25 de la FIDUCIARIA; **SEIS.DOS.TRES.-** Proveer a
26 la FIDUCIARIA de los fondos que se requieran
27 para el cumplimiento de las instrucciones de
28 este ENCARGO. La FIDUCIARIA informará a la ^W

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 CONSTITUYENTE de la necesidad de provisión de
2 recursos y el monto requerido para el pago trimestral
3 de las OBLIGACIONES al DECEVALE. La CONS-
4 TITUYENTE dispondrá de un término improrrogable
5 de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha
6 en que la FIDUCIARIA así le haya informado, para
7 que efectúe tales desembolsos a la FIDUCIARIA.
8 En el evento de que no se proporcionare a la
9 FIDUCIARIA los recursos suficientes para el
10 desarrollo y ejecución de este ENCARGO, ésta no se
11 hallará obligada a realizar gestión alguna, hallándose
12 expresamente exonerada de cualquier responsabilidad
13 en tal sentido. Sin perjuicio de lo anteriormente
14 indicado, las partes comparecientes expresamente
15 instruyen a la FIDUCIARIA para que de existir
16 recursos líquidos en la CUENTA, utilice dichos
17 recursos para cancelar cualquier costo, gastos,
18 honorarios, pasivo o tributo, generado por la
19 constitución, administración o liquidación de este
20 ENCARGO, inclusive los honorarios de la
21 FIDUCIARIA en los términos de este instrumento
22 aplicando el orden de prelación contemplado en el
23 numeral CINCO.CUATRO de la cláusula quinta de
24 este contrato. **SEIS.DOS.CUATRO.-** Proteger a la
25 FIDUCIARIA, sus representantes y empleados
26 contra toda demanda o acción que se intente contra
27 éstos, con ocasión o como consecuencia de la
28 administración fiduciaria de este ENCARGO, salvo



1 que éstas le fueren imputables a su culpa leve,
2 negligencia o dolo. En consecuencia, serán de cuenta
3 y cargo del CONSTITUYENTE los gastos judiciales,
4 extrajudiciales y los honorarios razonables de los
5 abogados inclusive, que sean necesarios para la
6 defensa de la FIDUCIARIA, sus representantes y
7 empleados, así como el reembolso de todos los
8 valores que deban erogar por concepto de
9 indemnizaciones a las que hayan sido condenados,
10 salvo que tales indemnizaciones sean imputables
11 a su culpa, negligencia o dolo. La FIDUCIARIA
12 informará a la CONSTITUYENTE sobre el inicio
13 de las acciones en contra de la FIDUCIARIA, el
14 que tendrá un plazo de cinco días hábiles para
15 sugerir a la FIDUCIARIA sobre los abogados a
16 contratar. Si en tal plazo la FIDUCIARIA no recibe
17 tal sugerencia, podrá contratar a los abogados que
18 ella privativamente escoja, siendo responsabilidad
19 de la CONSTITUYENTE proveer los recursos para
20 su contratación. **SEIS.DOS.CINCO.-** Entregar toda
21 la documentación e información que la FIDUCIARIA
22 requiera con el fin de cumplir con las normas y
23 procedimientos contra el lavado de activos y
24 financiamiento del terrorismo y otros delitos u otras
25 disposiciones legales o reglamentarias, así como
26 toda la información y documentación que requiera
27 la FIDUCIARIA para determinar la identidad y
28 domicilio de sus socios, accionistas o partícipes, y

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL,
REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 actualizar la mencionada información y documentación
2 al menos de forma anual o cuando así lo solicite
3 la FIDUCIARIA. En caso de que estos últimos
4 sean personas jurídicas, se deberá presentar a la
5 FIDUCIARIA además la información de quienes
6 sean, a su vez, los socios, accionistas o partícipes
7 de la misma, y así sucesivamente hasta identificar
8 con claridad a la última persona natural de esta
9 cadena. Esta obligación deberá cumplirse aunque
10 los socios, accionistas o partícipes estén domiciliados
11 en el extranjero. Esta información será mantenida
12 en estricta confidencialidad y solo podrá ser usada
13 para los fines permitidos por la ley o requeridos por
14 ley o autoridad competente. **SEIS.DOS.SEIS.-**
15 Adicionalmente la CONSTITUYENTE y BENEFI-
16 CIARIA autoriza expresamente a la FIDUCIARIA
17 para que obtenga de cualquier fuente de información,
18 pública o privada, sus referencias personales, sobre
19 su comportamiento crediticio, manejo de sus cuentas
20 corrientes, de ahorro, tarjetas de crédito, etcétera; y,
21 en general, al cumplimiento de sus obligaciones
22 y demás activos, pasivos y datos personales. De
23 igual forma, la FIDUCIARIA queda expresamente
24 autorizada para utilizar, transferir o entregar dicha
25 información a autoridades competentes, organismos
26 de control y otras instituciones o personas jurídicas
27 legal o reglamentariamente facultadas por la
28 ley ecuatoriana, así como para suscribir cualquier



1 documento mediante el cual se levante el sigilo
2 bancario respecto de las CUENTAS y/o mediante el
3 cual se revele cualquier información respecto
4 de la CONSTITUYENTE y BENEFICIARIA a las
5 instituciones financieras que lo solicitaren, en
6 cumplimiento de la ley FATCA, en cuyo caso la
7 FIDUCIARIA comunicará de este hecho a la
8 CONSTITUYENTE antes de o al tiempo de cumplir
9 con cualquier requerimiento bajo la ley FATCA.
10 **SEIS.DOS.SIETE.-** Si la CONSTITUYENTE no
11 efectuare la entrega de los FLUJOS en la cuenta
12 aperturada para la administración del presente
13 ENCARGO, la FIDUCIARIA quedará exonerada
14 del cumplimiento de la instrucción encomendada,
15 así como por cualquier responsabilidad en tal
16 sentido. **SEIS.DOS.OCHO.-** Es obligación de
17 la CONSTITUYENTE cumplir con el pago de
18 las OBLIGACIONES que estuvieren vigentes con
19 los Obligacionistas, aclarando que el presente
20 ENCARGO FIDUCIARIO es un medio para el pago
21 de dichas OBLIGACIONES y que en nada modifica
22 o altera los documentos de las OBLIGACIONES
23 que hubiere suscrito la CONSTITUYENTE, en su
24 calidad de emisor, para con los Obligacionistas.
25 Por lo expuesto, la CONSTITUYENTE deberá
26 mantener en otras cuentas existentes a su nombre
27 independientemente del presente ENCARGO, los
28 fondos suficientes y necesarios para cubrir los



1 valores, que no se hubieren cancelado a los
2 Obligacionistas por falta de recursos o dinero en la
3 CUENTA. **SEIS.DOS.NUEVE.**- Las demás establecidas
4 en la Ley o en el presente contrato.- **CLÁUSULA**
5 **SÉPTIMA: DERECHOS Y OBLIGACIONES**
6 **DE LA FIDUCIARIA.**- Son derechos y obligaciones
7 de la FIDUCIARIA, los siguientes: **SIETE.UNO.**-
8 **DERECHOS: SIETE.UNO.UNO.**- Ejercer las
9 facultades que la CONSTITUYENTE le confiere
10 irrevocablemente a la suscripción del ENCARGO.
11 **SIETE.UNO.DOS.**- Cobrar los costos y gastos que
12 se generen en el desarrollo del presente ENCARGO,
13 así como los honorarios que le correspondan, en la
14 forma pactada en el presente contrato. **SIETE.UNO.**
15 **TRES.**- Exigir de la CONSTITUYENTE el cabal y
16 oportuno cumplimiento de todas las obligaciones
17 que adquieren en virtud de la suscripción de este
18 ENCARGO, en especial el permitirle cumplir con las
19 instrucciones por él impartidas, de acuerdo a los
20 términos del presente instrumento. **SIETE.UNO.**
21 **CUATRO.**- Los demás derechos estipulados en favor
22 de la FIDUCIARIA en el presente ENCARGO y en
23 la Ley y sus normas complementarias. **SIETE.DOS.**-
24 **OBLIGACIONES: SIETE.DOS.UNO.**- Administrar
25 prudente y diligentemente los recursos que reciba
26 para el cumplimiento del ENCARGO. Esta
27 obligación es **de medio** no de resultado, pues se
28 adquieren únicamente **deberes** y responsabilidades



1 fiduciarias. En tal sentido, la FIDUCIARIA no
2 garantiza al CONSTITUYENTE, ni a terceros la
3 obtención de resultado o rendimiento alguno,
4 comprometiéndose únicamente al desarrollo de una
5 gestión profesional, de acuerdo con las instrucciones
6 determinadas en el presente ENCARGO. **SIETE.**
7 **DOS.DOS.-** Entregar oportunamente la información
8 que la CONSTITUYENTE o la BENEFICIARIA
9 solicitaren en relación a la administración del FLUJO
10 acreditado en la CUENTA del ENCARGO. **SIETE.**
11 **DOS.TRES.-** Las demás obligaciones estipuladas
12 para la FIDUCIARIA en el presente ENCARGO
13 y en la Ley y sus normas complementarias.-
14 **CLÁUSULA OCTAVA: HONORARIOS.-** El
15 CONSTITUYENTE deberá pagar a la FIDUCIARIA
16 los siguientes honorarios, previa presentación
17 de la factura correspondiente: **OCHO.UNO.-** Por
18 la estructuración y constitución del presente
19 ENCARGO, la suma de MIL DOSCIENTOS
20 QUINCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
21 DE AMÉRICA (US\$1,215.00), mismos que deberán
22 haberse cancelado previo a la suscripción de este
23 contrato. **OCHO.DOS.-** Por la administración
24 del ENCARGO, la suma mensual de CIENTO
25 CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS
26 UNIDOS DE AMÉRICA (US\$150,00) hasta la
27 colocación del primer título de la emisión;
28 posteriormente, acaecido el antes referido hecho, se

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 cancelará por la administración del ENCARGO la
2 suma mensual de TRESCIENTOS CINCUENTA
3 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
4 AMÉRICA (US\$350,00), a pagarse durante los
5 primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, posterior
6 a la presentación de la factura, este honorario
7 comprende la devolución de remanentes al
8 CONSTITUYENTE una vez al mes. El honorario de
9 administración será reajustado anualmente, de
10 acuerdo con el índice de inflación global anual, al
11 treinta y uno de diciembre del año inmediato anterior.
12 **OCHO.TRES.-** Por reformas, rectificaciones o
13 aclaraciones que se realicen al texto del ENCARGO
14 que no sean de carácter integral, la suma de
15 QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS
16 UNIDOS DE AMÉRICA (US\$500,00) los que serán
17 pagados previo a la suscripción de cada reforma.
18 El honorario por las reformas de carácter integral
19 o cualquier otro acto distinto a la constitución
20 y terminación del presente Encargo, se evaluará
21 su viabilidad y se pactará su costo, previo a su
22 celebración. **OCHO.CUATRO.-** Por la liquidación
23 del ENCARGO, la suma de MIL DÓLARES
24 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
25 (US\$1,000.00), a ser pagados previo al inicio del
26 proceso de liquidación. **OCHO.CINCO.-** Por la
27 sustitución de la FIDUCIARIA del ENCARGO por
28 cualquier causal, la suma de DOS MIL QUINIEN-

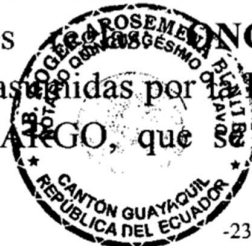


1 TOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
2 AMÉRICA (US\$2,500.00), a ser pagados previo
3 a la suscripción de la correspondiente escritura de
4 sustitución. Los valores antes referidos no incluyen
5 los impuestos que existan o puedan existir, así como
6 otros costos o gastos que deban incurrirse en la
7 celebración, administración, ejecución y liquidación
8 del presente ENCARGO. En consecuencia, en el caso
9 específico del Impuesto al Valor Agregado (IVA),
10 éste se lo incluirá en el momento de la facturación,
11 conforme los porcentajes o cantidades que establezca
12 la ley. Previo a cada pago se realizarán las
13 deducciones impositivas de ley, de haber lugar a
14 ellas. La FIDUCIARIA queda expresamente
15 facultada para debitar de la CUENTA, las sumas
16 necesarias para cancelar los honorarios, costos y
17 gastos en los términos estipulados en el presente
18 contrato; sin embargo, en el evento de que no poderse
19 realizar el cobro por no existir recursos en la
20 CUENTA, la CONSTITUYENTE cancelará de forma
21 inmediata los honorarios de la FIDUCIARIA, luego
22 de la presentación de la correspondiente factura de
23 acuerdo a los términos legales vigentes en el
24 Ecuador.- **CLÁUSULA NOVENA: DURACIÓN.-**
25 El presente ENCARGO estará vigente hasta que se
26 haya agotado el objeto del ENCARGO, en cuyo caso
27 procederá la terminación y liquidación del mismo.-
28 **CLÁUSULA DÉCIMA: TERMINACIÓN.-** La

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
 NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
 REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 FIDUCIARIA podrá declarar agotado el objeto
 2 del ENCARGO, cuando se haya producido una
 3 cualquiera de las siguientes causales, a fin de
 4 proceder inmediatamente con las tareas de
 5 liquidación del ENCARGO: **DIEZ.UNO.-** Si la falta
 6 de provisión de recursos por parte de la
 7 CONSTITUYENTE, impiden el cumplimiento de
 8 las obligaciones de la FIDUCIARIA. **DIEZ.DOS.-**
 9 Si existen circunstancias de caso fortuito o causas
 10 de fuerza mayor debidamente comprobadas, que
 11 impidan cumplir con el objeto del presente
 12 ENCARGO. **DIEZ.TRES.-** Si se ha cumplido
 13 plenamente con las instrucciones irrevocables
 14 encomendadas. **DIEZ.CUATRO.-** Por sentencia
 15 ejecutoriada o laudo arbitral que ordenen la
 16 terminación del ENCARGO. **DIEZ.CINCO.-**
 17 Por mutuo acuerdo entre la FIDUCIARIA y la
 18 CONSTITUYENTE. **DIEZ.SEIS.-** Por tornarse
 19 imposible el cumplimiento del ENCARGO. **DIEZ.**
 20 **SIETE.-** Por las demás causales establecidas en la
 21 Ley.- **CLÁUSULA UNDÉCIMA: LIQUIDACIÓN.-**
 22 En caso de terminación del presente ENCARGO,
 23 por cualquiera de las causales contractuales o legales,
 24 la FIDUCIARIA procederá inmediatamente con las
 25 tareas de liquidación del ENCARGO, de acuerdo con
 26 las siguientes **DIEZ.OCHO.-** Todas las
 27 obligaciones asumidas por la FIDUCIARIA en virtud
 28 de este ENCARGO, que se encuentren pendientes



1 de pago y que no pudieren cancelarse con los
2 recursos disponibles para el ENCARGO, serán
3 pagadas por la CONSTITUYENTE, quedando la
4 FIDUCIARIA liberada de toda responsabilidad
5 por tales conceptos. **ONCE.DOS.-** La FIDUCIARIA
6 rendirá cuenta final de su gestión a la
7 CONSTITUYENTE y BENEFICIARIA, mediante el
8 envío de una comunicación privada, dirigida a la
9 dirección consignada por ella. Dicha cuenta se
10 entenderá aprobada, si no es objetada dentro de un
11 plazo máximo de diez (10) días calendario, contados
12 a partir de la fecha de recepción de la comunicación
13 antes mencionada. **ONCE.TRES.-** Transcurrido el
14 plazo señalado en el Numeral ONCE.DOS de la
15 presente cláusula, la FIDUCIARIA levantará un Acta
16 de Liquidación, la cual se tendrá, para todos los
17 efectos legales, como la liquidación definitiva y
18 total del ENCARGO. Dicha Acta de Liquidación
19 tendrá únicamente la firma de un representante o
20 apoderado o funcionario debidamente autorizado
21 de la FIDUCIARIA, y constituirá el instrumento a
22 través del cual se de por terminado y liquidado
23 el presente ENCARGO. **ONCE.CUATRO.-**
24 Si la CONSTITUYENTE o BENEFICIARIA no
25 estuvieren de acuerdo con las cuentas presentadas
26 por la FIDUCIARIA, podrán hacer constar en el
27 Acta de Liquidación, dentro del plazo mencionado
28 en el Numeral ONCE.DOS de la presente cláusula,

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL,
REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 las salvedades que consideren necesario efectuar,
2 lo que no impedirá que, para todos los efectos legales,
3 el ENCARGO se dé por terminado. Sin perjuicio de
4 lo antes señalado, la BENEFICIARIA podrá recurrir
5 a las instancias determinadas en este contrato para
6 la solución de conflictos. Las partes autorizan
7 e instruyen expresamente a la FIDUCIARIA para
8 que por sí sola realice todos los trámites necesarios
9 y suscriba los documentos pertinentes a fin de
10 perfeccionar la terminación y la liquidación del
11 presente ENCARGO FIDUCIARIO, pudiendo
12 solicitar la inscripción o marginación en los registros
13 públicos que corresponda. Se deja expresa constancia
14 de que en caso de que la FIDUCIARIA no pueda
15 entregar la rendición final de cuentas prevista en esta
16 cláusula o devolver el remanente del ENCARGO a
17 quien corresponda, podrá proceder a consignar
18 judicialmente los mismos ante cualquier juzgado del
19 país, aclarándose que desde dicha fecha comenzará a
20 correr el plazo previsto en esta cláusula para remitir
21 observaciones a la rendición final de cuentas.-
22 **CLÁUSULA DUODÉCIMA: SUSTITUCIÓN DE**
23 **LA FIDUCIARIA Y RENUNCIA.-** Las partes han
24 establecido como causales de sustitución de la
25 FIDUCIARIA, y como causales para su renuncia, las
26 siguientes: **DOCE. SUSTITUCIÓN:** Son
27 causales de sustitución de la FIDUCIARIA: **DOCE.**
28 **UNO.UNO.-** El mutuo acuerdo entre la FIDUCIARIA y



1 la CONSTITUYENTE. **DOCE.UNO.DOS.-** La
2 declaratoria de disolución de la FIDUCIARIA.
3 **DOCE.UNO.TRES.-** El incumplimiento reiterado y
4 evidenciado de las obligaciones de la FIDUCIARIA.
5 **DOCE.UNO.CUATRO.-** Las demás establecidas
6 en la Ley y en las normas reglamentarias dictadas por
7 la Junta de Regulación de Mercado o su organismo
8 sustituto. En caso de sustitución, la FIDUCIARIA
9 deberá entregar a la fiduciaria sustituta designada
10 por el CONSTITUYENTE, físicamente, todos los
11 bienes del ENCARGO, en lo que fuera aplicable.
12 Adicionalmente deberá entregarle toda la
13 documentación original relacionada al ENCARGO,
14 pudiendo quedarse la FIDUCIARIA, si así lo decide,
15 con copias certificadas a su costo. La entrega de
16 bienes y documentos deberá hacerse en un plazo
17 máximo de diez días hábiles posteriores a la fecha
18 en que se haya producido la causal de sustitución.
19 **DOCE.DOS.- RENUNCIA:** Son causales de
20 renuncia de la FIDUCIARIA: **DOCE.DOS.UNO.-**
21 El retraso por más de treinta días en el pago de los
22 honorarios pactados a su favor. **DOCE.DOS.DOS.-**
23 El que el CONSTITUYENTE se negare a prestar
24 la colaboración necesaria para la ejecución de la
25 finalidad del ENCARGO. **DOCE.DOS.TRES.-** Que
26 el CONSTITUYENTE se nieguen injustificadamente
27 a cumplir cualquiera de las obligaciones que
28 adquieren en virtud del presente contrato. **DOCE.** ^{mu}

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINGUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL,
REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 **DOS.CUATRO.-** Que el **CONSTITUYENTE** se
2 niegue injustificadamente a recibir los bienes
3 destinados en este **ENCARGO. DOCE.DOS.**

4 **CINCO.-** Por las demás causales previstas por la
5 Ley. En caso de renuncia de la **FIDUCIARIA** se
6 estará a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores
7 y sus Reglamentos.- **CLÁUSULA DECIMO-**

8 **TERCERA: ASPECTOS TRIBUTARIOS.-** Tomando
9 en cuenta que el presente **ENCARGO** no constituye

10 una persona jurídica, ni un sujeto pasivo de
11 obligaciones tributarias, se deja en claro que la

12 **FIDUCIARIA** no es responsable directa o
13 indirectamente respecto de los tributos que el

14 **CONSTITUYENTE** deba retener, percibir, declarar o
15 pagar con ocasión del perfeccionamiento de las

16 instrucciones irrevocables impartidas a través de este
17 contrato.- **CLÁUSULA DECIMOCUARTA:**

18 **NATURALEZA DE LAS OBLIGACIONES DE**
19 **LA FIDUCIARIA Y DEL CONTRATO.-** Los

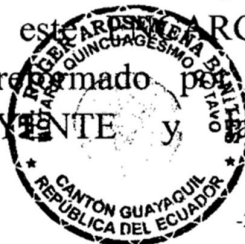
20 comparecientes declaran, que para todos los
21 efectos, el presente contrato por su propia naturaleza

22 es irrevocable, evento éste que impide que
23 la **CONSTITUYENTE** proponga cambio de

24 instrucciones o solicite la devolución de los bienes
25 entregados en razón del presente **ENCARGO**. En

26 tal sentido, este **ENCARGO FIDUCIARIO** solo
27 podrá ser revocado por mutuo acuerdo de la

28 **CONSTITUYENTE** y **FIDUCIARIA**. Las



1 obligaciones de la FIDUCIARIA son de medio y no
2 de resultado, limitadas exclusivamente a buscar el
3 cumplimiento de las instrucciones impartidas en
4 este contrato, pero responderá por dolo, culpa o
5 negligencia en el desarrollo de su gestión. En tal
6 sentido la FIDUCIARIA no garantiza con su
7 actuación que los resultados y finalidades pretendidas
8 por la CONSTITUYENTE y BENEFICIARIA
9 efectivamente se cumplan. La FIDUCIARIA
10 responde hasta por culpa leve en el cumplimiento
11 de su gestión. Es su responsabilidad actuar de
12 manera diligente y profesional a fin de cumplir
13 con las instrucciones fiduciarias. Por ende no es
14 responsabilidad de la FIDUCIARIA: **CATORCE.**
15 **UNO.-** Que no depositen en la CUENTA el FLUJO.
16 **CATORCE.DOS.-** Que por falta de provisión de
17 recursos por parte del CONSTITUYENTE, impida
18 o retarde el cumplimiento del objeto del ENCARGO
19 FIDUCIARIO y sus instrucciones fiduciarias.
20 **CATORCE.TRES.-** En los demás casos en los que
21 la FIDUCIARIA no tiene ninguna injerencia,
22 participación ni control, por no ser parte de las
23 obligaciones que asume por el presente contrato.-
24 **CLAUSULA DECIMOQUINTA: DECLARACIÓN**
25 **JURADA.-** El CONSTITUYENTE declara bajo
26 juramento que: a) No se hallan incurso en ninguna de
27 las prohibiciones determinadas en la Ley de Mercado
28 de Valores y demás normas aplicables; b) Que los

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 recursos que entrega a la FIDUCIARIA, para
2 destinarlos exclusivamente a las finalidades
3 irrevocables establecidas en el presente contrato, son
4 de su exclusiva propiedad, sobre los cuales tienen
5 absoluta capacidad de disposición, sin que exista
6 impedimento alguno para comprometerlos; que los ha
7 habido u obtenido con dinero de su propio peculio;
8 que no existe impedimento alguno para su
9 enajenación; que son bienes de los que pueden
10 disponer libremente de acuerdo a la Ley; c) Que
11 sobre los recursos que entregan a la FIDUCIARIA,
12 para destinarlos exclusivamente a las finalidades
13 irrevocables establecidas en el presente contrato, no
14 pesa ningún gravamen, ni prohibición de enajenar, ni
15 se encuentran afectados por juicios, embargos,
16 acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o
17 de petición de herencia, obligándose conforme lo
18 señala la Ley al saneamiento por evicción y
19 vicios redhibitorios, relevando en forma expresa de
20 tal obligación a la FIDUCIARIA; comprometiéndose
21 en consecuencia a entregar estos recursos libres de
22 cualquier perturbación que comprometa la ejecución
23 del objeto del presente contrato; d) Que los recursos
24 que entrega a la FIDUCIARIA, para destinarlos
25 exclusivamente a las finalidades irrevocables
26 establecidas en el presente contrato, tienen un origen
27 lícito y en especial garantiza que no provienen
28 de ninguna actividad relacionada con el cultivo,



1 fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico
2 ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas
3 o lavado de dinero, eximiendo a la FIDUCIARIA
4 de la comprobación de esta declaración, sin perjuicio
5 de lo cual la CONSTITUYENTE autoriza a la FIDU-
6 CIARIA para que efectúe todas las indagaciones
7 que razonablemente considere oportuno realizar para
8 comprobar el origen de los bienes que se entregan
9 en razón del presente ENCARGO FIDUCIARIO.
10 En caso que se inicien investigaciones sobre la
11 CONSTITUYENTE, relacionadas con las actividades
12 antes señaladas, o de producirse transacciones
13 inusuales o injustificadas, la FIDUCIARIA podrá
14 proporcionar a las autoridades competentes toda
15 la información que tenga sobre las mismas o que le
16 sea requerida. En tal sentido la CONSTITUYENTE
17 renuncia a presentar en contra de la FIDUCIARIA
18 o de sus funcionarios o empleados cualquier reclamo
19 o acción legal, judicial, extrajudicial, administrativa,
20 civil, penal o arbitral por tales motivos; e) Que la
21 constitución de este ENCARGO tiene un objeto lícito
22 y una causa lícita, y que no pretenden con ello irrogar
23 perjuicios a sus acreedores o a terceros; f) Que
24 conoce el contenido y alcance del presente
25 ENCARGO y las obligaciones y responsabilidades
26 que asume con su firma, comprometiéndose a
27 cumplirlas expresamente; g) La CONSTITUYENTE
28 declara que se conoce y acepta los riesgos inherentes

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 al negocio fiduciario, por lo cual ha suscrito
2 con la FIDUCIARIA el correspondiente registro
3 de Revelación del Riesgo del negocio fiduciario.-
4 **CLÁUSULA DÉCIMOSEXTA: NULIDAD**
5 **PARCIAL.-** Si una o más disposiciones de este
6 contrato se llegaren a declarar nulas o inejecutables
7 por sentencia judicial o laudo arbitral en cualquier
8 jurisdicción o con respecto a cualquiera de las partes,
9 dicha nulidad o inejecutabilidad no deberá ni podrá
10 ser alegada por ninguna de las partes contratantes
11 como que nulita o torna ilegal o inejecutable las
12 demás disposiciones del contrato de encargo
13 fiduciario.- **CLÁUSULA DECIMOSÉPTIMA:**
14 **LEGISLACIÓN APLICABLE.-** Este ENCARGO
15 FIDUCIARIO se somete a la legislación vigente de
16 la República del Ecuador. En todo lo que
17 expresamente no estuviere previsto en el presente
18 contrato, las partes se sujetarán a las disposiciones
19 de la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos
20 y demás leyes aplicables y supletorias.- **CLÁU-**
21 **SULA DECIMO OCTAVA: CUANTIA.-** La
22 cuantía del presente contrato por su naturaleza es
23 indeterminada.- **CLÁUSULA DECIMONOVENA:**
24 **EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD DE**
25 **LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,**
26 **VALORES Y SEGUROS.-** La constitución de
27 este ENCARGO o su inscripción en el Catastro
28 Público del Mercado de Valores, en caso de ser está *mm*

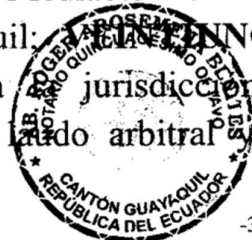


1 legalmente necesaria, no implica por parte de la
2 Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
3 ni de los Miembros de la Junta de Política y
4 Regulación Monetaria y Financiera responsabilidad
5 o garantía alguna sobre el cumplimiento del
6 objetivo o finalidad del contrato.- **CLÁUSULA**
7 **VIGÉSIMA: DOMICILIO CONTRACTUAL.-**
8 Las partes convienen y estipulan como domicilio
9 contractual, las siguientes direcciones: **VEINTE.**
10 **UNO.- CONSTITUYENTE:** Guayaquil, Ciudadela
11 Saucos Nueve, Avenida Antonio Parra Velasco Villa
12 Doce y callejón C (atrás del mercado de Saucos
13 Nueve), Guayaquil - Ecuador. Dirección electrónica
14 para recepción de comunicaciones: [rgalarza@](mailto:rgalarza@galarmobil.com.ec)
15 [galarmobil.com.ec](mailto:rgalarza@galarmobil.com.ec). Teléfono de contacto: cero nueve
16 nueve uno nueve nueve siete cero uno siete.
17 **VEINTE.DOS.- FIDUCIARIA:** Avenida Francisco
18 de Orellana y Justino Cornejo, Edificio World Trade
19 Center, Torre A, Piso Doce, Oficina mil doscientos
20 uno. Guayaquil-Ecuador. Dirección electrónica
21 para recepción de comunicaciones: [mgarcia@](mailto:mgarcia@trustfiduciaria.com)
22 [trustfiduciaria.com](mailto:mgarcia@trustfiduciaria.com). Teléfono de contacto: cero cuatro
23 dos seis tres cero uno cero siete; Extensión: ciento
24 diecisiete. Las partes se obligan a notificarse por
25 escrito, en un término no mayor de cinco días
26 hábiles, cualquier cambio o modificación en las
27 direcciones señaladas en esta cláusula.- **CLÁUSULA**
28 **VIGÉSIMA PRIMERA: SOLUCIÓN DE CON-** *m*

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 **FLICTOS.-** En caso de existir controversias o
2 diferencias derivadas de la ejecución, interpretación
3 o terminación de este contrato, que no puedan ser
4 resueltas por mutuo acuerdo, las partes renuncian
5 fuero y domicilio y deciden someterse a decisión
6 del Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio
7 de Guayaquil, que se sujetará a lo dispuesto por
8 la Ley de Arbitraje y Mediación, el Reglamento
9 del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara
10 de Comercio de Guayaquil y cualquier otra
11 reglamentación que se expida sobre el particular,
12 atendiendo las siguientes normas: **VEINTIUNO.**
13 **UNO.-** Los árbitros serán seleccionados conforme lo
14 establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación;
15 **VEINTIUNO.DOS.-** Los árbitros de dicho Centro
16 efectuarán un arbitraje administrado, en derecho y
17 confidencial y quedan facultados para dictar medidas
18 cautelares solicitando el auxilio de funcionarios
19 públicos, judiciales, policiales y administrativos, sin
20 que sea necesario acudir a un juez ordinario alguno
21 para tales efectos; **VEINTIUNO.TRES.-** El Tribunal
22 de Arbitraje estará integrado por tres árbitros;
23 **VEINTIUNO.CUATRO.-** El procedimiento arbitral
24 tendrá lugar en las instalaciones del Centro de
25 Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio
26 de Guayaquil; **VEINTIUNO.CINCO.-** Las partes
27 renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan
28 a acatar el laudo arbitral y se comprometen a no

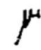


1 interponer ningún tipo de recurso en contra del
2 laudo arbitral, salvo el de nulidad. El laudo arbitral
3 será inapelable. La reconvencción, de existir, se
4 someterá también a lo dispuesto en la presente
5 cláusula y versará únicamente sobre la causa por la
6 cual se interpuso la demanda inicial.- Anteponga y
7 agregue usted, señor Notario, las demás formalidades
8 de estilo necesarias para el perfeccionamiento de la
9 presente escritura pública.- (firma ilegible) **Abogado**
10 **Andrés Martín Vanegas.- Registro número cero**
11 **nueve-dos mil dieciséis-ochocientos setenta y seis.-**
12 **del Foro de Abogados del Guayas.- HASTA AQUÍ**
13 **LA MINUTA,** que se eleva a escritura pública.-
14 Se agrega a este registro todos los documentos de
15 Ley.- Los comparecientes autorizan al señor
16 Notario para que obtenga de la página del Registro
17 Civil la Consulta de Datos Biométricos, Sistema
18 Nacional de Identificación Ciudadana y Consulta de
19 Datos Registrales Sistema Nacional de Identificación
20 Ciudadana.- Leída esta escritura de principio a fin,
21 por mí el Notario, en clara y alta voz, a los
22 otorgantes quienes la aprueban en todas y cada una
23 de sus partes; se afirman, ratifican y la firman
24 en unidad de ~~facto~~ conmigo, el Notario de todo lo
25 cual doy fe.-

26

27

28

O t o r - 

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 40.984
FECHA DE REPERTORIO: 22/ago/2014
HORA DE REPERTORIO: 09:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

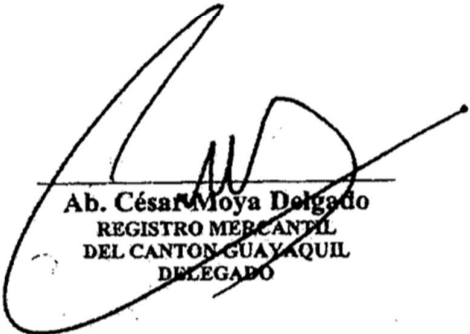
I.- Con fecha veintidos de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MOSINVEST S.A., a favor de HERBERTH RODRIGO GALARZA MARTINEZ, de fojas 34.767 a 34.769, Registro de Nombramientos número 11.223.

ORDEN: 40984

.....
.....
.....
.....

Guayaquil, 28 de agosto de 2014

REVISADO POR: *Dr*



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIA QUINGUAGESIMO OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL PROVINCIA DEL GUAYAS
De conformidad con lo que dispone el Artículo 18 numeral 5to.
de la Ley Notarial vigente. YO Y FE: que el anverso y reverso de la
fotocopia está conforme con el original que se me exhibe.
Guayaquil, a 22 MAR 2019
58
AB ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINGUAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº 0906985

MOSINVEST S. A.

Guayaquil, 7 de Agosto del 2.014

Señor Economista

HERBERTH RODRIGO GALARZA MARTINEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MOSINVEST S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 21 de Febrero del 2.014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de Marzo del 2.014.-

Atentamente,

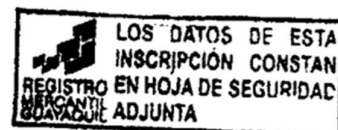


SRA. CARMEN DINORA BEYES SANDOVAL
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 7 de Agosto del 2.014, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía 0912035813.-



SR. ECON. HERBERTH RODRIGO GALARZA MARTINEZ





Factura: 002-009-000001269



20180901006P02433

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901006P02433						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE OCTUBRE DEL 2018, (14:05)						
OTORGANTES							
				OTORGADO POR:			
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992233958001	ECUATORIANA	PODERDANTE	CARLOS ALBERTO MENA HAGE
A FAVOR DE:							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Olga Verónica Baldeón Martínez
Cantón Guayaquil



Notaría Sexta Del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

Edificio Trade Building Piso 6, Oficina 6n
Av. Joaquín Ormaña y Leopoldo Benítez
info@notaria6-gye.com - notaria6-gye.com
(5934) 2638007 - (5934) 2638009

NÚMERO: 2018-09-01-006-P02433

FACTURA: 002-009-000001269

**ESCRITURA PÚBLICA DE: PODER ESPECIAL
QUE OTORGA: CARLOS ALBERTO MENA HAGE, POR LOS
DERECHOS QUE REPRESENTA DE TRUST FIDUCIARIA
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
CUANTÍA: INDETERMINADA**

Di, o se otorgaron, 2 copias o testimonios, el _____

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy **tres de octubre** del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ, NOTARIA TITULAR SEXTA DE ESTE CANTÓN**, comparece(n): el señor **CARLOS ALBERTO MENA HAGE**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, de profesión ingeniero, con domicilio y residencia en Samborondón, de tránsito por esta ciudad, por los derechos que representa de la compañía **TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, en su calidad de Gerente General, según consta de la copia de su nombramiento que me presenta y que será agregado a la matriz como habilitante.- El(la)(s) compareciente(s) es(son) mayor(es) de edad, capaz(es) para obligarse y contratar, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su(s) documento(s) de identificación. Bien instruido(a)(s) en el objeto y resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL**, a la que procede(n) como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento, me presentó(aron) la(s) minuta(s) del tenor siguiente: "**SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras de la Compañía a su cargo, sírvase insertar una en la que conste un Poder**



Especial, a favor del Abogado ANDRÉS VALENTINO MARTÍN VANEGAS, contenido en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: OTORGANTE.-** A) Comparece a la celebración del presente contrato la compañía **TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, legalmente representada por el Gerente General, señor **CARLOS ALBERTO MENA HAGE**, conforme consta de la nota del nombramiento que se adjunta como habilitante. El compareciente comparece debidamente facultado por el Estatuto Social Vigente de la compañía, para otorgar, como en efecto lo hace, un Poder Especial, a favor del Abogado ANDRÉS VALENTINO MARTÍN VANEGAS. Para efectos de este poder, al señor ANDRÉS VALENTINO MARTÍN VANEGAS se la denominará como “EL APODERADO”, “EL MANDATARIO” o bajo su nombre, según corresponda.- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El representante legal compareciente de **TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, fundamenta su facultad para proceder a la celebración de este Poder en los artículos cuadragésimo primero y cuadragésimo segundo del estatuto social vigente de **TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.-** **CLÁUSULA TERCERA: OBJETO.-** En virtud de las facultades enunciadas, **EL MANDANTE** declara y otorga **PODER ESPECIAL**, a favor del Abogado ANDRÉS VALENTINO MARTÍN VANEGAS, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno siete uno dos dos cero tres ocho (0917122038), para que éste, en nombre y representación de la compañía, en representación de la compañía, y/o de cualesquiera de los Fideicomisos Mercantiles que administra, o en ejercicio de sus encargos fiduciarios, y a su vez representado por **EL MANDANTE**: A) Suscriba los contratos de fideicomiso mercantil y encargo fiduciario de cualquier naturaleza y cuantía,



Notaría Sexta Del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

Edificio Trade Building Piso 6, Oficina 611
Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez
info@notaria6-gye.com - notaria6-gye.com
(5934) 2638007 - (5934) 2638009

en todas las localidades a nivel nacional, en las cuales TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. intervenga como fiduciaria; incluyendo la facultad de actuar como vocero y representante de dichos fideicomisos, en calidad de apoderado de su representante legal, esto es, la compañía TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. B) Comparezca y firme en los contratos de adhesión a aquellos fideicomisos mercantiles que previeren dicha posibilidad, y en los cuales TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. intervenga como fiduciaria; incluyendo la facultad de actuar como vocero y representante de dichos fideicomisos mercantiles, en calidad de apoderado de su representante legal, esto es, de la compañía TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. C) Suscriba los contratos de reserva, promesas de compraventa, y compraventas, así como cualquiera de los demás contratos, provenientes de la gestión administrativa y del cumplimiento del objeto de cualquiera de los Fideicomisos Mercantiles Inmobiliarios que TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. se encuentra administrando y/o administrare en el futuro; D) En la calidad de vocero y apoderado de TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., quien a su vez es representante legal de los antedichos fideicomisos y encargos fiduciarios, el Mandatario queda facultado para suscribir todos los documentos, convenios modificatorios, aclaratorios, ratificatorios o ampliatorios, así como las resciliaciones y terminaciones, de los contratos constitutivos de fideicomisos y encargos fiduciarios, del mismo modo que los relacionados con las adhesiones determinadas en el literal B de esta cláusula, así como a endosar documentos o valores pertenecientes a tales patrimonios autónomos;



Notaría Sexta Del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

incluyendo expresamente la suscripción de contratos que requieran de cláusula especial como los de compra venta, dación en pago, permuta, arrendamiento, seguro y todos los contratos nominados e innominados que sean lícitos con arreglo a las normas legales vigentes en el Ecuador y sin más limitaciones que las impuestas por el objeto de los contratos antes mencionados, así como respecto de los demás Fideicomisos Mercantiles que administra. E) Adicionalmente, podrá realizar los actos de disposición y administración de los bienes que conforman el patrimonio autónomo de cada uno de los Fideicomisos mercantiles mencionados en esta cláusula así como para los necesarios para el cumplimiento de sus respectivas finalidades; quedando, así mismo, ampliamente facultado para la realización de todo acto o contrato necesario para lograr la finalidad prevista en los contratos referidos y en cada uno de los respectivos contratos de adhesión a los mismos, incluyendo la comparecencia ante cualquier Junta de Fideicomiso o Comité, o autoridad civil, administrativa, nacional o seccional, tributaria y/o judicial tanto en el Ecuador como en el Extranjero por cuenta de TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. y/o de los patrimonios autónomos que ésta representa. F) Finalmente, queda expresamente facultado para solicitar la obtención, cancelación y actualización del registro único de contribuyentes ante el Servicio de Rentas Internas, y a la suscripción de comunicaciones o contestaciones a notificaciones que deban presentarse a la referida institución.- **CUARTA: DECLARACIONES ESPECIALES:** a) El Apoderado deberá cumplir las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, el Directorio, la Gerencia General, no estando facultado para delegar el presente poder.- El Apoderado será responsable de emitir y entregar en el domicilio de la poderdante, los cinco primeros días de cada mes, un informe pormenorizado y cronológico de las actividades, actos y contratos que hubieren desarrollado

Guayaquil, 4 de abril del 2016

Señor
CARLOS ALBERTO MENA HAGE
Ciudad.

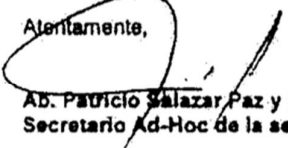
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el Directorio de la compañía TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., en su sesión celebrada el día diez de marzo del dos mil dieciséis, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

En virtud de lo establecido en el artículo Cuadragésimo Primero del Estatuto Social, le corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. de manera individual.

La compañía TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. se constituyó con la denominación de TRUST FIDUCIARIA S.A. mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto de Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites, el veinticuatro de enero del dos mil dos, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintiocho de febrero del dos mil dos. TRUST FIDUCIARIA S.A. reformó integralmente su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites, el veintitrés de mayo del dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintiséis de agosto del dos mil ocho. Posteriormente, la compañía TRUST FIDUCIARIA S.A. cambió su denominación a TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. y reformó su estatuto social, según consta de la escritura pública otorgada ante el Abogado Roger Arosemena Benites, Notario Trigésimo Quinto de Guayaquil, el cuatro de febrero del dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el seis de abril del dos mil diez.

Atentamente,



Ab. Patricia Salazar Paz y Miño
Secretario Ad-Hoc de la sesión

RAZON: En la presente fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. para el cual he sido elegida. Guayaquil, 4 de abril del 2016.

Carlos Alberto Mena Hage
Carlos Alberto Mena Hage
C.I. 170421528-2
Ecuatoriano



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:13.069
FECHA DE REPERTORIO:05/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:13:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., a favor de CARLOS ALBERTO MENA HAGE, de fojas 14.381 a 14.384, Registro de Nombramientos número 3.804.

(ARTICULO 13049)

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

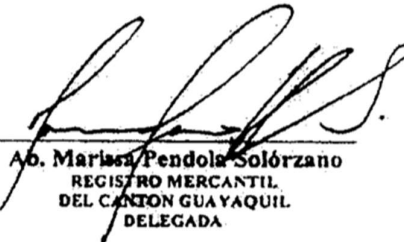
REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 07 de abril de 2016

REVISADO POR



Ab. Mariela Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este proveer toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 133





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992233958001
RAZON SOCIAL: TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 28/02/2002
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: SOLAR 1 Intersección: JUSTINO CORNEJO Referencia: JUNTO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Manzana: 111 Bloque: TORRE A Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 12 Oficina: 1201 Telefono Trabajo: 042630107 Fax: 042630107 Email: pcorbo@trustfiduciaria.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** CERRADO **OFICINA** **FEC. INICIO ACT.:** 18/03/2013
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 30/06/2014
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

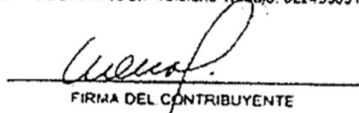
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AVENIDA SEGUNDA Número: S/N Intersección: CALLE 12 - CALLE 13 Referencia: FRENTE A LA PLAZA CIVICA Edificio: BANCO DEL BANK Piso: 4 Oficina: 405 Celular: 09608633633

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** CERRADO **OFICINA** **FEC. INICIO ACT.:** 31/01/2008
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 18/05/2012
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR Número: N35-10 Intersección: PORTUGAL Referencia: FRENTE AL EDIFICIO GABRIELA J Edificio: ATHOS Piso: 5 Oficina: 502 Web: WWW.TRUSTFIDUCIARIA.COM Telefono Trabajo: 022453051 Telefono Trabajo: 042261706 Telefono Trabajo: 022251552


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MAVM010608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 27/04/2018 09:33:53





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992233958001
RAZON SOCIAL: TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MEÑA HAGE CARLOS ALBERTO
CONTADOR: NARANJO VILLALOBOS PRISCILA DEL CARMEN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/02/2002 **FEC. CONSTITUCION:** 28/02/2002
FEC. INSCRIPCION: 26/03/2002 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 27/04/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAOUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: SOLAR 1 Intersección: JUSTINO CORNEJO Manzana: 111 Bloque: TORRE A Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 12 Oficina: 1201 Referencia ubicación: JUNTO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Telefono Trabajo 042630107 Fax: 042630107 Email: pcarbo@trustfiduciaria.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPEŞ, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA B1 GUAYAS **CERRADOS:** 2



 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de este se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)
 Usuario: MAVM010908 Lugar de emisión: GUAYAOUILAV. FRANCISCO Fecha y hora: 27/04/2016 09:33:53





CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
17 de Abril, 2017

018
APELLIDO

018-048
APELLIDO

70821222

MENA NAOR CAMERON
APELLIDOS


SECTAR
PROVINCIA

BARROQUINDE
CANTON

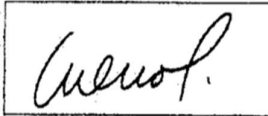
LA FLORES (MATELITE)
PARROQUIA

DISCRIMINACION 2

TOMA 1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704215282

Nombres del ciudadano: MENA HAGE CARLOS ALBERTO

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: ALEMANIA/ALEMANIA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MENA CARLOS M

Nombres de la madre: HAGE CHRISTA H

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2016

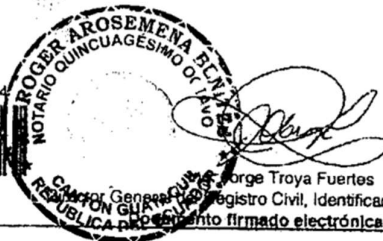
Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTINEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 6 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 189-161-19984



189-161-19984



Emisor: Olga Verónica Baldeón Martínez
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
República del Ecuador
Documento firmado electrónicamente



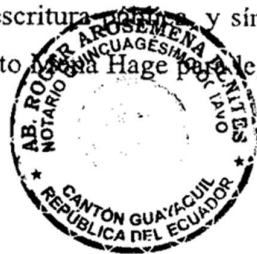
La institución o persona que presente este certificado deberá utilizar en <https://adrcivil.registrocivil.gob.ec> conforme a la LOGIDAC Art. 4 numeral 1 y a la LCE



Notaría Sexta Del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

Edificio Trade Building Piso 6, Oficina 611
Av. Joaquín Orrantúa y Leopoldo Benítez
info@notaria6-gye.com - notaria6-gye.com
(5934) 2638007 - (5934) 2638009


en el ejercicio del mandato que se le confiere. Los actos y contratos que hubieren sido ejecutados por el Mandatario, se entenderán celebrados por cuenta y riesgo personal de el Mandatario, en el evento en que no hubieren sido consultados y/o reportados oportunamente y por escrito.- Sin perjuicio de lo anterior, el Mandatario en el ejercicio de su mandato tendrá todas las atribuciones que su encargo requiere, sin que en ningún caso pueda aducirse falta o insuficiencia de poder, salvo las limitaciones impuestas por la Ley, el Estatuto de la Compañía y los respectivos contratos fiduciarios. b) Se deja expresa constancia que, el Poder otorgado fue conferido en función de que el abogado ANDRÉS VALENTINO MARTÍN VANEGAS ejerce funciones en la compañía TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., de tal suerte que, en el evento de que, el señor abogado ANDRÉS VALENTINO MARTÍN VANEGAS dejare de ejercer funciones en TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., el Poder Especial otorgado en este instrumento, quedará automáticamente revocado. c) El otorgamiento del presente poder no implica la cancelación total ni parcial de ningún otro poder otorgado a favor del Mandatario, los que seguirán vigentes mientras no exista revocatoria expresa de los mismos. d) Se deja aclarado en el presente instrumento, que ante cualquier eventualidad judicial o extrajudicial, demanda, medida cautelar, mediación ante cualquier tribunal competente, etcétera, que se interponga al apoderado, relacionada con, o derivada de este poder especial y su ejecución, la compañía Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. proporcionará todos los recursos, humano o económico, necesarios para la defensa del apoderado.- Anteponga y agregue Usted Señor Notario las formalidades de estilo para el perfeccionamiento de esta escritura y sirvase agregar el nombramiento del señor Carlos Alberto Hage para legitimar su intervención en su calidad de Gerente



General de la compañía TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.- (firma).- **Abogado Andrés Martín Vanegas.- Registro número cero nueve-dos mil dieciséis-ochocientos setenta y seis – Foro de Abogados del Guayas.-**.- Hasta aquí la(s) minuta(s), que queda(n) elevada(s) a escritura pública, por haberse afirmado en su(s) contenido(s) el(la)(s) otorgante(s).- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales que se requieren.- Se incorporan a la matriz los documentos habilitantes.- Leída que fue esta escritura pública, de principio a fin, por mí, la Notaria, en clara y alta voz al(a)(s) otorgante(s), éste(a)(s) la aprueba en todas sus partes, se afirma(n), ratifica(n) y firma(n), en unidad de acto, conmigo, la Notaria, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual DOY FE.-

P. TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

RUC: 0992233958001



CARLOS ALBERTO MENA HAGE

C.C.: 170421528-2



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Notaria Sexta Del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

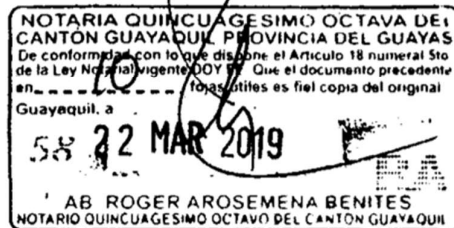
Edificio Trade Building Piso 6, Oficina 604
Av. Joaquín Orantía y Leopoldo Benítez
info@notaria6-gye.com - notaria6-gye.com
(5934) 2638007 - (5934) 2638009

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA CARLOS ALBERTO MENA HAGE, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, la misma que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el día cuatro de octubre de dos mil dieciocho, de todo lo cual DOY FE.- ✓



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTINEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



M.M.



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992233958001
 RAZON SOCIAL: TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 28/02/2002
 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: SOLAR 1 Intersección: JUSTINO CORNEJO Referencia: JUNTO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Manzana: 111 Bloque: TORRE A Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 12 Oficina: 1201 Telefono Trabajo: 042630107 Fax: 042630107 Email: pcorbo@trustfiduciaria.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO OFICINA FEC. INICIO ACT. 18/03/2013
 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 30/06/2014
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

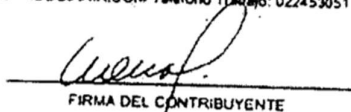
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

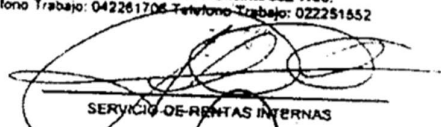
Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AVENIDA SEGUNDA Número: S/N Intersección: CALLE 12 - CALLE 13 Referencia: FRENTE A LA PLAZA CIVICA Edificio: BANCO DEL BANK Piso: 4 Oficina: 405 Celular: 09608633633

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO OFICINA FEC. INICIO ACT. 31/01/2008
 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 18/05/2012
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

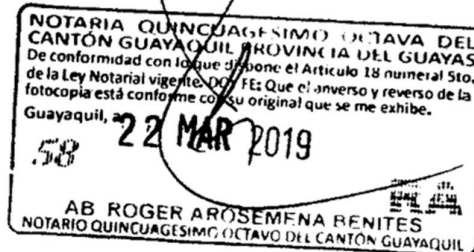
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR Número: N25-40 Intersección: PORTUGAL Referencia: FRENTE AL EDIFICIO GABRIELA 3 Edificio: ATHOS Piso: 5 Oficina: 502 Web: WWW.TRUSTFIDUCIARIA.COM Telefono Trabajo: 022453051 Telefono Trabajo: 042261706 Telefono Trabajo: 022251552


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)
 Usuario: MAVM010008 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 27/04/2018 09:33:53





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 0992233958001
RAZON SOCIAL: TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MEÑA HAGE CARLOS ALBERTO
CONTADOR: NARANJO VILLALOBOS PRISCILA DEL CARMEN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	28/02/2002	FEC. CONSTITUCION:	28/02/2002
FEC. INSCRIPCION:	26/03/2002	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	27/04/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: SOLAR 1 Intersección: JUSTINO CORNEJO Manzana: 111 Bloque: TORRE A Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 12 Oficina: 1201 Referencia ubicación: JUNTO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Telefono Trabajo 042630107 Fax: 042630107 Email: pcarbo@trustfiduciaria.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 003	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA B GUAYAS	CERRADOS:	2



 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de esta se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MAVM010908 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 27/04/2016 09:33:53





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992865989001
RAZÓN SOCIAL: MOSINVEST S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 08/07/2014
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES; CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES
VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS; VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, INCLUIDO LA VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.
VENTA AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.
VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR). SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAUCES NUEVE Calle: ANTONIO PARRA VELASCO Numero: SOLAR 12 Interseccion: CALLEJON C Referencia: ATRAS DEL MERCADO DE SAUCES NUEVE Manzana: F-526 Piso: 0 Email: mosinvestecu@hotmail.com Telefono Trabajo: 042275132

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 30/08/2018
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS; VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, INCLUIDO LA VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES; CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES
VENTA AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.
VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR). SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Numero: S/N Referencia: A UNA CUADRA DEL REGISTRO CIVIL Carretero: AUTOPISTA DEL VALLE MANABI GUI

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/02/2019
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS; VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES; CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES
VENTA AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.
VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR). SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: LOS RIOS Canton: BABAHOYO Parroquia: BABAHOYO Barrio: SECTOR BARRIO LINDO Calle: PRIMERA Referencia: A UNA CUADRA Y MEDIA DE METROCAR Carretero: BABAHOYO - GUAYAQUIL Celular: 0987009182

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 20/02/2019
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS; VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, INCLUIDO LA VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: PONCEANO Calle: OE4J DAVID LEDESMA Numero: N7024 N70A Interseccion: E. MARQUEZ Referencia: A UNA CUADRA DEL CENTRO DEL MUCHACHO TRABAJADOR Email: administracion@mosinvest.com.ec



Código: RIMRUC201900047
Fecha: 20/02/2019 14:40:38

NOTARIA QUINCUAGESIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL PROVINCIA DEL GUAYAS
De conformidad con lo que dispone el Artículo 18 numeral 5to. de la Ley Notarial vigente. DOY FE: Que el anverso y reverso de la fotocopia está conforme con su original que se me exhibe.
Guayaquil, a
58 22 MAR 2019
AB ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992865989001
RAZÓN SOCIAL: MOSINVEST S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: GALARZA MARTINEZ HERBERTH RODRIGO
CONTADOR: NEIRA ZAMBRANO NATALY NOHELIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 08/07/2014
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/07/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/07/2014
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/02/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS; VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, INCLUIDO LA VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAUCES NUEVE Calle: ANTONIO PARRA VELASCO Numero: SOLAR 12 Interseccion: CALLEJON C Manzana: F-526 Piso: 0 Referencia ubicacion: ATRAS DEL MERCADO DE SAUCES NUEVE Email: mosinvestcu@hotmail.com Telefono Trabajo: 042275132

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	ABIERTOS	4
JURISDICCION	ZONA B GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000471995

Fecha: 20/02/2019 14:40:38 PM

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0917122038

Nombres del ciudadano: MARTIN VANEGAS ANDRES VALENTINO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AB.TRIB:JUZGADO.REP

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MARTIN GONZALEZ EDMUNDO ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VANEGAS RODRIGUEZ KETTY MAROL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: CUCONDA AMADA CARDENAS VAZQUEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 58 - GUAYAS -

N° de certificado: 197-208-93411



197-208-93411



[Handwritten signature]

Edo. Vicente Taiano G.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a onlinea@registrocivil.gob.ec

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0917122038

Nombre: MARTIN VANEGAS ANDRES VALENTINO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: GIOCONDA AMADA CARDENAS VAZQUEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 58 - GUAYAS - GUAYAQUIL



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0917122038

Nombre: MARTIN VANEGAS ANDRES VALENTINO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: GIOCONDA AMADA CARDENAS VAZQUEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 58 - GUAYAS - GUAYAQUIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0912035813

Nombres del ciudadano: GALARZA MARTINEZ HERBERTH RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GÁLARZA CAMPOVERDE GIL RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARTINEZ LOZANO DOLORES VERENNICE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: GIOCONDA AMADA CARDENAS VAZQUEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 58 - GUAYAS - GUAYAQUIL

1
2
3



Signature of Director General

Director General Lic. Vicente Taiano G.
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
REPUBLICA DEL ECUADOR
Este documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0912035813

Nombre: GALARZA MARTINEZ HERBERTH RODRIGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: GIOCONDA AMADA CARDENAS VAZQUEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 58 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 190-208-92486



190-208-92486



AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

ESTA ÚLTIMA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONTRATO FIDUCIARIO DENOMINADO "ENCARGO FIDUCIARIO ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS MOSINVEST" QUE CELEBRAN LAS COMPAÑIAS MOSINVEST S.A. Y TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

gantes.-

p. Cía. MOSINVEST S.A.
R.U.C. 0992865989001

ECON. HERBERTH RODRIGO GALARZA MARTÍNEZ
C.C. 091203581-3
C.V. 006-295
GERENTE GENERAL

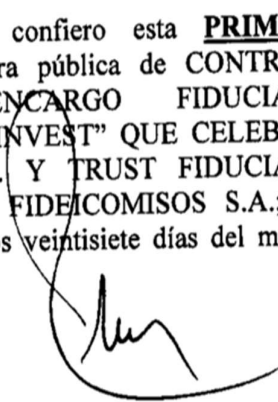
p. Cía. TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA
DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
R.U.C. 0992233958001

ABG. ANDRÉS VALENTINO MARTÍN VANEGAS
C.C. 091712203-8
C.V. 006-397
APODERADO ESPECIAL

EL NOTARIO

ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES

A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de CONTRATO FIDUCIARIO DENOMINADO "ENCARGO FIDUCIARIO ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS MOSINVEST" QUE CELEBRAN LAS COMPAÑÍAS MOSINVEST S.A. Y TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.; que sello, rubrico y firmo en Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.-



AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

